



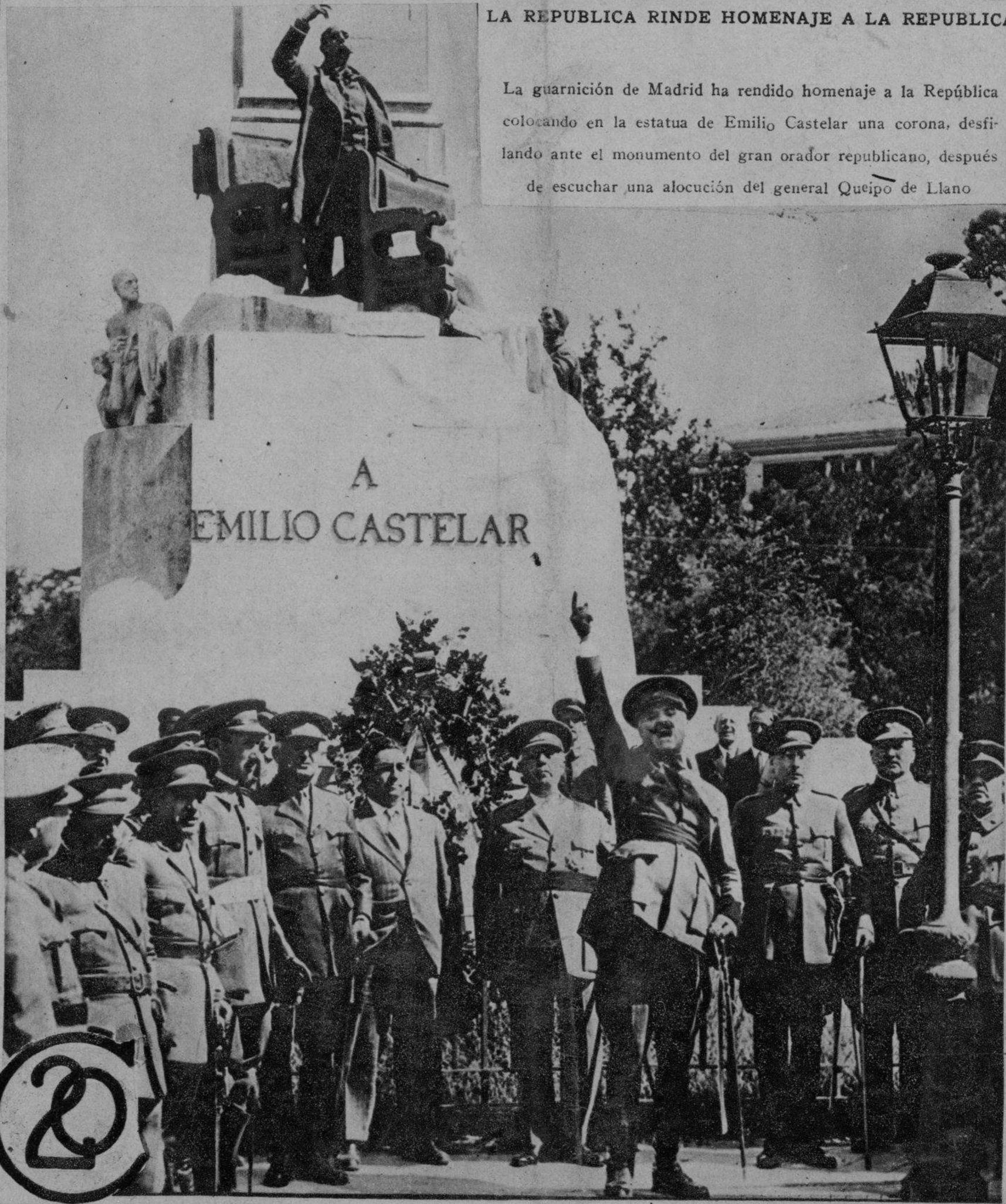
la calle

«...La República ha de ser hecha «por» los Republicanos y «para» todos los españoles...»
Azorin

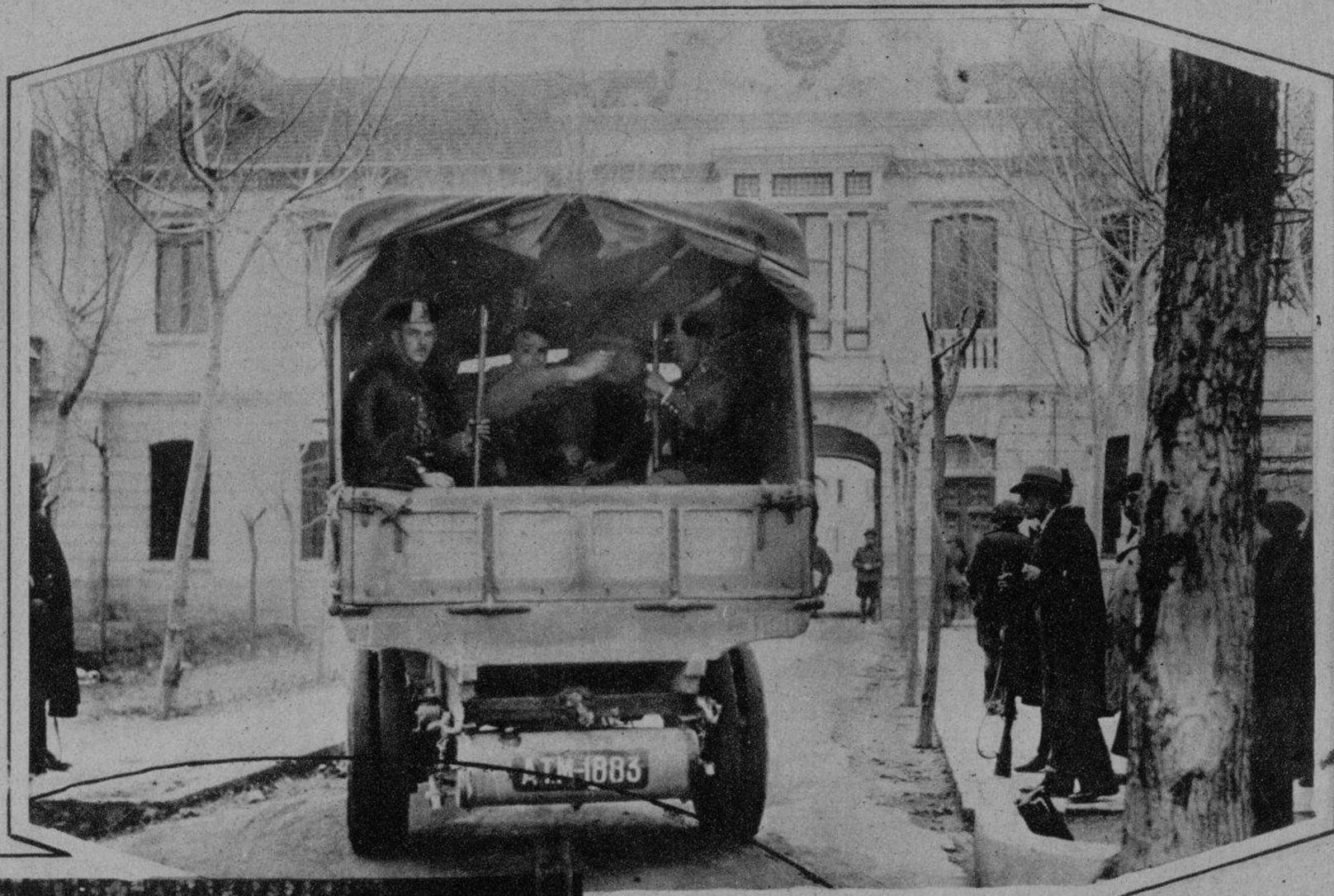
REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS

LA REPUBLICA RINDE HOMENAJE A LA REPUBLICA

La guarnición de Madrid ha rendido homenaje a la República colocando en la estatua de Emilio Castelar una corona, desfilando ante el monumento del gran orador republicano, después de escuchar una alocución del general Queipo de Llano



El capitán Sediles Diputado por Barcelona



Hoy, el capitán Sediles representa a Barcelona (circunscripción), en las Cortes Constituyentes. Hace siete meses, ocupó este camión — en uno análogo fueron conducidos Galán y García Hernández al martirio — para asistir al consejo de guerra, que había de condenarle a cadena perpetua.



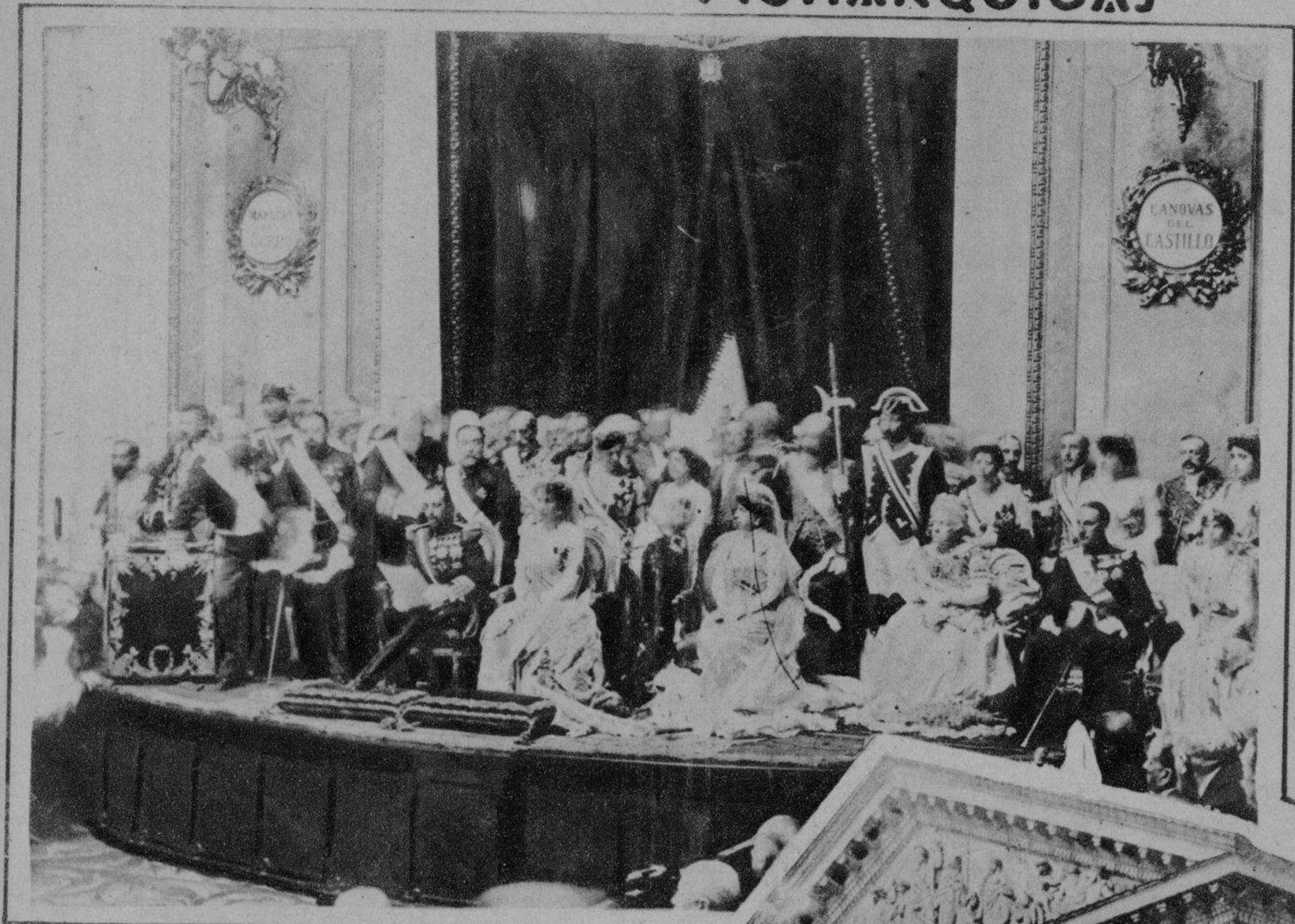
En plena campaña electoral, el capitán Sediles lanza por la radio su palabra inflamada.



“¡Llevo billete de ida y vuelta!” — dijo con su juvenil optimismo, al marchar a la Mola. Y no le engañó su corazón. Helo aquí, regresando triunfal a Barcelona, unos cuantos días después, proclamada ya la República.

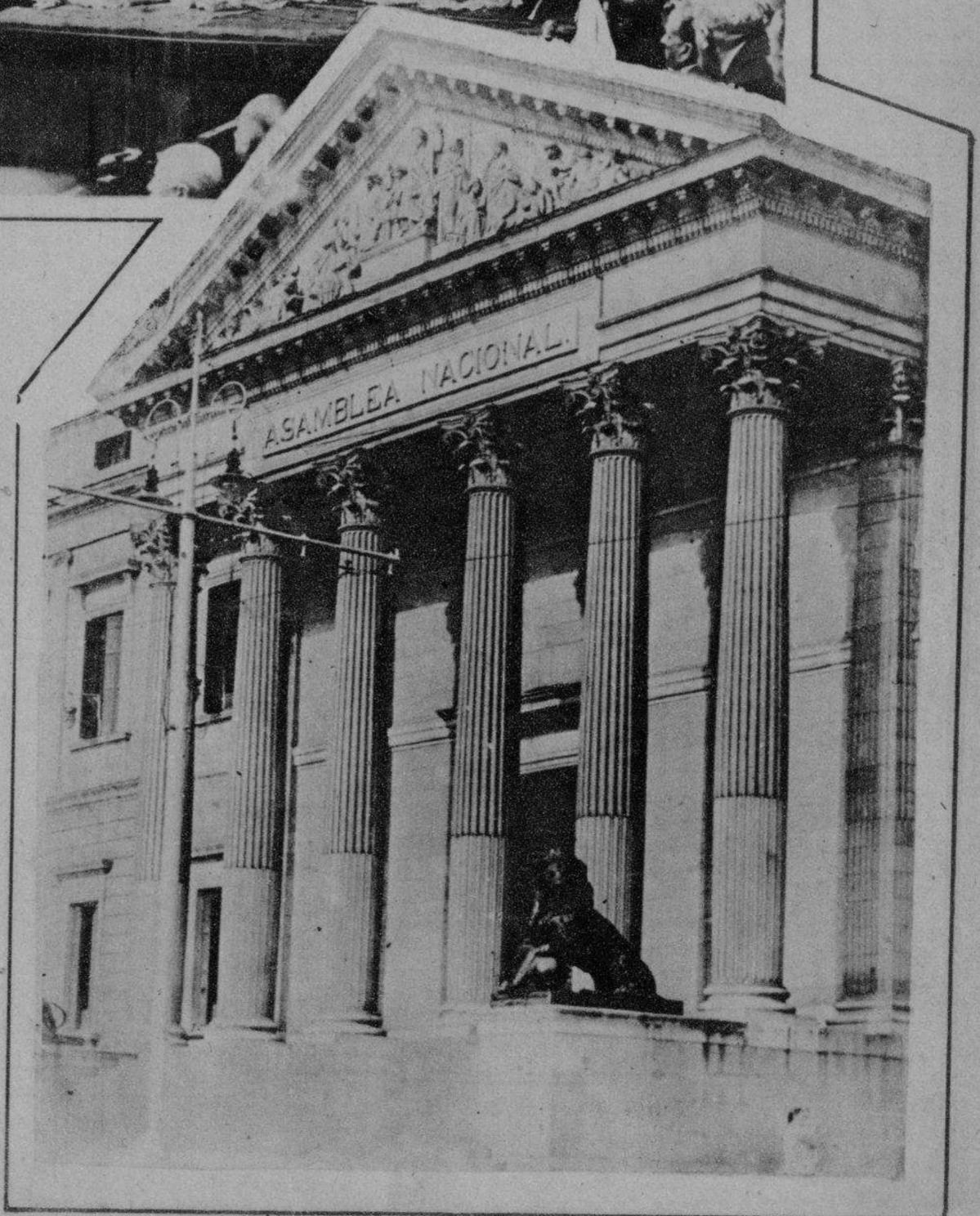
Fotos
retrospectivas

MASCARADAS MONARQUICAS



Algo que, por fortuna, no volverá, evoca esta fotografía: una apertura de Cortes por los reyes. Don Alfonso bate el bello — que heredó de su abuela, veleidosa y castiza, la aptitud para hincharse en chungas y en desplantes —, leyendo el “Mensaje de la Corona”. Va cargado de cruces, de bandas, de sedas y oros. No desentona, ciertamente, de la opulenta comparsaría, abrigada de gominas y cosméticos. Gran mascarada contra el pueblo, con el pueblo al margen.

De las aperturas solemnes, jurando por Dios y por la Constitución, pasóse a esto, con escarnio de la divinidad y befa de la ley fundamental de la Nación: a la “Asamblea Nacional”, arena donde los currinches y los rastacueros dictatoriales hicieron sus piruetas, a veces cómicas y trágicas en ocasión; rastacueros y currinches que oían misa devotamente, después de haberse ciscado en España, que parecía dormir...



La fiesta militar de homenaje a la República

en Madrid (1)



Desfile de las tropas

(1) Véase nuestra portada.



El general Queipo de Llano pronunciando un discurso ante el monumento a Castelar.



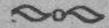
Momento de colocar una corona en el monumento a Castelar

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

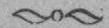
REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Cataluña, 9. :: Tel. 14.160



Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518. — BARCELONA



Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

ANTE LAS CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA

Del 14 de Abril al 14 de Julio

¿Que fué el 12 de Abril? El levantamiento electoral de España contra la monarquía. Se marchó contra los Ayuntamientos monárquicos, pero en realidad se iba contra el Palacio de Oriente. ¿Qué es eso? ¿Unas elecciones? No, «Sire», es una revolución. Tanto lo fué que la que se empezó en una urna electoral el 12 de Abril se terminó en Cartagena en un barco de guerra. Cuando los concejales republicanos entraban en las Casas de las Villas, los reyes ya ex-reyes salían de España.

Volveré o no, dijo don Alfonso, según lo que digan las elecciones constituyentes. El 28 de Junio, las elecciones ratificaban la República con una votación mayor, —unánime— que la del 12 de Abril. El martes 14 de Julio, fecha revolucionaria, se cerraba el ciclo abierto el 12 de Abril. La República iba a darse su Ley.

Su Ley hemos dicho, no su palabra. En el principio fué el Verbo, pero, ahora, tiene que ser la Acción. José Ortega Gasset lo ha dicho: hay que cambiar el signo de la República. No se trata ya de hacer una revolución de voluntades, sino de hacer una revolución en las cosas. José Ortega Gasset, tiene razón. El 12 de Abril fué la captación de voluntades. El 14 de Julio ha de comenzar la revolución de las cosas. El voto derribó una monarquía. La Constitución, es decir, la Ley, ha de levantar la República.

Republicanos: Sigamos llenos de emoción las deliberaciones de las Cortes que están haciendo una nueva España; pero pensad que vale más un razonamiento que un grito y que aprovecha más a la República un técnico que un agitador.

Y sobre todo nada de rebullicios parlamentarios. La República no será fecunda con gritos, frasecitas, ni aspavientos, sino con una acción perseverante y razonada. Cuando una jornada parlamentaria nos dé un hijo, hemos de procurar que la venidera esté ya en cinta.

DIVAGACIONES

¿CASTILLA, TENDIDA AL SOL?

Por FEIJOO Y TORRES

Entonces — 1924, primer trimestre — no era Castilla solamente lo que dormía en España. Era España entera. La mitad, un sueño histórico, hereditario. La otra mitad, dividida a su vez en dos grupos de durmientes: el primero, de durmientes a la fuerza, magnetizados por la voz eléctrica del dictador, que aún no se había hecho bastante machacón para dejar de ser sugestivo; el segundo grupo, de durmientes voluntarios, espontáneos; ciudadanos acostumbrados a no serlo, que en aquellas horas en que un solo hombre, un solo audaz, les hizo creer que venía a cambiarlo todo, de arriba abajo, se pusieron a ayudarlo, comenzando por colocar al revés los versos de Manrique, exclamando: "cualquiera tiempo pasado fue peor" y concluyendo por tenderse tripa arriba en la llanura, como el can, cuya más grande satisfacción está en sentir cómo su dueño le busca suavemente las cosquillas.

Y fué entonces cuando dos muchachos — poco más de veinticinco años cada uno —, dos poetas, para más señas, pensaron en la manera de que Castilla despertara. En realidad, era el momento más oportuno para pronunciar el "ahora hablo yo", que conservan siempre en el fondo del alma los grandes silenciosos, o sea, los grandes perseguidos.

Aquellos dos muchachos se llamaban Angel Lera de Isla y Florentino H. Girbal.

Pero no se trata de ellos.

Sino de aquello en que pudo haber consistido el despertar de Castilla.

Estos jóvenes, estos poetas, son castellanos. Y amaban a Castilla tanto como este otro poeta, Ventura Gassol, pueda amar a Cataluña.

Muchas veces, en nuestros paseos vespertinos — inevitabilidad provincial —, por la acera de San Francisco de Valladolid, hablábamos de Castilla. Conveníamos en que el mal, todos los males de Castilla, radicaban en un exceso de amor a ella. Y es verdad hoy esto que decíamos ayer. Los castellanos, a fuerza de amar a Castilla, han dejado de amarla, por que su amor ha llegado más allá de los límites de un buen

amor, del amor humano. Y la adoran. A consecuencia de esto, parece como si Castilla fuese un Dios. Y ya se sabe lo que trae consigo el ver a Dios donde está el ser humano. Los dioses tienen su historia terminada. No le quedan páginas en blanco. Los dioses, por otra parte, no necesitan comer. Se alimentan de incienso y de oraciones. Y he aquí con lo que los castellanos hemos dejado a Castilla medio muerta de hambre y con la historia a medias.

Cada vez que un catalán pedía una carretera, el castellano escribía un tópico en loor de su amada, indiscutible, pero excesivamente amada Castilla. O sea que, cada vez que un catalán daba de comer a Cataluña, un castellano quemaba en loor del terruño unos granos de incienso.

Yo he observado, viviendo entre catalanes, que también ellos adoran a Cataluña; pero solamente a ciertas horas; el resto del día se limitan a amarla, es decir, a procurar por ella, en vez de cantar sus glorias. Cuando, por ejemplo, media docena de catalanes bailan sardanas en el Paralelo, es — por ser sardanas y por ser en el Paralelo, precisamente — que adoran a Cataluña.

Ahora bien; esto no lo hacen más que por la noche, un par de horas. Es una oración laica — o no laica, en ocasiones — que elevan a Cataluña, después de haber invertido en obrar el resto del día. En símil, en símbolo, Castilla ha gastado su tiempo al revés; casi todo el día, en ensalzar su gloria, y sólo un poquito en mirar hacia adentro.

También, en aquellos paseos vespertinos, hablábamos del exceso de maternidad de nuestra Castilla. Galicia habrá surtido a América de hombres, de brazos, de corazones; pero Castilla ha surtido al mundo. Castilla ha sido madre para todos, para hijos y para hermanos; para éstos, como hermana mayor, que hace ú; madre cuando la madre ha muerto. Esto es amor; pero el amor no ha de comenzar fuera de nosotros mismos; hay leyes biológicas, de donde ha salido un refrán — porque los refranes no son otra cosa que "órganos" creados por la "función" — que dice que

la caridad empieza por uno mismo.

Ciertamente. Y todo lo que no sea esto, o es suicidio, o es inconsciencia, que, a su vez, es casi siempre una de las muchas formas del suicidio.

En definitiva — pensábamos entonces y pienso ahora —, Castilla ha interrumpido su historia un día en que, extenuada, se halló sin fuerzas para seguir escribiéndola. Y ya no volvió a tomar la pluma, porque las fuerzas que le iban renaciendo, íbalas agotando en leer lo escrito una y otra vez, porque le parecía — y lo es en realidad — hermoso. Así, lo que primero eran lecciones de historia civil, acabaron por ser algo así como lecciones de historia sagrada, que sirven para rezar, pero no sirven para vivir.

Todo esto, mis dos amigos quisieron decirlo en público.

A poco, los dos nombres aparecieron en los periódicos, como de los iniciadores de una idea inspirada en el anhelo castellano de resurgimiento.

La iniciativa consistía en la implantación de "El día de Castilla". Lera de Isla y Girbal habían concebido una cosa buena. Conmemorar cada año la fecha en que Padilla, Bravo y Maldonado dieron su sangre por las libertades castellanas. Pero no se iba a tratar de un día solo. Esta fecha gloriosa y casi olvidada tendría, en fechas anteriores y posteriores sus prolegómenos y su epílogo. Y esos varios días de castellanismo en acción, significaban muchas cosas; significaban industria y comercio; arte y turismo; historia y poesía, poesía recia — castellana —; significaban, pues, unos días al año de riqueza y de cultura.

¿Qué sucedió?

Pues sucedió que sus iniciadores eran lo que ya he dicho: dos muchachos y poetas. Y las gentes serias, a cuya clase, por una de tantas inexplicables ironías del proceso humano, pertenecen siempre los que organizan fiestas, se miraron unos a otros, acariciándose las barbas y prorrumpieron en un ¡bah! unánime, que pareció el más fiel eco de un ronquido en el Senado, en aquellos tiempos en que ya no se iba al Senado

a dormir, no por otra cosa, sino porque no se iba.

Ahora bien; si aquellas gentes serias no hubieran pronunciado aquel ¡bah!, "El Día de Castilla" tampoco se habría celebrado, por las mismas razones (sinrazones) por las que Bilbao dejó de conmemorar los fueros, Cataluña de izar la bandera barrada y Valencia de pasear su señera.

Pero yo recuerdo la iniciativa de mis amigos, precisamente, por esto; porque vivimos días nuevos, en que Bilbao, Cataluña y Valencia, desaparecido el mar revuelto de las recientes ignominias, vuelven a acercarse a las rocas, trepando a las cúspides, para atalayar su futuro, sirviendo a la perspectiva de puntos de enlace entre "mañana" y "ayer". Galicia no les va a la zaga. Andalucía palpita, se retuerce, se estremece en generosos estremecimientos, como madre próxima a parir.

Entretanto, Castilla no grita; bien es verdad que no ha gritado nunca, porque la voz de Castilla no da estridencias, lo mismo que su suelo. Pero, ¿tampoco habla?

Yo no quiero creer que tengan razón los que hablan de una Castilla tendida al sol; es más: yo sé que no la tienen.

Pero en estas horas, eminentemente laicas, hemos de hacerlo sin oraciones, sin quemar incienso; hemos de hacerlo pidiendo la autonomía de Castilla y ofreciendo el Estatuto de Castilla.

¿Que no está capacitada políticamente, administrativamente? Castilla es rica, con la riqueza que no se lleva de un lado para otro. Unos altos hornos producen donde se instalan; una fábrica de paños, también. Lo que no se puede llevar a Vizcaya ni a Cataluña son los campos fértiles de Castilla, que son la riqueza de Castilla. Castilla, además, está capacitada políticamente. Sobre esto, nada tengo que decir.

No; Castilla no está tendida al sol; puede que esté tendida, pero es para trabajar su tierra. Y ha llegado la hora en que el cavador se endereza, seca el sudor de su frente y mira al sol, para ver cuánto le falta de su cotidiano cautiverio.



LA OFENSIVA DE MR. HOOVER

Informaciones recientes confirman y completan las que dimos en la crónica anterior sobre las causas motivadoras del brusco ataque financiero emprendido por Mr. Hoover. Aquella imprevista acometida no fué sugestión del capricho, sino mandato de la necesidad. El presidente no obró de concierto con Inglaterra; quiso concertarse con Francia como principal interesante; pero le faltó tiempo, si quería evitar que el terremoto no frustrara sus planes.

El viaje a Europa de mister Mellon carecía de sentido oficial ni oficioso. Fué en llegando a Londres el secretario del Tesoro norteamericano cuando adquirió ese carácter. Antes de embarcar él, los sensibles aparatos sismo-financieros de Wall-Street había registrado ya los síntomas de la tempestad lejana. Los balances de la Reichsbank en las tres semanas últimas, con la catastrófica baja de todos los valores y la fuga de capitales, habían impresionado fuertemente a los centros neoyorquinos y a la propia Casa Blanca, cuyo huésped es perito en materias de dinero. El director del Banco Federal expuso sus temores al presidente de la República, con la prevención de que el primer establecimiento de crédito no lo concedería a Alemania, si mister Hoover se negaba a adoptar alguna iniciativa. El alto personaje nada hizo de momento, creyendo que la crisis del Reich admitiría espera; pero a su regreso de un viaje por el Oeste, le representaron la situación alemana de "casi" desesperada. Mister Hoover se aprestó entonces a intervenir, y como Francia era la principal interesada, después de los Estados Unidos, quiso informarla de sus designios, por conducto del embajador en Washington. El secretario de Estado le dijo que el presidente se disponía a solicitar una suspensión temporal

de pagos y era su propósito que a la demanda se incorporase Francia. Pero en aquel mismo día llegaron de Berlín nuevos informes en que desaparecía el "casi" de la situación, convertida ya en francamente desesperada. Mister Hoover no tuvo tiempo siquiera de recibir la respuesta francesa, y lanzó imprevistamente su proposición de moratoria anual.

POSIBLES EFECTOS

Jacques Bainvill se ha quedado, con fundamento, de que siendo tantos y tan costosos los servicios de información, de lectura y de traducción que sostienen los Gobiernos, haya podido calificarse de "bomba", de "trueno" y de "efecto teatral" la iniciativa de Mr. Hoover, que no debió sorprender a nadie si el trabajo de esos servicios no fuese al cesto de los papeles o a los armarios que sirven de tumba.

En el preámbulo de los decretos-leyes y en las propias declaraciones del canciller Bruning, estaba ya explícitamente anunciada la demanda de moratoria o la revisión del plan Young. Y mientras los periódicos que debían estar bien enterados de lo ocurrido en la entrevista de Cheques, daban de ella vagas y conceptuosas referencias al público europeo, un gran diario norteamericano—"The People"—publicaba al siguiente día de la conferencia entre ministros ingleses y alemanes un amplio artículo con estos títulos: "Ha llegado la crisis de las deudas de guerra", "Lo que costará a los Estados Unidos la ruina de Alemania: golpe terrible para los pequeños propietarios".

Mister Mellon sólo tuvo que confirmar en Londres lo que dijo "The People". Bruning y Curtius anunciaron a Mac Donald y Hénderson que Alemania se hallaba prácticamente en bancarota, y el único objeto de su visita era discutir la manera de evitar la tragedia: el ajuste de los pagos. El desastre y la miseria de la bancarota alemana "irían acompañados de graves desórdenes, que verosímelmente conducirían a la revolución". ¿Y qué país europeo se creería al abrigo de sus consecuencias? Inglaterra no sabía de dónde sacar los tres millones de libras esterlinas que le dan sus aliados para pagar ella a Norteamérica. La situación de ésta aún sería más grave. "En los diez y ocho meses últimos los capitalistas han perdido millones de libras por la baja que ha causado la depresión mundial, y la bancarota alemana costaría a los pequeños propietarios 500 millones de libras, que pudieran ser la última gota...", pues "el comunismo es la perpetua pesadilla del hombre de negocios americano, no ignorando que las ciudades más populosas se hallan atestadas de material humano inflamable". Es lógico que, habiendo gozado de inaudita propiedad, los yanquis sean ahora los que peor soporten la miseria. Mr. Hoover tenía prisa de obrar.

LA DIVERGENCIA

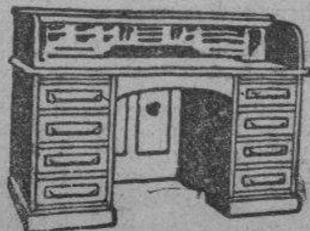
La proposición francesa conduce prácticamente a los mismos resultados que la iniciativa de Hoover, puesto que Francia renuncia al cobro de sus créditos, incluso los incondicionales. Pero hay cambios de matices. Se dijo al principio que

Alemania abonaría esa anualidad incondicional al Banco de Pagos Internacionales, recibiendo-la a su vez en forma de crédito; pero en la respuesta de París se solicita que una parte vaya a otros países necesitados de la Europa Central, y esa condición sí que altera el punto de vista americano. La divergencia no es tan sensible que pudiera motivar una ruptura, cuyos efectos tan bien perciben nuestros vecinos, a juzgar por lo que dicen sus órganos responsables.

¿Y por qué han puesto tanto empeño en que se respete la anualidad incondicional? Nadie se forjará ilusiones. Un año de moratoria será insuficiente para salvar a Alemania ni restablecer la normalidad económica en el mundo. Después de ese año de pausa, seguirá otro, o será la propia Alemania quien ayude al recurso que le ofrece el plan Young. Francia conservará en sus manos el cable de la anualidad, que es el respeto de lo tratado para el arreglo de cuentas, mientras que renunciando a esa garantía, es el plan mismo lo que saldría ahora vulnerado. "Noli me tangeré!" El arreglo Young es para Francia una prenda preciosa que no abandonará sin equivalente compensación.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Partidos y periódicos extranjeros de la izquierda siguen fieles a la adhesión entusiasta que prestaron a la República española; pero los de tendencia conservadora permanecen reacios, cuando no hostiles, a las nuevas instituciones. El fenómeno no puede sorprender en los pueblos de régimen dictatorial o en los que todavía pugnan por establecerlo; pero choca en los de tradición liberal, que, lejos de perder, pueden ganar si se consolida nuestra democracia. Sin duda, se trata de incompletas informaciones que exageran los peligros de desórdenes, y más todavía, de informacio-



MUEBLES OFICINAS
ALTA BA
PRECIOS DE TALLER
Tallers, 29 y 31 - Tel. 17445

Luis Bello, diputado a Cortes por Madrid

Seguramente, indudablemente, cuando esta rápida crónica se publique en esta nuestra popular y gran revista LA CALLE, Luis Bello se sentará en las escaños del Congreso, como diputado a Cortes por Madrid.

Los partidos republicanos de la capital de España le han hecho esta justa y debida reparación, dándole una lección al Gobierno Provisional de la República.

Lo postergaron, lo olvidaron para premiar a los aduladores y a los arribistas. Porque Luis Bello debía ocupar, desde el siguiente día del advenimiento de la República el cargo de director general de Primera Enseñanza, en el Ministerio de Instrucción Pública.

Y debía ocuparlo aun cuando no haya tomado parte en conspiraciones revolucionarias ni concurrido a tertulias y mentideros de cafés y Círculos republicanos; aun cuando no haya querido formar grupo en los antedespachos de los ministerios; aun cuando no haya adulado a este o a aquel político.

El puesto del romántico camarada no es el Congreso de los Diputados; es, repetimos, el Ministerio de Instrucción Pública.

Los partidos republicanos, comprensivos y justicieros, le ofrecen esta justa reparación de

nes mañosamente ordenadas para surtir efectos deliberados en el público.

Tal sucede — por no citar otros casos — con esa enviada desde España a "The Times". No hay motivo de vituperio, — más o menos justificado — de cuanto ha acaecido en cerca de tres meses que se haya puesto en olvido. La cuenta es larga y recibida en conjunto por el lector, ha de causarle el efecto de que España es un pueblo en plena revolución y amenazado de otras peores, sin seguridad para bienes ni personas, y sometida a un régimen tan severo como el pasado de la dictadura. Reflejo de ese extravío informativo han sido las preguntas formuladas en la Cámara de los Comunes y la réplica del subsecretario de Negocios Extranjeros: "Los súbditos ingleses gozan de plena seguridad. El orden es completo en España".

M. CIGES APARICIO

llevarlo a las Cortes, y el partido socialista no acude a la lucha presentando candidato para que el triunfo del maestro del periodismo sea rotundo, ya que le darán sus sufragios.

Es inexplicable y es un delito de ingratitud que los hombres del actual Gobierno, que a tantas nulidades prestan su protección, olvidaran la labor generosa y redentora de este romántico, tan quijote como el héroe cervantino.

Es inexplicable que estos hombres que con él han convivido y han luchado, hayan olvidado que de pocas obras espirituales realizadas en España hace muchos, pero muchos años, la de Luis Bello es la más hermosa, la más altruista, la más noble y la más grande.

Es esta obra un reflejo fiel de sus ideales, de su carácter y de su temperamento.

Refugiado siempre en su espíritu—su mejor compañero—, caballero andante, caminó siempre por rutas interminables, no a desfacer entuertos, sino a luchar generosamente por el desvalido, por el desheredado de la fortuna, por los que sufren y callan.

Que él sabe de estos dolores y estas angustias, que también sufrió mucho y supo callar.

Estadísticas y más estadísticas—rutina perezosa de la burocracia y de la vida oficial—se publicaron, se publican y... continuarán publicándose, sin control alguno, del analfabetismo en España.

No era esta gran verüenza nacional lo que solamente preocupaba al romántico periodista republicano.

No eran los niños que no tenían escuela lo que le obsesionaba, sino todo lo contrario, los que acudían a la enseñanza.

¿Serán estos locales—pensaba—, estas escuelas de este y aquel lugar, pueblo, villa o ciudad, pesebres donde se nutra la Intrusa, con tanta vida en flor, acaban con los hombres del mañana?

Y en su santo y noble romanticismo, caballero andante, un día se lanzó por esos caminos de España con un pequeño subsidio del periódico donde laboraba, para recibir directamente las impresiones del estado y proceso de la escuela en España.

Y en jornadas interminables,

Nuevo órgano político del Partido Socialista en Cataluña

La Agrupación Socialista de Barcelona nos comunica que, a partir del día 21 del corriente, el antiguo diario "La Tribuna" pasará a ser el órgano oficial del Partido Socialista Obrero en esta ciudad.

Componen la Redacción los compañeros:

Director, Antonio Fernández Ros (abogado).

Redactor-jefe, Francisco Bravo (tipógrafo).

Secretario de Redacción, Mateo Pappaiconomos (publicista).

Administrador, E. Furró.

Redactores: Esteban Ciriquian (ingeniero), Ramón S. de Inestrillas (perito industrial), Francisco Aramburu (Estudiante de Medicina), J. Moreno (abogado), Alberto Foraster (profesor mercantil), Joaquín Escofet (tipógrafo), Francisco Simó (periodista), Ernesto Aramburu (oficial de Correos), A. Richs

París (empleado de Banca), J. Blasco (doctor en Medicina), Angel Muñoz (Estudiante).

Colaboradores: Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Julián Besteiro, Remigio Cabello, Manuel Albar, Bruno Alonso, Luis Araquistain, A. Fabra Rivas, Gloria de los Ríos, Dolores Cebrián de Besteiro, Elisa Giner de los Ríos, María Martínez Sierra, Angela Santiago, León Blun, R. Modigliani, Emilio Vandervelde, Rodolfo Llopis, Felipe Sánchez Román, Prudencio Sayagués, Enrique Santiago, Aníbal Sánchez, Sánchez Banús, Andrés Saborit, J. Sánchez Rivera, Marín Civera.

Comité de Orientación: José Vila Cuenca (ingeniero), Raimundo Morales Veloso (licenciado en Filosofía y Letras), Daniel Ruiz (corredor de comercio), Rafael Comerón (obrero textil).

LABORES PARLAMENTARIAS: NACIONALIZACION DE FERROCARRILES, MINAS, SALTOS DE AGUA, etc.

duras y penosas, bajo los agobiadores rayos del sol de estío, o los fríos intensos del invierno, pueblo a pueblo, hasta el último rincón, recorrió España.

Y las terribles y dolorosas impresiones que iba recibiendo, las trasladaba a la stampa del periódico, con la sinceridad de su nobleza espiritual, con su estilo sencillo y elegante, con su elevado pensamiento, con su autoridad de maestro.

¡Qué obra la suya tan grande, tan hermosa, y cómo honran estos hombres al pueblo que los vio nacer!

Los hombres de buena voluntad iniciaron un pequeño homenaje, abriendo una suscripción para regalarle una casa... No fué la iniciativa de este homenaje del Magisterio español, que esos días se apresuraban a rendir culto a un gran comediógrafo, que tiene grandes y sanas liquidaciones en la Sociedad de Autores; no, no fué el Magisterio español, fueron, repito, los hombres de buena voluntad.

Y el dictador, en tanto, inculto y analfabeto, mofándose de esta obra redentora, por hidrofobia política, y negando el apoyo del Estado.

Pero el homenaje se realizó, y Luis Bello, el quijote, tiene un modesto albergue para repo-

sar en sus años de consancio y agotamiento físico.

El gran periodista republicano que conserva en su alma las amargas impresiones de su viaje por todas las rutas de España, en su retina la visión dolorosa de aquellos cuadros que contemplaba, pudo y debió ser, en el Ministerio de Instrucción Pública, con sus consejos, el gran redentor de la escuela, de la enseñanza y del niño... No lo es, ni lo será...

Los hombres de Gobierno de la República tenían que atender a los arribistas y a los aduladores, y Luis Bello, como tantos otros de inteligencia, cultura y trabajo, que jamás se apartaron durante años y más años de la primera línea de trincheras en la lucha por los ideales de libertad y democracia, fueron preteridos, olvidados, menospreciados.

El pueblo de Madrid, respondiendo a la justa y debida reparación que le ha ofrecido, la masa republicana lo proclamará su representante en las Constituyentes, dando con ello una gran lección a los que cometieron con este caballero andante, quijote y romántico, el delito de injusticia y de ingratitud.

J. L. B.

Metamorfosis de nuestros medios jurídicos

LA PERILLA DEL FISCAL

En la Audiencia de Barcelona, ha ocurrido estos días el caso más excepcional que, seguramente, registran los anales polvorientos del foro español. El caso de un fiscal que rechaza las insidias de un acusador privado y vapulea la conducta de una poderosa compañía de fluido eléctrico, que era la querellante, es un espectáculo tan edificante y original, tan nuevo en nuestras costumbres jurídicas, que nos ha dejado estupefactos.

Expliquémonos. El fiscal histórico español, todo el mundo sabe que es un señor provisto de una perilla inquisitorial atemorizante y de unos ojos en cuya mirada luce el fuego tradicional de las hogueras del Santo Oficio. Al comenzar su carrera, pudo ocurrir que este caballero tuviese un carácter dulce y paternal, unos sentimientos sencillos e inofensivos; pero él, consciente de la grave misión que echaba sobre sus espaldas la sociedad, adoptó un gesto duro y sanguinario y proveyó a su espíritu de la convicción inalienable de que todo hombre que se sentara en el banquillo, cualesquiera que fuesen las causas, tenía que ser, necesariamente, un criminal repudiable, sobre el cual debía verter toda su iracundia profesional. No se detenía a analizar el hecho, porque era inútil. El sabía que el hombre que se sentaba en el banquillo había sido detenido por la guardia civil, y esto era suficiente para deducir lógicamente que tenía que acusarle. Le acusaba. Para ello, el fiscal se detenía a examinar, escrupulosamente, los ojos del procesado, y de la mirada mortecina del reo, del aspecto feble y cohibido que presentaba, deducía todo un teorema psico-filosófico, para probar su culpabilidad. Al final del discurso le asestaba este golpe definitivo: «Por último, señores jurados, una vez demostrado que la mirada del reo no corresponde a la de una persona decente, ¿os atreveréis a negar que un hombre que lleva esposadas con cadenas las manos, que se sienta en el terrible sitio de los criminales y que, como veis, está escoltado por dos números de la Benemérita no es un delincuente empedernido?»

«Es verdad, es verdad — murmuraban en voz baja los jurados —. Si no fuera un criminal repugnante, ¿cómo había de estar entre la guardia civil?»

Y el reo salía para Ocaña. Luego, a los quince años, venía un joven pastor y descubría al verdadero autor de la hazaña. ¡Error judicial! — exclamaba la prensa. El asesino número 2 comparecía en el banquillo. El fiscal, como si no hubiese ocurrido nada, se calaba los lentes, posaba una mano sobre la otra y dirigía una terrible mirada inquisitiva a los ojos del nuevo delincuente. «Este es — se decía — hablaba en voz alta —: Los ojos, señores jurados, son infalibles para deducir la culpabilidad de un delincuente! ¡Miradle a este hombre los ojos! ¿Qué os dicen? ¿No son los de un legítimo delincuente...?»

El reo número 2 salía para Chinchillá.

La mitad de los presos españoles que extinguen sentencias condenatorias lo deben al desacierto fatal de no llevar esos ojos presentables al acto del juicio.

Pues bien; el fiscal de hoy comienza a adquirir la costumbre de afeitarse la perilla. Es un progreso judicial inestimable. El barómetro penal está llamado a un descenso formidable en cuanto se generalice este hábito higiénico.

Conozcamos el alentador síntoma que ha tenido lugar en la audiencia de Barcelona y os convenceréis inmediatamente de que la magistratura española, por este camino, va derecha incluso a la supresión del bigote.

Celebrábase ante el tribunal de la sección tercera la vista de una causa, procedente del juzgado de Granollers, por hurto de fluido eléctrico. Este elegante y científico delito había cometido un ciudadano de la citada villa, mediante la colocación de un «puente» en el contador, que eliminaba la celosa intervención de éste en el consumo de fluido. Es un procedimiento antiquísimo, probablemente, descubierto por un judío pocos días después del experimento de Volta.

El fiscal pedía contra el acusado seis meses de arresto y una indemnización de 1619 pesetas. Estaba en su derecho.

El acusador privado estuvo conforme desde el primer momento con la petición fiscal, pero además, tuvo la imprudencia de manifestar «que debía condenarse al acusado para que el castigo sirviera de escarmiento a la mayoría de los ciudadanos de Barcelona, «que estafaban a las com-

pañías suministradoras por el mismo procedimiento empleado por el acusado».

Esta acusación dejó estupefacta a la Sala. En los numerosos años que el ilustre tribunal llevaba escuchando peroraciones de acusadores privados, había tenido ocasión de oír tantas atrocidades, que casi se consideraba inmunizado contra ellas. Pero ésta era de una seriedad y de una trascendencia tan exorbitantes, que no pudo sustraerse al influjo del más franco y pertinente estupor.

En su consecuencia, y una vez repuesto de la sorpresa que le produjera en los primeros momentos, el fiscal tomó la palabra y protestó enérgicamente de la manifestación insólita formulada por el letrado querellante, defendiendo a los ciudadanos de Barcelona, por entender que no son en mayoría, sino en minoría insignificante, los que defraudan a las compañías de electricidad; añadiendo «que si la misión del fiscal es acusar al delincuente, no olvida que también es misión suya defender, cuando se hace una acusación injusta».

No acabó aquí. Ahondando en la cuestión, llegó a decir que, en todo caso, si los ciudadanos defraudan a las compañías no hacen otra cosa que permitirse una pequeña y legítima defensa contra la rapacidad de las compañías, que, a su vez, defraudan a los ciudadanos, cobrándoles precios exorbitantes.

Estas palabras fueron calurosamente aplaudidas por el público que llenaba el local.

Pero el abogado querellante no se conformó, y volviendo la oración por pasiva, aseguró — con una convicción capaz de poner de relieve los honorarios percibidos de su poderosa cliente — «que si las compañías imponen un precio excesivo al fluido, es, precisamente, para obtener una compensación de lo que les usurpan los ciudadanos».

Aquí se detuvo el debate. La cuestión había sido llevada a un círculo vicioso tan cerrado, que no era posible salir de él de otro modo que a bastonazos.

Resulta que nos hallamos ante el hecho hipotético de dos ladrones cautos y precavidos. El uno asegura que roba al otro por temor a ser robado por éste. El ladrón segundo dice que roba al primero, espoleado por el mismo temor que aquél. ¿Quién es, pues, de los dos el que debe ser condenado?

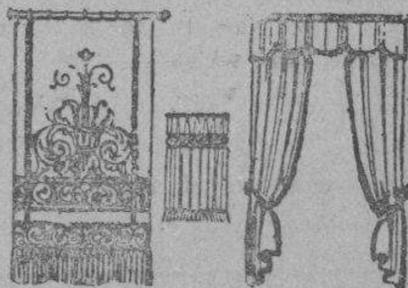
A estas horas, seguramente, ya ha sido condenado el ladrón pequeño, o sea el cliente. Pero nosotros protestamos clamorosamente contra este hecho inicuo. No debe ser condenado sólo el ladrón pequeño; debe ser condenado también el ladrón grande, convicto y confeso, por boca de su representante judicial, ante la Sala de la sección tercera.

El ladrón pequeño no ha robado más que 1619 pesetas; aceptamos los seis meses de prisión que se le exigen. Pero el ladrón grande ha robado 1619 pesetas, multiplicadas por un millón, número de ciudadanos que consumen fluido eléctrico. Luego la cuantía de su hurto asciende a la cifra de 1619 millones de pesetas, y la sanción que le corresponde, proporcionándola a la que se pide para el pequeño ladrón, es de 500 mil años de presidio.

Rogamos al señor fiscal que tome nota de estas observaciones incombustibles y proceda, en seguida, a poner en práctica su ecuanimidad de hombre sin perilla, para que el ladrón número 2 pase inmediatamente a extinguir su condena. Ha llegado la hora de que la soga no siga rompiéndose por lo más delgado.

BENIGNO BEJARANO

TAPICERIAS PALLAROLS

Consejo de Ciento, 357
cerca Paseo GraciaVariada colección en todos
estilos

ACTUALMENTE

Grandes rebajas en DAMASCOS, CRETONAS y TERCIOPELOS para forro de muebles y cortinajes.

Cretonas, desde 1'25 Ptas. mt.
Damascos, desde 5 Ptas. mt.
Terciopelos, desde 4'50 ptas. m.
Tules doble ancho, 5'50 Pt. m.
Confección de fundas, cortinajes y visillos.

VENTA DE TROZOS

OTRO AMIGO DE CA- Rojo gana y negro pierde

TALUÑA

Por **ROBERTO CASTROVIDO**

Quando LA CALLE publique este artículo, escrito antes de la elección de Luis Bello, ya Luis Bello será diputado por Madrid.

Otro diputado por Madrid amigo de Cataluña.

Luis Bello, gran periodista, pensador sutil y estilista exquisito, ha dejado en "El Imparcial", "España" (la de Troyano y la de Ortega), "El Nacional", y "Crítica", huellas de su manera de ser; es decir, de su modo de pensar y de sentir.

Ha sido diputado y, como tal, asistió a la Asamblea de Parlamentarios celebrado en julio de 1917 en Barcelona.

En "El Sol" encontró un tema: la escuela, al que ha dedicado talento, emoción, observaciones directas, viajes por España, conocimiento personal del problema.

Y a Barcelona fué como heraldo de los intelectuales, y por Cataluña ha andado, y sabe de su personalidad, y ha de apoyar, seguramente, su demanda de autonomía íntegra.

Luis Bello es hombre que piensa por sí mismo, que practica eso que llamamos libertad de pensamiento y que es tan difícil de practicar. Hacen falta en las Constituyentes de la República hombres como él, desinteresados, liberales convencidos, intelectuales de los que tienen, además de cultura, inteligencia y son dominadores de dos problemas esenciales: el escolar y el catalán. El uno ha de hacer hombres y ciudadanos, el otro ha de estructurar el Estado.

Es un ripio teórico y un tópico, un verdadero tópico, el de oponer Madrid a Barcelona, suponiendo a Madrid unitario, centralista, enemigo de la autonomía catalana e incapaz, no ya de reconocer, sino de conocer siquiera la personalidad de Cataluña.

Nada más falso.

No creo a ninguno de los actuales diputados por Madrid opuestos a la autonomía de Cataluña y de que la República sea democrática federal somos defensores casi todos.

De los que formaban la llamada embajada intelectual que fué a Barcelona, madrileños eran Ortega y Gasset, Marañón y Osorio y Gaffardo; de Alcalá de Henares, Azaña; de la Sagra, Luis Bello.

De Madrid es Martínez Sierra, traductor de muchas obras de Rusiñol; de Madrid, Antonio Palomero y Jacinto Benavente, que también le tradujeron. Madrileños los periodistas Antonio Sánchez Pérez y Miguel Morayta y Sagrario, que tanto escribieron en la Prensa Barcelonesa.

Y hasta en política han sido madrileños los gobernantes que más han favorecido la libertad de Cataluña.

A desvanecer el arraigado tópico ha de contribuir poderosamente el nuevo diputado por Madrid.

LABORES PARLAMENTARIAS: NACIONALIZACION DEL SERVICIO TELEFONICO

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos

Por **ANGEL SAMBLANCAT**

Los enemigos de la República, que vale decir tanto como los enemigos del pueblo, son incontables. Son tan difíciles de apresar o concretar en guarismos y en cifras, como las estrellas del cielo y como las arenas del mar.

Los Libros Santos afirman que el número de los tontos es infinito. Pues estamos por decir que de pillos hay doble número que de tontos. Y si tontos no hay tantos, poco le falta.

Y bien. Todos los pillos están abierta o encubiertamente contra el nuevo régimen.

La razón es obvia. A la República le caracteriza la virtud, escribió ya Montesquieu.

La monarquía, por el contrario, es un régimen de chanchullo y manos sin lavar.

En las aguas sucias, en las aguas turbias y tarquinosas los renacuajos de la holganza y los tiburones y culebrones de la finanza se la campan estupendamente.

En un medio ambiente saneado y desinfectado, los tunantes no tienen la vida.

Esa fauna equívoca y nociva necesita las sombras para operar, para actuar y disimular sus pasos tortuosos.

En la claridad que el 12 y el 14 de abril aquí se hizo, la canalla que vivía a salto de mata, que vivía de trucos y fullerías y expedientes, se encuentra ahora incómoda, y una nerviosidad y un desasosiego hasta hoy desconocido le atonizan.

Hay en la Asamblea Nacional luz y taquígrafos y se ha hecho imposible el merodeo en las tinieblas, el buscárselas aprovechando la nocturnidad o no saliendo de la clandestinidad.

Hay libertad de crítica, estamos en régimen de libre discusión y se impone la pureza de los actos y la rectitud y acrisolamiento de las conductas.

Y "voilà" por qué la hostilidad descarada y declarada o encubierta de innumerables follones ronda el sueño inocente y tranquilo de la nueva situación para estrangularla en la cuna.

La maldad desencadenada, ofensiva tras ofensiva, contra la República, le envía una tras otra las olas de asalto, para ver si puede dar al traste con ella.

Aunque el mal es muy poderoso, la razón es fuerte también, y esperamos que ésta prevalecerá al fin.

El mal es muy activo y agresivo, y sólo conseguiremos defendernos de sus dentelladas vigilando siempre, siendo nosotros tan pujantes y audaces como él; no batiéndonos siempre en retirada, sino yéndole a buscar y a acorrallar a sus guaridas y aceptándole el combate en el terreno que nos lo presente.

Por ahora, la República boga viento en popa y surca airosa el mar proceloso. Color gana y negro pierde.

No se hagan, pues, ilusiones engañosas los que especulan con la voltereta cómica y el final catastrófico que nos auguran.

En sus vaticinios van a estar errados, con y sin hache.

Para los cucos van mal dadas.

"Consummata cunt", los momios y los tarugos y los enchufes.

Se acabó el vivir de la olla o agarrado a las ubres de la vaca suiza municipal, provincial o nacional.

El empleado habrá de ir a la oficina y el señorito convencerse de que el oficio de guapo quebró "in sæcula sæculorum".

El símbolo de la democracia agraria en que forzosamente ha de parar nuestra República, tiene que ser una azada.

LABORES MUNICIPALES: DESTRUCCION DE SIMBOLOS MONARQUICOS EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

*El Comandante Antonio Jimenez
Diputado por Barcelona (ciudad)*



Como aquel gran soldado y gran ciudadano, muerto recientemente en plena fecunda madurez — D. Segundo García —, el comandante Jiménez unió las armas a las letras y supo tocarse con igual dignidad con el ros y con el birrete. Como él, es abogado; como él, tuvo para cada opresión una rebeldía; como él, fué huésped forzoso de Montjuich..

Gran demócrata, el proletariado tiene con él en las Constituyentes un sólido puntal.

LAS DOS REPÚBLICAS

Francia envia a la República española uno de sus primeros diplomáticos

El nuevo embajador de Francia es M. Herbette. Viene trasladado de Moscú, y ello indica un homenaje rendido por Francia a nuestra joven República. M. Herbette, figura preeminente en la Redacción de "Le Temps", es una de las inteligencias más firmes y más sutiles de la diplomacia francesa.



M. Herbette.



El nuevo embajador francés, monsieur Herbette, en la Presidencia, con el alto personal de la Embajada y los Sres. Alcalá Zamora, Lerroux, Azafía, Sánchez Guerra y Cánovas, director general de Colonias, después de presentar sus credenciales.

(Fot. Vidal.)

EL HOMBRE QUE DESPIDIO A LA MONARQUIA

Hablando con el conde de Romanones

“Yo uniré francamente mis fuerzas, sobre todo y para todo...”

AGRADECIMIENTO

Este reportaje político, interesante, por lo difícil de conseguir, se lo debo a una gentileza de D. Manuel Brocas.

¿QUE POSICION TOMARA EL CONDE EN EL PARLAMENTO?

Don Alvaro continúa siendo monárquico. Va a las Cortes. En el Parlamento, su figura tendrá un relieve fantástico. El que fué ministro de todos los ramos, fraternizará con todos los jóvenes diputados republicanos que por vez primera pisan el Congreso. “Mire usted—dirá—. Aquí (salón de conferencias “mesa de las sirenas”), encaramararon Olózaga y Moreno Nieto, para arengar y enardecer a los diputados contra el Gobierno, que se defendía en el hemiciclo.” El diputado imberbe quedará absorto. Después lo arrastrará hasta el refectorio: “Aquí estaba—señalará compungido—Isabel II, la reina castiza.” Luego, aquellas coronas, aquellos atributos reales, ya desaparecidos.

Y NADIE DIO UN GRITO SUBVERSIVO

Durante los momentos de confusión en que mandaron en Madrid los incendiarios, el pueblo respetó la vida y el palacio de D. Alvaro de Figueroa. Prueba, fué cuando las turbas llegaron ante el edificio de “A B C”, con ánimo de incendiarlo. Nadie dió un grito contra el ex presidente, a pesar de que su vivienda toca con la del referido periódico.

Se sabe que son muchas las instituciones benéficas que sostiene; hoy, igual que ayer, con la monarquía.

LO QUE LE DIJO ALCALA ZAMORA A ROMANONES EN LA TARDE DEL DIA 14 DE ABRIL

En casa del doctor Marañón, fecha aquella memorable en que fué proclamada la República, Alcalá Zamora decía al ministro de una monarquía agonizante:

“La batalla la han perdido ustedes. No queda otro camino

que el de que el rey salga de España.”

Romanones empalidecía por momentos. Alcalá Zamora insistía:

“Y que salga inmediatamente. La proclamación de la República se hará antes de que el sol se ponga. El rey debe resignar sus poderes ante el Consejo de ministros.”

TITULOS, GRANDEZAS, PERGAMINOS

De par en par abiertas las puertas del magnífico palacio. Yo entro con un poco de recelo. No sé la acogida que tendré por parte del conde. Varias veces se me ha preguntado que para qué periódico es la entrevista.

Uno de los fámulos me ha introducido en una saleta que está frente al despacho de trabajo de D. Alvaro. Diplomas, órdenes, pergaminos. Cuando ministro de Instrucción Pública, ora siendo presidente del Consejo. Uno del ex rey concediéndole grandeza de España y el título

de primer conde de Romanones. Más órdenes, del rey de Bélgica, Víctor Manuel III, de un presidente de República... suramericana.

EL CONDE ME CUENTA COSAS

Ya estoy ante el conde. El, asentado en cómodo sillón frailuno; para mí, el sirviente ha puesto otro butacón, junto a su persona.

—Yo creo que a las Cortes —me dice Romanones— se debe ir en son de paz. Claro que habrá quien piense lo contrario; pero con acaloramientos no se conseguirá sino convertir el Parlamento en un patio de vecindad.

“FUERON MIS AMIGOS QUE ME REQUIRIERON PARA SER DIPUTADO”

—¿Y por fin, presentó su candidatura?

—Nada de presentar candidatura, querido.

Fueron mis amigos que me requirieron para ser diputado, y yo no podía negarme al requerimiento.

“Y AHORA POR SER LO OTRO”

—El vicio, el vicillo de la política, querido conde... Ahora se trata...

Don Alvaro me ataja burlón:

—¡Caramba! Ustedes siempre tienen un motivo; cuando la monarquía, por ser monarquía, y ahora, por ser lo otro.

—¿Qué es lo otro, D. Alvaro?

—Lo que preside el amigo Alcalá Zamora.

“TENGO MUCHA CONFIANZA EN EL PORVENIR”

—Después de implantada la República, ¿ve usted despejada la incógnita de España?

(Este nombre de República no debe sonar bien en aquella casa. El conde se estremece; pero no por miedo a lo que representa en su fundamento básico el simbolismo de la palabra, sino por honradez de buen monárquico sin rey.)

—Tengo mucha confianza en el porvenir de España. Yo uniré francamente mis fuerzas, sobre todos y para todo.

Entran en el despacho don Manuel Brocas y otro caballero amigo de la casa.

“...COMO UNA FIEBRE DE CUARENTA GRADOS”

—¿A qué causa atribuye la depreciación de nuestra divisa?

—Esto de la peseta es como una fiebre de cuarenta grados que se presenta de pronto. No responde a realidades. Lo más acertado y prudente es no asustarse y esperar. Con la misma facilidad que ha subido, bajará.

“NI LO UNO NI LO OTRO”

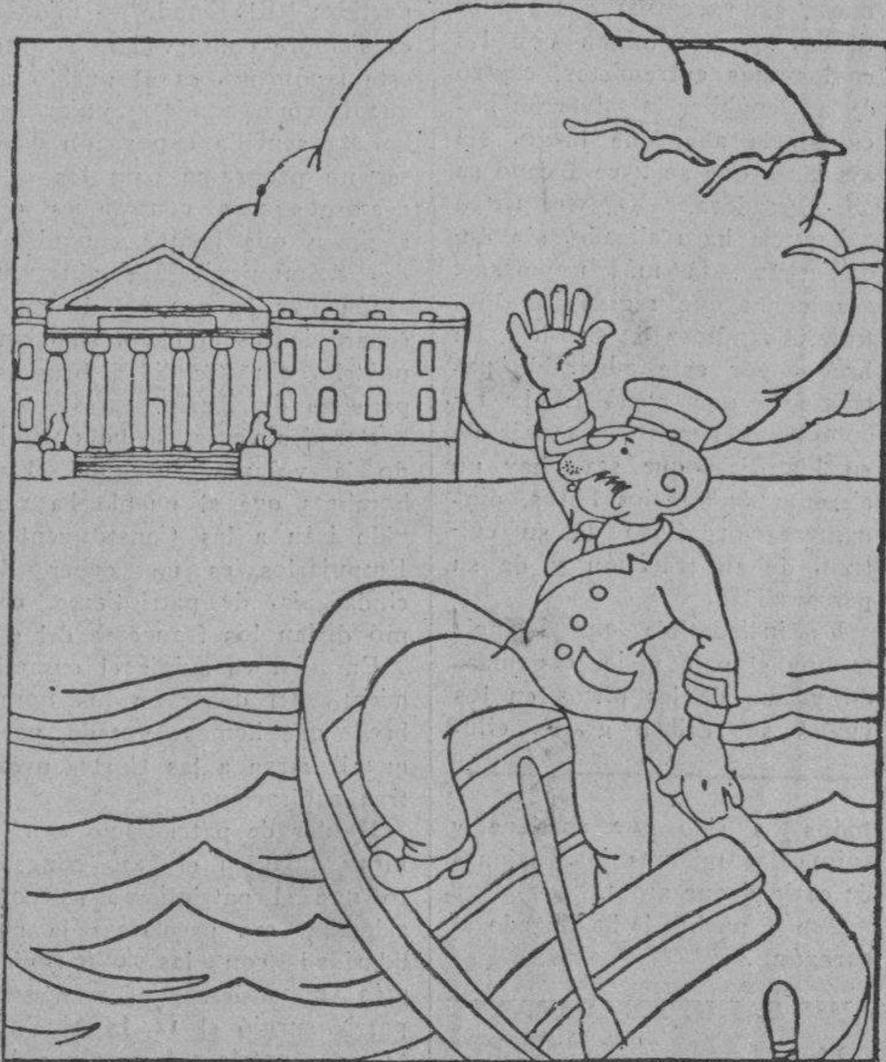
Baila por mi cabeza una preguntita tal vez algo dura para

VERANEANTES CAFE RESTAURANT MIRZA

Cubiertos especiales a 5 ptas. Salones para banquetes.

Paseo de Gracia, 32.

UN PARRAFO DE “MARINA”



¡...DICHOSOS LOS OJOS!...

el conde, pero de precisión y gran interés para las regiones hermanas.

—Francamente, D. Alvaro, ¿Prefiere usted una República unitaria o federal?

El conde hace su característico guiño. Se dirige a D. Manuel Brocas:

—Oye, ¿qué te parecen los trabucazos que dispara el señor?

Me mira a mí, y un poco zumbón aclara:

—Yo no puedo responder a esa pregunta. Si la contestara diría que no me gusta ni lo uno ni lo otro.

“MUCHA TRANQUILIDAD EN TODO MOMENTO”

—En los momentos de confusión, ¿temió por su persona y bienes?

Don Alvaro, que ha recobrado nuevamente su aplomo, responde efusivo:

—Nada de temores. Mucha tranquilidad en todo momento.

Yo, sin darme cuenta, al extraer unas cuartillas del bolsillo, he sacado y dejado sobre la mesa despacho del ex presidente un número de LA CALLE que acababa de adquirir en ese día. El conde mira el periódico antidinástico por el rabillo del ojo. Yo lamento vivamente esta incorrección mía, involuntaria por mi parte.

“LA CAZA DE LA CODORNIZ”

—¿Qué tal por San Sebastián, D. Alvaro? ¿No siente usted aquellas magníficas fiestas en el hipódromo?

—Yo creo, querido amigo, que debemos de dejar ya los temas interminables. Con lo que le he dicho, tiene ya materia suficiente. Si viene a visitarme de nuevo el domingo, por la mañana, le explicaré con toda clase de detalles lo que es la caza de la codorniz con reclamo. Cuando celebre otra interviú, la impresionaré en disco primero. ¡Caray, y cómo se suben ustedes a la parral!

EL CONDE, RIE

He dejado al conde de Romanones en su casa, aparentemente tranquilo. Le conté algunas anécdotas de los revolucionarios españoles en París, y reía, reía; pero también a veces observé algunos signos de tristeza en su semblante. A D. Alvaro de Figueroa se le quiere en Madrid; en los momentos de peligro se mantuvo en su puesto; no huyó al Extranjero, como tantos otros...

Además, lo que ha terminado de conquistar las simpatías de

PIEDRAS AL IDOLO

Con la República o contra la República

Por LUIS MAIRAL

España es un pueblo impulsivo. En cada acción popular se vislumbra la potencia de nuestro meridionalismo. Hasta hace poco, la conquista de la República representaba la más destacada aspiración espiritual de nuestro pueblo. Al solo nombre de la República, desde la clase media, pasando por el clero de la multitud, víctima de las oligarquías del alto clero, de sus intrigas y sus desigualdades, todos los ciudadanos sentíanse emocionados, con una emoción de hondas esperanzas.

Este nombre simbólico, al que se denominó “la niña” tal vez por la acariciante ternura con que todo el pueblo lo pronunciaba, pasó a convertirse, por la apremiante voluntad nacional, en un hecho consumado, sobre el cual ya no pesa la amenaza de una reacción monárquica. Esta misma impulsividad que nos caracteriza ha hecho que pronto olvidáramos nuestro amor a la niña. No se explica que un pueblo que en masa, sin exceptuar a las multitudes que comulgan con los credos más extremistas, esperó de la República la salvación nacional, la abandone luego, sin ayudar a que se lleve a cabo su obra creadora.

Francia ha realizado, sin duda alguna, la más importante revolución que registra la historia. Orgullosa de su obra, ha hecho, por este admirable patriotismo que nació de la revolución y persiste a través de su historia, que sea hoy un ejemplo de pueblos libres, dignamente orgulloso de su cultura, de su tradición y de su personalidad.

Es indiscutible que Francia es hoy el país mejor organizado y uno de los pocos en los cuales se reciben gratos eflu-

todos ha sido que sostiene y anima las mismas instituciones de caridad que antes.

Eso al pueblo le ha llegado al corazón...

LUIS SAINZ DE MORALES

Madrid.

vios de libertad, al penetrar en su suelo amable.

Este espíritu creador y patriótico, en la acepción más pura de la palabra, que posee el ciudadano francés, ha hecho que tomaran raíces en lo más hondo de la conciencia popular las conquistas de una revolución que dió al mundo el primer ejemplo de una civilización nueva y de una amplia democracia.

Claro está que cada pueblo tiene su idiosincrasia, y al pueblo español hay que educarle en la democracia e infundirle la necesidad de una espiritualidad creadora.

Es inconcebible que los que más esperanzas fundaran en el advenimiento de la República sean hoy los que le echan piedras como a un ídolo odiado, en el que hemos perdido por completo la fe.

No es ésta la forma de crear.

Lerroux, en uno de los actos de propaganda que celebró en nuestra ciudad, pronunció unas palabras admirables, que bien pueden servirnos de punto de partida: “El Estado — dijo — es siempre conservador. Y ante este fenómeno, es al pueblo al que le corresponde empujar”.

Esta sencilla exposición debe ser un programa para los que deseamos más concesiones del régimen que hemos conquistado. “Empujar”. He ahí una razón por la que no debemos echar piedras al ídolo, sino empujarlo, sin sacudidas bruscas, para no derribarlo.

Por dos veces, se ha cumplido la voluntad nacional. Los hombres que el pueblo ha elegido irán a las Constituyentes. Empujarlos es un deber de ciudadanía, de patriotismo, como dirían los franceses del 93.

Empujar es exigir el cumplimiento del deber en los hombres que hemos votado, para que llevaran a las Cortes nuestras aspiraciones.

Hablar de patriotismo con la monarquía, en el bajo concepto que el patriotismo se consideraba, era proclamar la solidaridad con las oligarquías más inmorales. La verdadera patria surgió el 12 de Abril, y es a esa patria a la que nos de-

bemos. Engrandecerla, venerarla y ennoblecerla es nuestro deber.

Hemos de acostumbrarnos los españoles a tener patria. La República nos la ha dado.

Para la consolidación de toda obra grande son necesarios innumerables sacrificios. Sería oportuno pedir, en esta hora única que la reconstrucción de la patria lo reclama, un compás de espera; pero con serenidad, y no decirse con refuerzos de guardia civil y de asalto, o con disparar sin previo aviso sobre los obreros de la Telefónica, como ha dicho, tan lamentablemente, Galarza.

Hay excesivos conflictos. En tres meses, se han declarado más de cien huelgas. Contra este mal no han oído los trabajadores otra alocución, otra voz, que les llamara a la reflexión y a la serenidad, que la de los máusers.

Y esto tampoco debe ser.

El gobierno puede descender a hablar al pueblo, cordialmente, como su amigo que es. El pueblo tiene sentido de responsabilidad, y hay que llegar a conmovérselo. Para eso, no hacen falta fusiles. Hace falta, simplemente, hablarle al corazón, con el arma potente, convincente y eterna de un verbo amigo, emocionado.

No se puede ser imperialista

Ledesma Ramos ha sido detenido. Ledesma Ramos, director de “La Conquista del Estado”, se proponía lanzar unos pasquines, injuriosos para los diputados de Cataluña. Por lo visto, los amigos de Jiménez Caballero no reconocen el derecho de los demás a conquistar lo que puedan. ¡Aquí no conquista nadie más que yo!, parece que quieren decir. Pero, a veces, surge un fiscal, un juez u otra autoridad, que da a los pretendidos conquistadores una lección sobre la diferencia entre la libertad y el delirio de media docena de “gacetilleros literarios”.

SACERDOTES DIPUTADOS A CORTES

A los que lo fueron en las Constituyentes de Cadiz, debe España, sus mayores conquistas democráticas

Ejemplo que deben imitar los clérigos que en las pasadas elecciones, han obtenido representación parlamentaria

SACERDOTES Y MUJERES, DIPUTADOS

El Gobierno Provisional de la República tuvo un acierto democrático al abrir las puertas del Parlamento a los sacerdotes y a las mujeres.

No esperamos que éstas realicen obra alguna merecedora de aplauso. Y no es poco lo que en España hay que legislar en beneficio de la mujer, particularmente de la mujer obrera.

Pero, repito, que nada harán los elegidas, pese a sus títulos académicos y al ejercicio de la abogacía. Esperemos al tiempo. Quisiera equivocarme y rectificar este juicio u opinión mía.

En cuanto a los sacerdotes, es otro cantar. El hecho no es nuevo, ni mucho menos...

Hojeando nuestra historia política, podemos comprobar fácilmente, con verdadera satisfacción, que en la mayoría de las siete Cortes Constituyentes que, desde las de Cádiz, se han celebrado en España, hubo en casi todas ellas, diputados eclesiásticos, con verdadera representación popular, que realizaron una meritisima labor parlamentaria.

Y el caso realmente sorprendente, grande, es que a los sacerdotes que fueron diputados en las venerables Cortes Constituyentes de 1812, celebradas en Cádiz, España debe sus mayores libertades y derechos de ciudadanía.

Ante el dominio por el terror que reinaba en aquella época, poco hubieran hecho por estas libertades hombres de tan alto prestigio como D. Agustín de Argüelles—el "Divino" Argüelles—, el conde de Toreno, Martínez de la Rosa, Vargas Ponce y otros diputados.

Nada hubieran hecho de no surgir, en primera línea, en primer lugar, enérgico y decisivo, el sacerdote extremeño D. Die-

go Muñoz Torrero, verdadero paladín de las libertades patrias, secundado en esta gloriosa jornada por Lázaro de Dú, Ruiz del Padrón, Nicasio Gallego y otros sacerdotes.

Hecho verdaderamente sorprendente, repetimos, en aquella época de terror, de fanatismo, de intransigencia, en que imperaba la Inquisición.

MUÑOZ TORRERO DEFINE Y EXPONE EL PROYECTO DEL CODIGO POLITICO

No le ha hecho España a Muñoz Torrero la justicia ni la gloria que se merece.

Suyo fué el proyecto del Código político, base del que ha regido hasta estos momentos y en el que se fundará seguramente el que han de dar las nuevas Cortes Constituyentes.

Por votación casi unánime fué elegido presidente de aquellas venerables Cortes gaditanas un anciano sacerdote: D. Ramón Lázaro de Dú, que era diputado por Cataluña, canónigo de la Catedral de Barcelona.

Tan pronto como tomó posesión de tan alto cargo, y una vez leído el manifiesto a la Cámara, dado por los regentes, otro sacerdote, diputado por Extremadura, ex rector de la Universidad de Salamanca, se alzó de su asiento, y ante la expectación grande de los asambleístas, con palabra grandilocuente, con gesto y ademán soberano, con gran valor cívico, exponiendo lo que era y debía ser el concepto de la soberanía nacional, el dogma de las libertades públicas y la enormidad jurídica que suponía que las tres máximas potestades—la legislativa, la ejecutiva y la judicial—estuvieran vinculadas en una sola, debiendo ser separadas, desligadas por completo.

Expuso con elocuentes razo-

namientos que la verdadera soberanía no podía ser otra que la de la nación, pidiendo que fuera declarada inviolable la personalidad de los diputados.

El discurso fué interrumpido varias veces por clamorosas ovaciones.

Constituídas las Cortes, y ya soberanas de hecho y de derecho, el propio Muñoz Torrero fué el que inició la labor legislativa, presentando a debate una proposición sobre la libertad de imprenta. Esta proposición fué impugnada por algunos diputados, pero Muñoz Torrero y Nicasio Gallego, poeta y también sacerdote, la defendieron, tan razonada, briosa y elocuentemente, que fué aprobada por gran mayoría de votos.

Así iniciaron los sacerdotes diputados el camino de las libertades y de las democracias, cuando era mayor en España el imperio del absolutismo.

EL "VOTO DE SANTIAGO" Y EL TRIBUNAL DE LA INQUISICION

Dos asuntos o problemas har- to peligrosos atacaron estos sacerdotes diputados en aquellas Constituyentes.

Peligrosos y graves por la época, y, sobre todo, por los partidarios en favor que estos problemas tenían: el llamado "Voto de Santiago" y el "Tribunal del Santo Oficio".

¿Quién podía sospechar que fueran sacerdotes los que habían de pedir, que uno y otro fueran abolidos? Pues ellos fueron y ellos dieron la batalla venciendo en toda la línea.

La mayoría de los diputados que representaban el grupo de la llamada política avanzada, en la sesión celebrada el día 13 de marzo de 1812, presentaron una proposición, tan bien razonada, como bien documentada, pidiendo

do a las Cortes que fuera abolido el "Voto de Santiago".

El debate que esta proposición suscitó fué grande y apasionado.

Pero he aquí que en medio de una gran expectación y entre el asombro de los elementos de "orden" que combatían la proposición, haciendo esfuerzos sobrehumanos para que fuera retirada, un sacerdote, que hasta aquellos momentos apenas si había intervenido en los debates, el padre Ruiz del Padrón, religioso franciscano y hombre de gran cultura y extraordinario talento, se alzó en su escaño y en un discurso vibrante y elocuente calificó el "Voto de Santiago" de "fábula grosera sostenida por el interés de algunos y la ignorancia y la credulidad de muchos".

Y encarándose con los que combatían la proposición, les dijo:

—No, no me extraña que vosotros que habéis querido sostener a todo trance los señoríos, queráis ahora defender con igual tesón el "Voto de Santiago". ¿Por qué razón esos labradores de provincias, pobres, extenuados por el trabajo, han de tributar a la Iglesia de Santiago de Compostela por el número de yuntas que tengan el trigo o el pan—que es de ellos—para mantener vagos y parásitos, que ofenden a Dios?

Y con acento firme y solemne, agregó:

—Yo, yo que soy cura, que he sido fraile enclaustrado, quisiera derribar de un solo golpe ese ídolo, pero desde sus cimientos.

La proposición fué aprobada, por mayoría de votos, y desde aquel momento los pobres labradores se vieron libres de aquella escandalosa superchería, mantenida tanto tiempo a costa del trabajo y miseria de estos parias.

Los elementos "reaccionarios" de las Cortes no habían tenido tiempo de reponerse de la sorpresa que esto les produjo, cuando otra nueva proposición, firmada y presentada por los diputados sacerdotes, vino a dejarlos atónitos.

Y no era otra que pedir la abolición para siempre, la desaparición del Tribunal del Santo Oficio.

Y la proposición comenzó a discutirse el día 5 de enero de 1813, con mayor interés, con más entusiasmo que aquella otra del "Voto de Santiago".

Los diputados Riesco, Hermita y el canónigo Ostolaza defendieron al Santo Oficio... Pero frente a ellos se alzaron en ataques impetuosos y enérgicos, los sacerdotes Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, Espiga, Villanueva y Ruiz del Padrón.

El discurso de este último produjo profunda sensación, quien en apoyo de su tesis sentó estos principios:

Primero. El Tribunal de la Inquisición es enteramente inútil en la Iglesia de Dios.

Segundo. Este Tribunal es diametralmente opuesto a la sabia y religiosa Constitución que las Cortes han sancionado y que han jurado los pueblos.

Tercero. El Tribunal de la Inquisición es, no solamente perjudicial a la prosperidad del Estado, sino contrario al espíritu del Evangelio que intenta defender".

Y sentados tan sabios principios, que demostrando elocuentemente sus verdades, diciendo una de las veces:

"El daño que ha hecho la Inquisición a la Iglesia y al Estado es incalculable. No ha corregido las costumbres; no ha procurado la instrucción de los pueblos en la sólida y verdadera religión; se ha opuesto, ya por conveniencia, ya por política, a la ilustración de todos".

Este discurso del padre franciscano Ruiz del Padrón produjo entre todos los diputados una honda conmoción, y ni uno solo de los defensores de la inhumana y cruel institución se atrevió a impugnarlo.

No menos grandes, vibrantes y elocuentes fueron los de Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, Villanueva, etc.

Este importantísimo debate sobre la abolición del Tribunal del Santo Oficio terminó en la sesión celebrada el día 22 de Enero, empleándose, por lo tanto, en la discusión, diez y siete días, y puesto a votación, el fatídico tribunal fué abolido por 90 votos contra 60.

Entre los sacerdotes que votaron por su desaparición, figuran estos nombres, que España debe reverenciar: Ruiz del Padrón, Muñoz Torrero, Espiga, Nicasio Gallego, Gordillo, Villanueva, Olivares, etc.

Puesta a votación, fué aprobada la abolición, por gran mayoría de votos.

La Asamblea acordó, acto continuo, que esta ley aboliendo el odioso Tribunal de la Inquisición, fuera leída durante tres días en todos los templos de la Nación, por los párrocos y arcepresbiteros, o por los que hicieran sus veces.

Mas el representante del Papa en Madrid, el Nuncio, se dirigió a los obispos, para que éstos ordenaran a los sacerdotes que no cumplieran el acuerdo de la Asamblea.

Así lo hicieron los preladados, y fueron muchos los sacerdotes que se negaron a cumplimen-

tar el acuerdo, o disposición de la Asamblea.

Informadas las Cortes de esta desobediencia y de sus causas, acordaron castigar enérgicamente a los desobedientes y expulsar de España, sin pérdida de momento, al representante de la Santa Sede, que fué puesto en la frontera por desacato a las leyes de la Nación y como instigador a la rebelión.

El pueblo liberal aplaudió sin reserva alguna la enérgica medida de las Cortes.

Apuntes, éstos, ligeros y sintéticos, que bastan para demostrar cómo España debe sus mayores libertades, sus leyes democráticas, a unos sacerdotes.

Brindamos el hecho a los sacerdotes que en estas Constituyentes de 1931 han obtenido representación parlamentaria...

Ciento diez y nueve años han

transcurrido desde aquellas venerables Cortes... Los tiempos son otros, por tanto, para los sacerdotes diputados.

Si los de hoy vienen con espíritu de intransigencia, si no han de seguir aquel sublime ejemplo de los eclesiásticos de las Cortes de Cádiz, cuando tanto hay que legislar en España en materia religiosa y abordar tantos problemas planteados por la Iglesia y, sobre todo, por las Ordenes religiosas, mejor hubiera sido que no ocudieran a las urnas.

JOSE L. BARBERAN
Madrid, julio 1931.

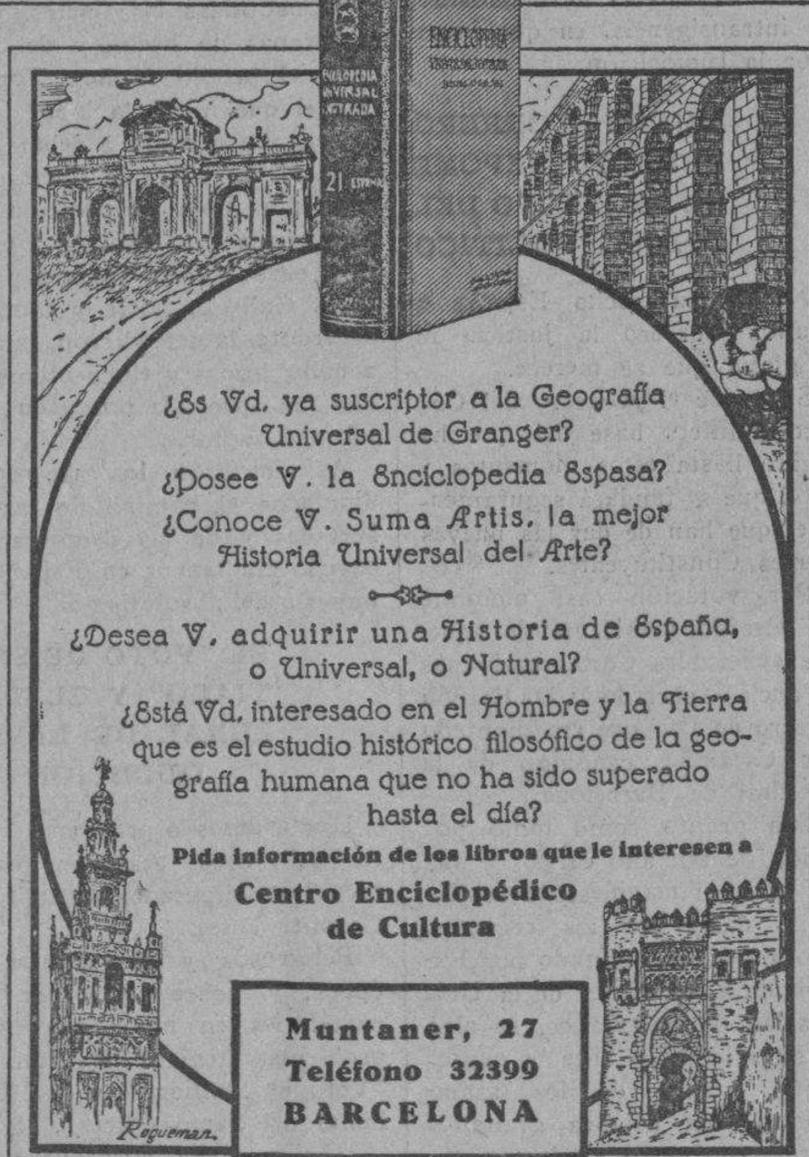
Luis Bello, diputado constituyente

Antes del 28 de Junio, se decía que el Parlamento debía quedar compuesto de personalidades. A pesar de esto, Luis Bello no obtuvo acta. Nosotros quedamos un tanto sorprendidos. ¿Acaso Luis Bello no es una personalidad, una verdadera personalidad? — nos preguntábamos.

En efecto. Su figura encuadra perfectamente entre aquellos que, como dijo el ministro de Instrucción, pueden ir al Parlamento, lejos de buscando un nombre, a juzgarse el nombre adquirido.

Por fin, Luis Bello irá a las Cortes. El problema fundamental español, que es la cultura y, por tanto, la enseñanza, tendrá en él a su mejor abogado. Luis Bello puede decir muchas cosas con la sencillez de quien habla de cosas conocidas, vividas: que no en vano ha sido, durante largo tiempo, viajero incansable por las rutas de España, turista de lo trascendental, paisajista de lo triste, de lo trágico, que se escondía, para que él supiera hallarlo, en casonas y casuchas, destartaladas o mezquinas, y llamadas, paradójicamente, escuelas de niños.

Luis Bello no irá al Parlamento a hacer literatura; irá a hacer historia: la historia negra del analfabetismo legendario, que desaparecerá vergonzante, al sentirse descubierto, acusado con todo detalle. ¡Menos mal que se ha reparado a tiempo la primera omisión, cometida contra el que debió resultar primer diputado electo!



¿Es Vd. ya suscriptor a la Geografía Universal de Granger?
¿Posee V. la Enciclopedia Espasa?
¿Conoce V. Suma Artis, la mejor Historia Universal del Arte?

¿Desea V. adquirir una Historia de España, o Universal, o Natural?
¿Está Vd. interesado en el Hombre y la Tierra que es el estudio histórico filosófico de la geografía humana que no ha sido superado hasta el día?

Pida información de los libros que le interesen a
Centro Enciclopédico de Cultura

Muntaner, 27
Teléfono 32399
BARCELONA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo me remitan la obra.....
en las condiciones de plazos que la casa tiene establecidos.
Nombre y apellidos
Profesión Calle Núm.
Pueblo Provincia.....
Firma:

DE COMO SE HACEN REVOLUCIONES

La revolución rusa de Marzo 1917, la abdicación del Zar y el advenimiento de Kerensky

III

Mientras se acercaba la tormenta revolucionaria, en el cuartel general ruso, en Mohileff, donde se encontraba Nicolás II, la vida seguía su curso normal. Los cortesanos se dedicaban a intrigas, sin darse cuenta de la gravedad de la situación. El zar conservaba su flema habitual, tanto más cuanto que sus servidores interceptaban los telegramas que contenían noticias alarmantes.

El pobre Nicolás Romanoff no sospechaba que la dinastía estaba en peligro y tenía plena confianza en canallas como Protopopof.

La muralla de la China que había levantado entre él y el pueblo le impedía ver la verdad.

Hasta el 10 de Marzo, no recibía de su mujer, que se encontraba en Zar-Koisebo (cerca de Petrogrado) más que noticias tranquilizadoras.

Tan sólo en este día telegrafió a su marido que la situación era grave, y que sería preciso hacer al pueblo algunas concesiones. Unas horas más tarde, Nicolás recibía un telegrama del comandante de Zar-Koisebo, diciendo que la familia imperial se hallaba en peligro.

El zar, lleno de inquietud, sale con su séquito hacia Zar Koisebo, pero a mitad del camino el tren imperial tuvo que parar: Nicolás supo que toda la vía estaba en manos de los insurrectos y que toda la guarnición de Petrogrado, incluso la guardia imperial, se había puesto al lado del pueblo.

El tren fué conducido hacia Pskov.

—Estoy dispuesto a hacer las más amplias concesiones —, le dice Nicolás.

En la estación, espera al zar el general Rusky.

—¡Ya es tarde! — contesta el general —. Lo único que hay que hacer es abdicar.

Nicolás queda unos minutos perplejo. Luego, se decide. Está pronto a abdicar en favor de su hijo. Pero el pueblo ya está harto de la dinastía Romanoff. Se lo dicen al zar los delegados del gobierno provisional, que acaban de llegar desde Petrogrado para obtener la abdicación: Guchkov y Chulguin.

A las once y media, Nicolás se decide y firma la abdicación.

Una nueva página se abrió en el gran libro de los destinos rusos y del mundo.

La dinastía Romanoff dejó de existir. El gran Imperio Eslavo se transformó en una república.

*

Volvamos a Petrogrado.

La noticia de la abdicación del zar es acogida con un



KERENSKY

júbilo indescriptible. La reaparecen publican artículos por todas partes sus banderas. Los periódicos que reaparecen publican artículos entusiastas. La muchedumbre, llena de alegría se pasea por las calles céntricas, se detiene ante las agencias telegráficas o redacciones de los periódicos, que publican, en transparentes enormes los últimos telegramas, y aclama con hurras formidables el triunfo de la revolución en Moscú, Odesa, Kiev, Jarkov; Saratov; Kazan; Ekaterinoslav...

De vez en cuando, se ve entre banderas rojas, una negra. Son los anarquistas, que declaran ya la guerra a la república burguesa.

Un poco más tarde, aparecerán los bolcheviques, mucho más peligrosos para la joven república que los anarquistas.

Se comenta mucho la composición del gobierno provisional, cuya lista publican los periódicos. El presidente del consejo de ministros, príncipe Lvov, es conocido como hombre honrado y de tendencias izquierdistas. No es socialista. Tampoco los demás ministros son socialistas: todos pertenecen a la antigua oposición de la Duma de Estado, todos habían enérgicamente combatido el rasputinismo, pero eran ajenos al socialismo. Tan sólo Alejandro Kerensky, ministro de Justicia, más tarde presidente del consejo de ministros, es laborista; es decir, pertenece al partido revolucionario que se basa en la masa campesina, en oposición a los social-demócratas, que ponen todas sus esperanzas en el proletariado.

Pero al lado de este gobierno hay otro, que representará un papel de importancia en el desarrollo de la revolución: es el «Soviet» (consejo) de obreros y soldados de la capital. El gobierno no se atrevía a dar un paso sin consentimiento previo del «Soviet».

El programa elaborado por el gobierno, de acuerdo con éste, era el siguiente:

1. Amnistía general para los delitos políticos y religiosos.
2. Libertad de palabra, de prensa, de asociación y de huelga.
3. Abolición de todas las restricciones fundadas en diferencias sociales, étnicas y religiosas.
4. Substitución de la policía por una milicia nacional, con jefes elegidos.
5. Abolición definitiva de la pena de muerte.
6. Convocatoria de una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal.

La tarea de los directores de la nueva Rusia es formidable. El palacio de Taurida, donde estaba la Duma de Estado y donde se han aposentado el gobierno provisional y el Soviet de los obreros y soldados, con sus tres mil delegados, es un gigantesco hormiguero. Día y noche se producen interminables discusiones, negociaciones entre los partidos, luchas apasionadas. Entre un ruido in-

fernal, los ministros y miembros del Soviet reciben a delegaciones de nacionalidades, de variadísimas uniones y organizaciones, del ejército y de la marina. Cada uno quiere que se le escuche inmediatamente; cada uno está seguro de que su asunto es de importancia trascendental.

Junto a las quejas de los armenios o judíos oprimidos, hay que ocuparse de la queja de un campesino cualquiera, al cual el alcalde arrebató su último caballo.

Se trabaja casi veinticuatro horas al día. Nadie se acuesta. Se duerme y se come a la aventura, en los despachos, entre el ruido de las discusiones.

A las puertas del palacio, se estaciona la muchedumbre, impaciente y nerviosa, igual que el pueblo de París ante la verja del convento de los jacobinos, durante la gran revolución. La gente parece más preocupada de la destrucción del pasado que de la construcción de la nueva vida. La suerte de la familia imperial le interesa ahora más que los grandes problemas sociales. ¿Dónde está el zar? ¿Y la zarina?

El gobierno tomó la decisión de conducir a Nicolás Romanoff (así se le llama ahora) a Zar-Koisebo, donde está su familia. El 20 de Marzo, llegaron a Mohileff cuatro delegados del gobierno para acompañarlo a Zar-Koisebo. El ex zar se mostró muy dócil y sumiso. Antes de subir al tren, pasó por ante los soldados y oficiales en formación, dirigiéndoles unas palabras para despedirse, acogidas con un silencio glacial.

También en la estación de Zar-Koisebo fué acogido con silencio. Ni generales ni guardia, ni honores, a los cuales era tan acostumbrado.

Un cuarto de hora más tarde, las pesadas puertas del palacio se cerraban tras este prisionero, que había reinado en él como autócrata absoluto.

Al mismo tiempo, los delegados del gobierno telegrafiaron a Petrogrado: «El coronel Nicolás Romanoff se encuentra arrestado en el palacio de Zar-Koisebo».

La gran preocupación del

gobierno provisional es la guerra, que engendró la revolución, pero que puede, asimismo, matarla. El pueblo, agotado por cuatro años de derrotas y pérdidas, por la desorganización y el hambre, quiere la paz. Ya se ven en las manifestaciones callejeras banderas con la inscripción: «¡Viva la paz! ¡Abajo la guerra!» Lenín no ha llegado todavía a Petrogrado; pero sus partidarios predicán ya la paz inmediata. Entre ellos, hay no pocos agentes alemanes que hablan perfectamente el ruso y hacen todo lo posible para crear a la joven república dificultades. En el frente, estos agentes, que se dan por bolcheviques, consiguen causar una desorganización completa. Compañías enteras arrojan sus fusiles y desertan. El frente queda en algunas partes completamente abandonado, de modo que las tropas alemanas pueden penetrar en el territorio ruso, sin tropezar con resistencia.

La situación es grave. El gobierno de la nueva república no puede recurrir a la fuerza para detener la deserción, porque en este caso tendría contra sí a todo el ejército. Se contenta con largar llamamientos, procurando despertar en los soldados el patriotismo, y conminándoles a que salven a la patria. A pesar de la contrapropaganda de los bolcheviques, que acusan al gobierno provisional de militarismo, éste consigue algo. Muchos desertores vuelven al frente. Poco a poco, se restablece el orden.

Se inauguran reformas militares. Se concede más libertad a los soldados y se mejora su alimentación, etc. En virtud de una nueva ley un simple soldado puede llegar a general.

Las fábricas de guerra, paralizadas bajo ministros y generales traidores, empiezan a trabajar enérgicamente, bajo el control directo de los delegados del frente.

Con acierto, el gobierno lucha contra la crisis de abastecimientos. Junto con el sindicato de los ferroviarios, hace llegar de las regiones lejanas el trigo a Petrogrado y demás grandes centros, donde la población poco menos que sufre hambre. Se declara a los especuladores una guerra implacable. Comités especiales se dedican al reconocimiento de depósitos de víveres, de su adquisición y reparto. Sólo en Petrogrado, se descubren muchas decenas de depósitos de harina y otros alimentos, escondidos por especuladores sin escrúpulos.

El pueblo ruso, después de haber sacudido el yugo secular, respira y tiene confianza en el porvenir. Pero no

es tan fácil liquidar la sucesión nefasta del antiguo régimen. ¡Hay tantas cuestiones que arreglar, tantos graves problemas a resolver, tantas injusticias a reparar! El problema agrario; el problema obrero; el problema de las nacionalidades y tantos otros exigen imperiosamente una solución inmediata.

No es extraño, pues, que el

propaganda para minar la joven república.

El gobierno es impotente, puesto que no puede reprimir por la fuerza la propaganda de los enemigos del Estado. Busca un terreno de conciliación con el Soviet. El intermediario entre el gobierno y el Soviet es Kerensky, el único socialista del gabinete. El presidente del consejo



EL ZAR, DISTRAYENDOSE EN LA NIEVE, DURANTE SU PRISION EN ZARKOISELO

gobierno provisional sucumbiera bajo el peso de estas dificultades.

La anarquía, hija del zarismo y de la guerra, se deja sentir cada día más. Las masas populares, engañadas en su esperanza de una paz inmediata, están descontentas. El Soviet de obreros y soldados, cuya influencia crece a diario, y que tiene tras de sí a toda la democracia revolucionaria, entra en conflicto con el gobierno. Ya se oyen gritos de: «¡Abajo los ministros burgueses!» Y de vez en cuando, se oyen también voces de: «¡Mueran los capitalistas!», y «¡Viva la revolución social!» El bolchevismo levanta la cabeza. Aprovecha la libertad absoluta de

de ministros, príncipe Ivor, dimite y es Kerensky quien ocupa su puesto: durante unos meses, es un hombre popular, aun en el campo revolucionario. Pero tuvo que hacer a los aliados la promesa solemne de que Rusia continuaría la guerra al lado de ellos.

Esto fué lo que perdió a Kerensky: el pueblo no quería más guerra, ni ofensiva ni defensiva. El Soviet acusó al gobierno, y sobre todo a su jefe, de tendencias imperialistas. Exige la conclusión inmediata de una paz separada con los alemanes y austriacos. Kerensky no lo puede admitir. No quiere una ruptura con los aliados.

A primeros de Mayo, los bolcheviques, apoyados por

una gran parte de la guarnición de Petrogrado y por los uarinos de Cronstadt, que han acudido a la capital, organizan numerosas manifestaciones. Se ven banderas con inscripciones: «¡Abajo los ministros imperialistas!» Al día siguiente, todos los ministros burgueses dimiten. Sus puestos son ocupados por socialistas. Kerensky queda de jefe del gobierno, pero su posición es cada día más crítica. Los bolcheviques le acusan de traición a los ideales socialistas y le califican de «lacayo de la burguesía».

Kerensky prepara la ofensiva. El ejército no está disciplinado y sí falto de ardor combativo. Su armamento es más que defectuoso. En el frente, se celebran mítines bolchevistas contra la guerra y los oradores son acogidos con entusiasmo. Reemplaza la deserción en masa. El número de desertores llega a un millón y medio! Se apoderan por fuerza de los trenes, paralizándolo el abastecimiento de las poblaciones y devastan todo en su camino.

Casi todos los desertores ingresan en las filas de los bolcheviques: todos son partidarios fervientes de los que predicán la paz inmediata. Son los desertores los que constituyen la base principal de Lenín y sus fieles y los que les abrieron el camino del poder.

Huelga decir que la ofensiva terminó en terrible derrota; en un desastre militar horroroso. Los bolcheviques triunfaron. La descomposición y la anarquía crecieron. Rusia se agitaba como un océano sacudido por la tempestad.

La invasión alemana, que no encontraba casi ninguna resistencia, proseguía. Los desertores recorrían las ciudades y los campos en manifestaciones subversivas.

En el mes de Julio, los bolcheviques, creyendo el momento oportuno, procuran derribar al gobierno. Están apoyados por una parte de la guarnición de Petrogrado y por numerosos marinos de Cronstadt. Pero la tentativa fracasa: Kerensky consigue reprimir la revuelta. Lenín y algunos de sus partidarios huyen a Finlandia. Unos cuarenta bolcheviques de los más activos, entre ellos Trotzky, son encarcelados; pero Kerensky da orden de libertarles. Al día siguiente, reemplazan su obra para conseguir derribar al gobierno y apoderarse de las riendas del Estado, tres meses más tarde.

¿Cómo lo consiguieron? ¿Y qué carácter revestía esta tercera revolución rusa?

Lo veremos en el artículo siguiente.

N. T.

Fué en 1735, cuando hizo su aparición en Madrid un papel satírico y anónimo que llevaba este encabezamiento: "El Duende".

"El Duende", cuya "tirada" se reducía a un sólo ejemplar, manuscrito, del que sacábanse, rápidamente, numerosas copias, dando origen su contenido a sabrosísimos comentarios y murmuraciones, vió la luz en aquellos días agitados y revueltos que ponían término al año de gracia indicado, cuando andaba alborotadísima la corte de España, cuando ministros y cortesanos y eclesiásticos y militares no ocultaban su desasosiego, su inquietud, como si algo, no por insospechado, menos fatal, amenazara a todos.

Tiempo aquél de intrigas, de recelos, de hipocresías, de mal contenidos enojos, de sonrisas falsas y de cuchicheos, "El Duende" fué la piedra lanzada en el estanque, sereno sólo en la superficie, de la política cuyo eje era Patiño. ¡Qué sátiras tan punzantes y atrevidas las suyas! ¡Qué mordaces e insolentes y procaces epigramas los que publicaba "El Duende", para enfado de reyes y desesperación de ministros!

Tanto llegaron a preocupar a éstos los periódicos ataques de aquel papel que llevó su osadía hasta penetrar en la cámara de Felipe V, que hicieron cuestión de Estado dar con la persona del misterioso "Duende". Pero, astuto como él solo, el autor de aquellas despiadadas diatribas se mofaba de los más sagaces y mejos estimulados polizontes, y redoblaba cada ocho días, por espacio de año y medio, sus ataques contra cuantos permanecían con el espinazo en arco ante el nieto de Luis XIV.

La casualidad hizo que el "Duende" fuera, al fin, descubierto. Había sido encerrado en la Alhambra de Granada, por motivos políticos, el general de la orden de carmelitas descalzos — muerto más tarde "sin saber cómo" —. El sucesor suyo, para bienquistarse con el gobierno, delató, sin el menor escrúpulo, al autor de tantas y tan implacables sátiras, que no era otro que un fraile portugués y ex oficial de dragones llamado en el siglo Manuel Freyre de Silva y en el claustro, fray Manuel de San José.

El carmelita fué reducido a prisión, pero, escurridizo como una anguila y auxiliado por poderosos protectores, logró evadirse, si bien no volvió a publicar "El Duende", temeroso el

LA PRENSA POLITICO-SATIRICA



EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

fraile de que, si no a muerte, le condenara el odiado Patiño "a que se muriera".

Madrid quedó privado de las agudezas y aun chocarrerías de aquel papelito, que convirtiera un tonsurado en un pasquín; pero Madrid hubo de reconocer que la primera página de la historia del periodismo satírico-político en España corresponde a un fraile, acaso devoto, como el padre Berceo, del buen vino, y gustador, como el Arcipreste de Hita, de donaires y agudos decires.

Durante la época constitucional de 1820 a 1823, fué excesivamente fecunda la producción periodística de la índole de "El Duende", época en que, según "El Conservador", que era órgano oficial de la "Sociedad Patriótica", del café Lorencini, resultaba imposible hombrarse con "escritores tan ignorantes que, faltos de toda instrucción, desconocían hasta el propio idioma en que se expresaban".

Tantos periódicos vieron la luz durante los tres años de exaltación revolucionaria y de

glorificación de los principios subversivos, que "El Censor", lamentando el "espectáculo degradante" que ofrecían los que redactaban para el fomento del odio aquellos pasquines, consignaba: "Los nombres de "gacetero", "periodista" o "foliculario" que se da a los que los escriben son calificativos de desprecio, hasta el punto que han llegado a constituir un baldón y una injuria para el que los recibe".

De entre los innumerables periódicos satírico-políticos que en tal época exasperaban con sus diatribas a Miñano, el "ambicioso"; a Burgos, el "fatuo"; a Almenara, el "insolente"; a Argüelles, el "liberticida", y a tantos otros, destacóse "El Zurriago", de Félix Mexía y Benigno Morales, "pasquín difamatorio, soez en su forma, brutal y tabernario en sus campañas". Pero, como a todo hay quien gana y no falta nunca un más, la fama de insolente que adquirió "El Zurriago", no tardó en quedar eclipsada por "El Guirigay", en que González Bravo, con el seudónimo de "Ibrahim Clarete", atacó a las personas reales y a los mi-

nistros, con idéntica saña, pasión y virulencia que empleó luego contra los liberales y contra el pueblo. En "El Guirigay", la misma pluma del prototipo de los celosos defensores del altar y del trono, dejó escrito: "matar a un ministro, legalmente, en el garrote, v. gr., es el bello ideal de la justicia humana".

Aunque satírico, "Fray Gerundio", por la gracia de su estilo y la corrección de su lenguaje, no pertenecía al árbol genealógico de "El Zurriago" y de "El Guirigay"; como que era único redactor de "Fray Gerundio" don Modesto Lafuente, el que tiempo después, adquirió sólido renombre con su "Historia de España".

¡Qué agudas las sentencias de Fr. Gerundio! ¡Qué chistosas las socarronerías de su lego Tirabeque! Sin embargo "Fray Gerundio" pereció a manos del entonces coronel Prim, que, considerándose ofendido por una maliciosa simpleza de Tirabeque vapuleó a Lafuente. Este no quiso acudir al terreno de las armas, y el público volvió la espalda al periodista.

Posteriormente, aparecieron en Madrid "El Dómine Lucas", "El Tío Camorro" y "El Mucielago", precursor, éste de la revolución de 1854.

Más tarde, se publicaron "El Látigo", liberal, en el que "debutó" don Pedro A. de Alarcón, y "El Padre Cobos", reaccionario furibundo. Y luego, ya en 1864, "Gil Blas", que marcó una nueva época en el periodismo político-satírico, al que siguió "El Cascabel", de Frontaura.

Después de la revolución de 1868, aparecieron, entre otros, "El Cencerro", "Los Descamados", "El Bufón de la Corte" y "El Papelito", sin que la Restauración contuviera el crecimiento de la prensa satírica como lo prueba el hecho de que aquella se enriqueciera con los semanarios "La Filoxera", "La Viña", "El Motín", "El Buñuelo" y, finalmente, "Gedeón", modelo de gracia y de estilo.

Todos estos hebdomadarios, como sus antecesores, cumplieron, entre donaires y sátiras, un alto fin: el de hacer odiosos a reyes, favoritos y validos; el de hacer abominables a los enemigos del pueblo, único valor positivo en este país de los falsos prestigios en los tiempos ominosos de las últimas y ya arrumbadas monarquías.

PEDRO NIMIO

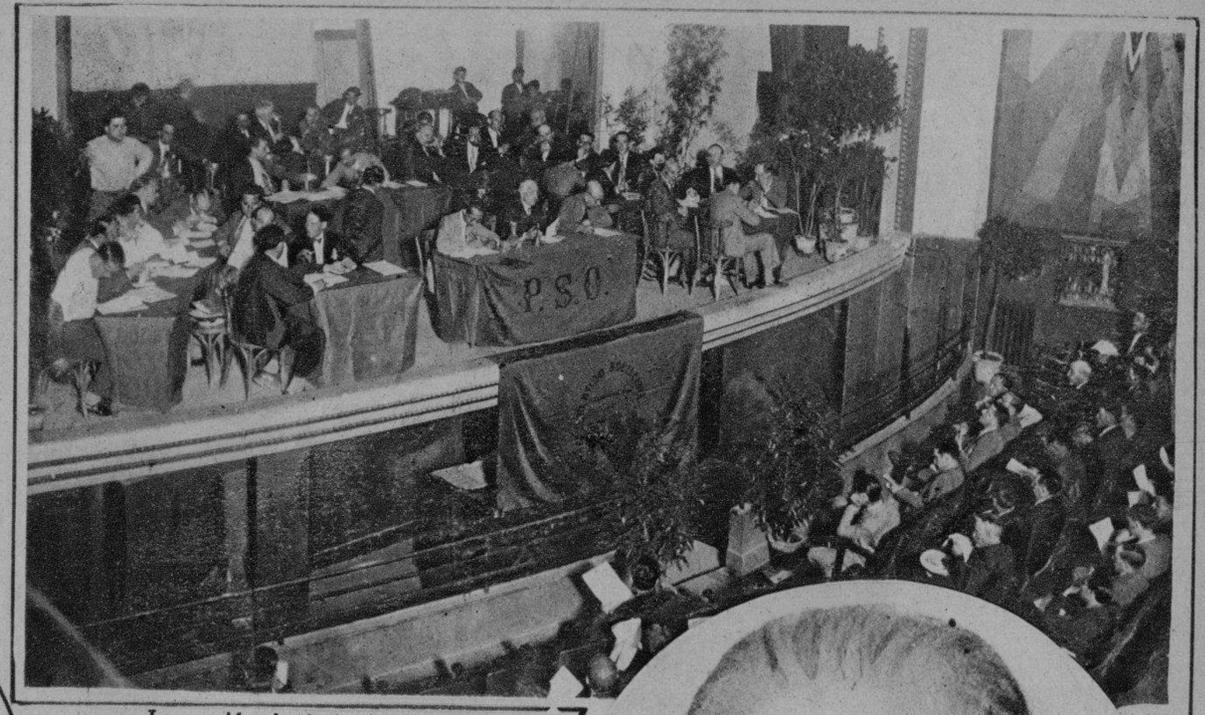


Un aspecto de la sala del Cine Europa, durante la Asamblea del Partido Socialista.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE MADRID

y las personalidades que intervienen

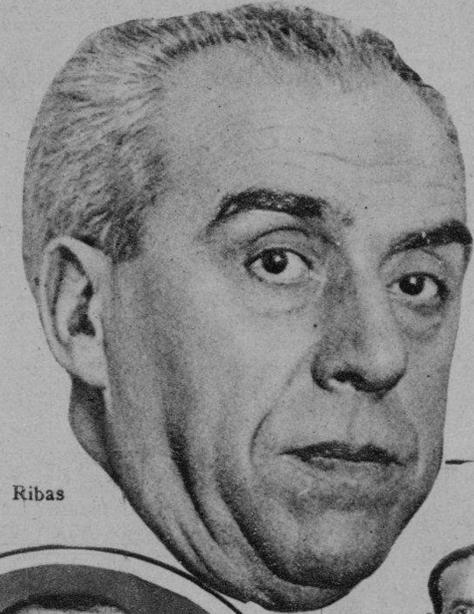
El Partido Socialista ha tenido su Congreso en el Cine Europa, de Madrid, discutiéndose cuestiones internas y especialmente la posición del socialismo español ante la República y su Gobierno. Congreso lleno de trascendencia política. Los socialistas seguirán en el Gobierno durante las Constituyentes y asumirán toda la responsabilidad en la defensa incondicional de la República.



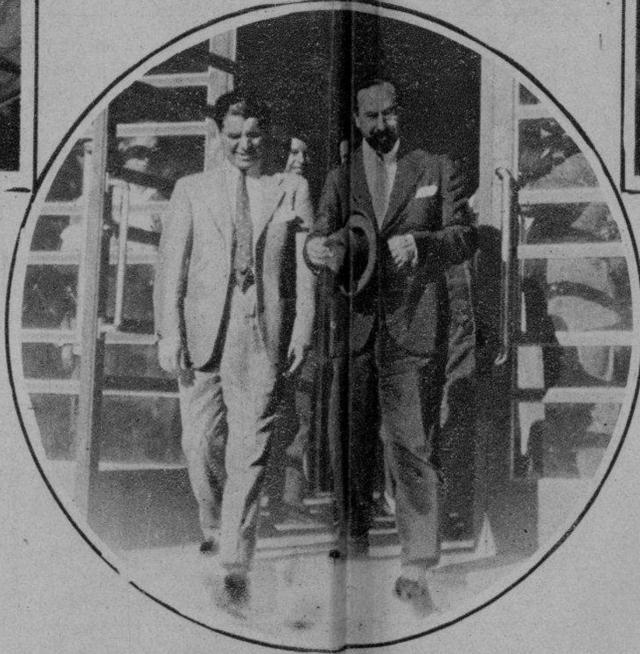
La presidencia de la Asamblea.



Andrés Ovejero



Fabra Ribas



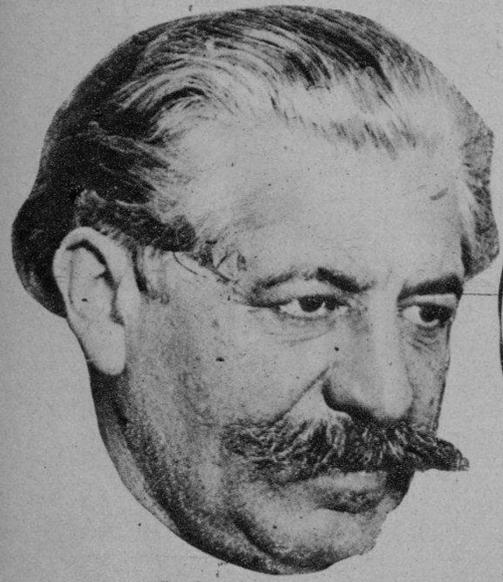
El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al salir del Congreso Socialista.



Trión Gómez



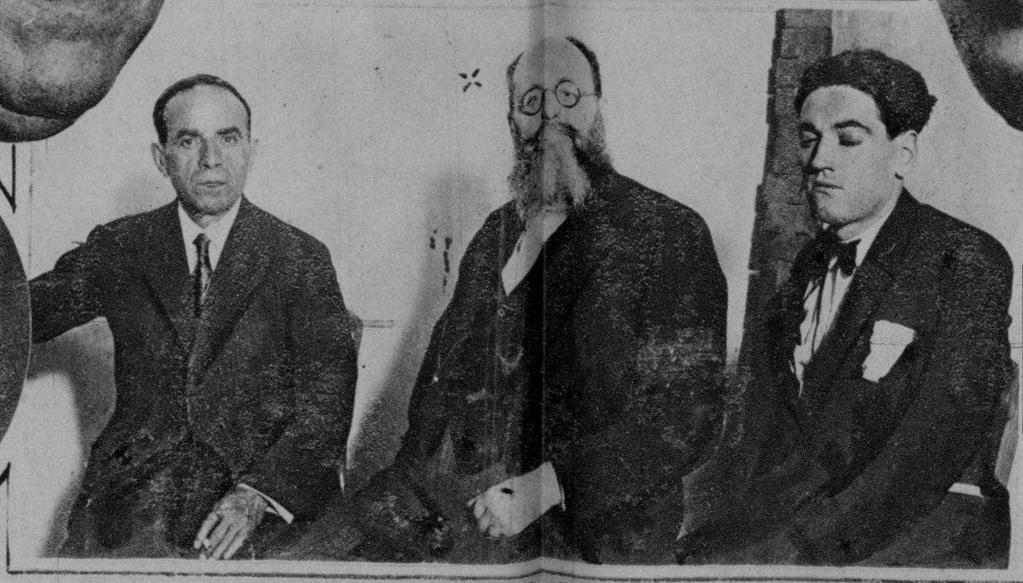
Largo Caballero



Manuel Cordero



Indalecio Prieto



El Sr. Modigliani, del Comité directivo del Partido Socialista, de Italia, con los señores Cabello y Albar, que ha ido a Madrid para presenciar las sesiones del Congreso extraordinario del Partido Socialista Obrero Español



Andrés Saborit



Luis Araquistain

EN EL CONGRESO

Los grupos
parlamentarios se
reunen antes de
inaugurarse
las Cortes



Los diputados de la
Acción Republicana
presididos por el minis-
tro de la Guerra

Constitución de la minoría
Republicana Radical,
bajo la presidencia del
señor Lerroux



Los radicales socialistas
(Fot. Piortiz).

ANGEL SAMBLANCAT

Su actuación en el Parlamento.-República federal.-El futuro Presidente.-Problemas urgentes.-La República Soviética.-Trotsky.
La «Esquerra».-Religión.-La revolución social en Alemania

Ramón Acín, el sindicalista que llevó en Huesca el movimiento revolucionario de Diciembre, me decía en París que Angel Samblancat era el periodista más humano y el revolucionario más despierto.

“Me gustaría ver — me decía — su actuación en el Parlamento”. Le dije yo: “Samblancat será diputado, si conseguimos la República”.

Llegó la forma de gobierno apetecida, y el discípulo predilecto de Costa sacó el acta. Dentro de unos días, el brioso parlamentario pasará revista en el Congreso a una serie bochornosa de hechos ocurridos durante el nefasto reinado de don Alfonso de Borbón.

Angel Samblancat será un político de asalto, caso de que de nuevo surgiera algún otro Manolo Pavía, que se metió en un puño a los cuatrocientos y pico de representantes legítimos de la soberanía del país.

Conocerá Samblancat el célebre “rincón de las cornejas”, donde ex diputados descontentos e informadores políticos congregábanse a murmurar; aquel otro rincón, “el de las conjuras”; más allá, el de “los rumores de crisis”.

Tal vez coincida en el restaurante llamado “El merendero del Cojo”, con el pícaro conde, porque antes, en él, solía refrescar y ensayar aquellas sus zancadillas estrepitosas, don Alvaro de Figuera. Junto a este mostrador, trajeron varios diputados a don Joaquín Costa, repentinamente enfermo durante una sesión, cuando el debate sobre el terrorismo.. Su discípulo predilecto sentirá engrandecerse la figura querida del maestro, el “león de Grau”. De Grau, también, es Angel Samblancat.

“LO MENOS PARLAMENTARIA POSIBLE”

Ya estoy ante el diputado de la Izquierda de Cataluña, Samblancat, elegido diputado de nuestra segunda República. Ha sido tan cordial su acogida, que por un momento, he olvidado



ANGEL SAMBLANCAT, DIPUTADO CONSTITUYENTE

todos los sinsabores sufridos desde que pisé España.

—¿Cuál será su actuación en el Parlamento, querido Samblancat?

—Lo menos parlamentaria posible. Aspiro a elevar el Congreso a la categoría de lavadero.

Reímos los dos. Trato de decir algo. Pero el veterano redactor de “El Diluvio”, me interrumpe vivamente:

—Lavadero es un lugar en que se trabaja y se limpia. Y aquí hay que pasar una colada tremenda.

“EL DE LA PERSONALIDAD PUEDE QUE SEA EL MAS DRAMATICO”

—¿Se resolverá el problema de Cataluña, estructurando la República federal?

—Después de ése, quedarán

en Cataluña muchos problemas. Aunque el de la personalidad puede que sea el más dramático. Porque lo primero es existir.

“A LOS CIUDADANOS NOS PERMITE QUE VIVAMOS TAMBIEN, CON TAL QUE TENGAMOS DINERO”

—¿Y del célebre anteproyecto de Constitución redactado por la comisión jurídica que preside Ossorio y Gallardo?

Angel Samblancat se encoge de hombros. Se le ve contrariado por que lleguen a producirse tales sandeces para regir a un pueblo que ha hecho una revolución tan trascendental.

—¿Del anteproyecto? Que es una “birria” indecente, un mal engendro ochocentista. Eleva a escritura pública y consagra con

la brutalidad del privilegio político y económico. Y a los ciudadanos... nos permite vivir también, con tal de que tengamos dinero.

“CON OTROS REPRESENTANTES DE LA AUTORIDAD NO TRANSIJO”

—¿Quién debe ser el futuro presidente de la República?

—Una escoba con un sombrero de copa y una levita. Con otros representantes de la autoridad no transijo.

—¿Qué problemas considera más urgentes de resolución?

En el fondo, la sátira del amigo Samblancat vapulea a una sociedad injusta y poco comprensiva. Me dice, serio, con frialdad:

—Primero, el del garbanzo.

Segundo, el de las campanas.

Tercero, el de las autonomías.

Cuarto, Desanalfabetizar, descacicar, descalileñizar. Etcétera, etc.

“Y DE ENVIARSE A MOSCÚ DE EMBAJADOR A NINO O A MAURIN”

Yo le pregunto inmutable, siguiendo el protocolo de la entrevista:

—¿Deberá reconocerse a la República Soviética?

—Sí, señor. Y de enviarse a Moscú de embajador a Nino o a Maurin. Nos honraría mucho Trotsky aceptando nuestra hospitalidad. Lo hecho con ese gran hombre deshonor a Rusia.

“TODO SE HA IDO EN DISCURSOS ELECTORALES”

—¿Y de la labor ministerial?

—Estoy muy descontento de la realizada. Todo se ha ido en discursos electorales, falsos de envidia y de estilo. Los ministros que se presentaban candidatos por ocho distritos y han salido, desgraciadamente, por casi todos, son formidables.

"..NO ACAPARARAN MEDIA DOCENA CADA UNO"

—¿Del triunfo de la "Izquierda de Cataluña", que han votado miles de castellanos residentes?

—La "Izquierda de Cataluña" sería admirable, si la mayoría de sus prohombres, que merecen cualquier cargo, no acaparan media docena cada uno.

"LA IGLESIA LIEBRE EN EL ESTADO "GALGO"

—¿Cómo ve la cuestión religiosa?

—Importantisima, capital.

Angel Samblancat se me queda mirando fijamente. Contesta en tono burlón:

—Y si estalla. ¿qué? ¿Se nos van a comer los espartaquistas, por ventura? ¿Podemos perder los "nihil possidentes" y los que trabajamos, "otra cosa que nuestras cadenas"?

—Es verdad, Samblancat, verdone, no había caído en ello..

¡PREGONES!

Salgo de la redacción de "El Diluvio"; es un poco tarde. Hemos pasado un par de horas conversando.

En la Rambla de Cataluña, sólo se oyen los pregones de



SAMBLANCAT, CON SUS HIJITAS, EN UN RINCON DE SU BIBLIOTECA

Calla unos momentos y añade, impertérrito:

—Me parece una solución bastante aceptable la expresada por aquel "calembour": "La Iglesia liebre en el Estado galgo"; siempre que el galgo corra más que la liebre, naturalmente, y acabe la carrera en "civet".

"¿SE NOS VAN A COMER LOS ESPARTAQUISTAS?"

—¿Estallará en Alemania la revolución social?

los vendedores callejeros. — ¡"La Noche"! ¡"El Noticiero"!

Ahora, se sube un muchacho en el tranvía en que yo viajo.

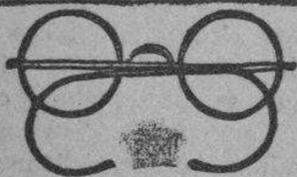
—"Interesantes declaraciones políticas del doctor Marañón"

Vende bastantes ejemplares. El pueblo está ávido de sensacionalismo. Más vale así.

Ello prueba que la conciencia ciudadana vigila.

LUIS SAINZ DE MORALES

.."**SEGURAMENTE, ESPAÑA NO HABRA MOSTRADO NUNCA MAS COHESION Y FORTALEZA QUE CUANDO, LIBRES LA REGION Y EL MUNICIPIO, PARA LA RESOLUCION DE SUS PROBLEMAS Y EL DESENVOLVIMIENTO DE SUS VITALES ENERGIAS, LA FEDERACION ESPAÑOLA APAREZCA LIGADA POR EL MUTUO APOYO Y EL COMUN AMOR DE TODOS SUS ESTADOS**" (PEDRO DE REPIDE)



S. A. ROCA
Primera Fábrica Española
de Artículos de OPTICA

Cortes, 636. — Teléfono 13613. — BARCELONA



¡A ESCUCHAR!

¡A escuchar, ciudadanos, atentamente!
hace un momento, sólo,
subió el telón;
apenas el "preludio"
constituyente
nos ha anunciado un poco
de la "función".

A escuchar respirando;
que los actores
sepan que cerca de ellos
está el "autor";
para que "representen"
con mil primores
y la "obra", que es del pue-
blo,
salga mejor.

Si a los cómicos solos
el autor deja,
la comedia resulta
con lapsus mil;

así resultó siempre
la farsa vieja;
que no ocurra lo mismo
después de Abril.

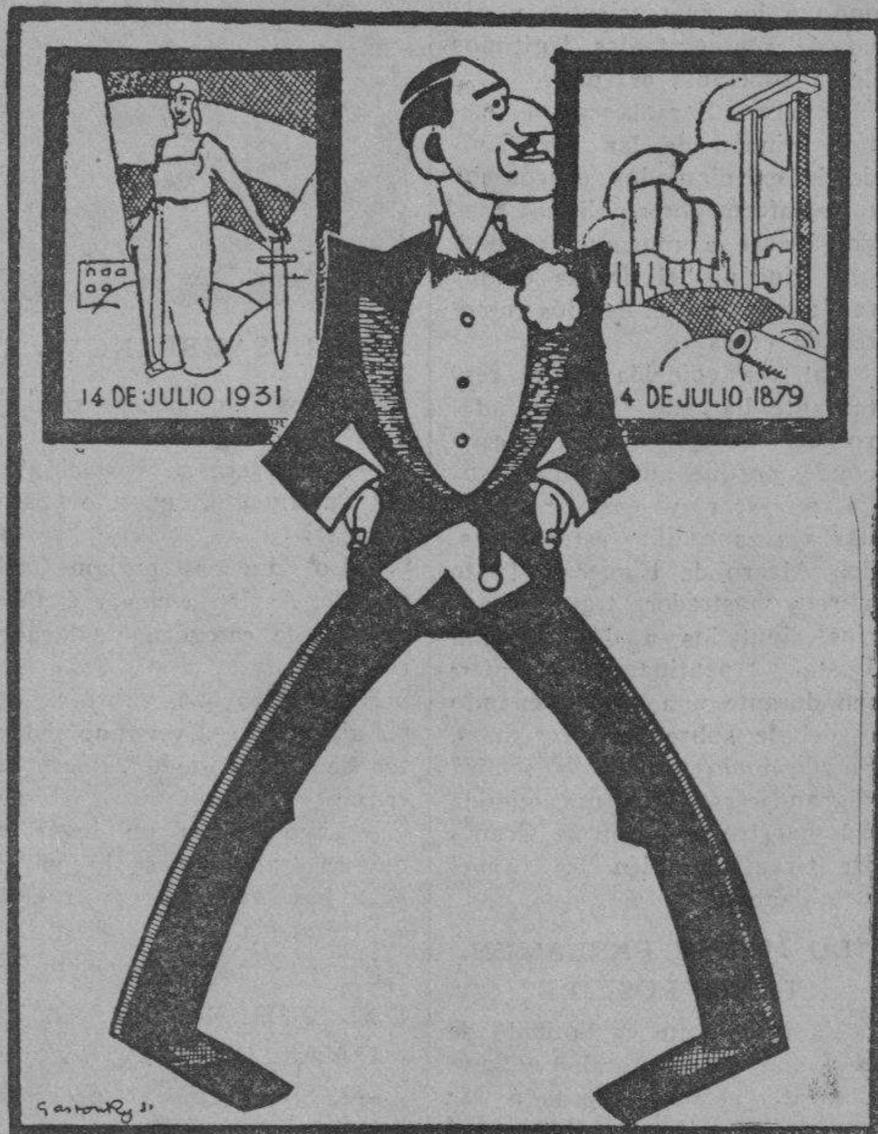
El pueblo, que hizo el dra-
ma,

que vió el ensayo,
que ha acudido al estreno,
con avidez,
siga, siga en la sala;
sin un desmayo;
hasta que se reprise
la última vez.

Sólo así, saber puede
que, en ese día
en que la "temporada"
vea acabar,
no le "comió los cuartos"
la compañía,
que él, Supremo Empresario,
quiso formar.

EL LOCO CANTOR

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE" PLAZA DE
CATALUÑA, 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA



¡DE BUENA ME HE LIBRADO!

REPORTAJES REPUBLICANOS

RODRIGO SORIANO CREE NECESARIO UN GOBIERNO PURO EN QUE SE REPRESENTEN TODAS LAS SUBSTANCIAS REPUBLICANAS

Una conversación con Rodrigo Soriano, espíritu ático, carácter juvenil, imaginación encendida, es un deleite; algo así como el reposo en la sombra en una de estas tardes de Julio.

Un reportaje con este hombre, que tiene en los labios la pintoresca descripción de cuantas tierras él ha pisado y la sal de todos los mares que surcó, es un verdadero apunte de innumerables reportajes, un resumen de informaciones estupendas y de relatos extraordinarios.

Sombra del hotel Florida, de Madrid, en una tarde de bochorno.

Tertulia de amigos antiguos, que han pasado por la añorada redacción de "España Nueva", de próximo resurgimiento, y en cuyo empeño se templan nuevamente los nervios, en tensión perenne, del gran tribuno y de su incondicional Fernando Gillis.

Rodrigo Soriano va adivinando, presintiendo nuestro interrogatorio, según contesta a preguntas apenas formuladas.

—La República — es lo primero que nos dice — ha de ser (y si no lo es morirá a lanzazo de sus enemigos encubiertos) izquierdista y radical, de tipo federativo, porque España es una suma de Estados, reinos o federaciones y aun de razas. Así es el país, y todo lo que no sea hacerlo autónomo, con tendencia a un fin, a una grandeza comunes, será destruirlo.

El sistema parlamentario debe ser unicameral. El Senado — insigne estafermo — es un estorbo y no tiene utilidad alguna. Su desaparición será una medida profiláctica... y si se quiere, "eugenésica"...

Reímos todos el humorístico comentario.

—Lo primero que el Parlamento está obligado a resolver es el asunto del trabajador de la tierra. El problema agrario constituye una preocupación hondísima y un positivo peligro. En Andalucía es inaplazable. Allí adquiere caracteres



RODRIGO SORIANO, HABLANDO CON NUESTRO COMPAÑERO EDUARDO M. DEL PORTILLO

trágicos. La actuación de los terratenientes andaluces es intolerable.

La República, si no emplea procedimientos de recta y rápida justicia, pero sin paliativos, yendo al fondo, cometerá el más grave error; después, lo que puede suceder... no quiero calcularlo.

Desde luego, el problema de la tierra no se presenta igual en toda España. Cada región tiene su historia agrícola y no son iguales sus proporciones en el Norte o en el Sur.

El caso de Andalucía es apremiante. Yo, que acabo de recorrer aquellas tierras por las carreteras y los caminos, no desde el tren, bajo el sol, he podido darme cuenta del estado de depauperación y de inquietud, de "no esperar más", de sus hombres.

No sé cómo el gobierno o el Parlamento resolverán este asunto. Yo estimo que no basta repartir la tierra, haciendo desaparecer el latifundio; además, hay que dotarla de elementos de trabajo. No se le puede decir al labrador: "Toma, ahí tienes la tierra..." ¿Qué va a hacer con ella? No; hay que darle los medios materiales para que pueda labrarla. Si no se hace así, no tendrá el trabajador otro recurso que venderla, entregándose al usurero o al ri-

co acaparador, y no habremos adelantado nada.

Como este reportaje no es solamente agrario, pasamos por alto una referencia a Alejandro II de Rusia, y nos encaramos con el proyecto de Constitución.

Rodrigo Soriano vuelve a reír.

—¡Hombre! Me parece muy gracioso que unos señores, casi todos de filiación monárquica, y clerical, sean los confeccionadores de una Constitución republicana.

—Es que Ossorio — interrumpe Fernando Gillis — se llama "monárquico sin rey".

—Sí; Ossorio es algo así como la "demi-vierge" del Régimen...

El proyecto de Constitución que el señor Ossorio, al cabo de unas cuantas vigiliadas de hombre que hace solitarios con la baraja, presenta, es rechazable.

Leyéndolo, he recordado aquellas sesiones del Concilio de Trento, que disiparon a sesudos varones durante una treintena de años, discutiendo si la rana era carne o pescado...

Luego, continúa Soriano, al terminar uno de sus varios incisos:

—Después de la cuestión agraria, es la parte política la de más urgente tratamiento. Impera hoy un confusionismo lamentable, una tendencia "vieja", muy antiguo régimen, al apellidismo, que me parece inadecuada.

En vez de esta descomposición debería existir una tendencia unificadora con que robustecer la República. Pero aquí... Aquí, en vez de luchar republicanos contra monárquicos (claro que quedan muy pocos monárquicos), se distraen los republicanos destruyéndose entre sí, o, por lo menos, despellejándose.

Mire: en el Uruguay — república modelo, donde existe una ley electoral admirable y una alta cámara digna de ser imitada — no pueden formarse partidos, así como así. No basta que un señor se vea asistido de diez o de doce amigos; necesita que le garantice una labor personal previa, un ideario y un proselitaje en cantidad y calidad...

Le interrumpimos.

—¿Cree usted llegado el momento para que gobiernen los socialistas?

—Si yo fuera socialista, creería que no, porque el partido — poco formado aún en ese orden — se gastaría rápidamente. Vea el caso de Francia, donde no han gobernado todavía los socialistas y donde se sigue discutiendo en el Parlamento si deben hacerlo. No, no es "su" hora.

Lo que debe salir del Parlamento inmediatamente es un gobierno donde estén representados todos los grupos, todas las "substancias" republicanas, sin mezcla de... vamos, "sin materiales de derribo".

Lo que creo es que le faltan a la República capacidades, y por eso se recurre a los transfugas.

—¿Surgirá el hombre "de" la calle?

—¿Por qué no? A eso se debe aspirar. El aire de la calle debe traer al hombre nuevo,

Anchoas VILLARIAS

“incontaminado”. Para eso se hacen las revoluciones. En la Francesa, fueron los hombres oscuros los que de repente se trocaron en grandes capitanes y grandes tribunos.

—¿Cuál será el futuro jefe del gobierno?

—No lo sé. Pero “debiera” ser un hombre radical, de historia limpia, que surgiera con la complacencia de todos. Como también creo que si no viene un gobierno de “totalidad” no habrá solución.

Eso de que se erijan monopolizadores del orden y del respeto a la libertad colectiva hombres en calidad de “boxeadores” del régimen es inadmisible. ¡Monopolios, no! Y en eso, menos.

Los que hablan así son, ni más ni menos, que reaccionarios encubiertos.

Avanza la tarde. Puesto el sol, se refresca un poco el aire, y el ventanal del cuarto del insigne repúblico se abre en busca de una luz más clara.

—¿Es usted partidario del divorcio?

—Naturalmente. No hay por qué temer el divorcio. En su oposición no puede haber más que cobardías individuales.

El divorcio es una necesidad el nuestro. Hoy, todos los pue- en un régimen más moral que los civilizados y limpios tienen establecido el divorcio, que es una medida necesaria e higiénica, como el baño. El divorcio es una cuestión de limpieza.

En Rusia — Soriano, a través de su amplia charla, siempre bien nutrida, como de hombre que tiene muchas cosas que decir, va y torna constantemente del tema social de Rusia al tema político de España y de éste al parangón con el Uruguay —; en Rusia — dice — donde no se ha hecho ni se hará, creo, política, el Estado no interviene en las relaciones sexuales ni sentimentales del hombre y la mujer.

Ese es un bello ejemplo.

La eternidad del lazo conyugal, que según Marañón, es inadmisibles desde el punto de vista biológico, es el mayor atentado contra la libertad individual.

Un pueblo bizantino, esclavo, sometido, mediatizado por un clero inculto, se asustaría del divorcio. Pero un país libre y consciente lo implantará como lo es: como una medida higiénica, y necesaria, como un baño...

Muchas cosas nos dice Rodrí-

Nuestros tiempos y el tiempo futuro

La radio en el Congreso y el sueño de una noche de verano

Hace tres años. Paseaba yo con «Azorín» bajo la sombra propicia del Paseo de los Fueros, en San Sebastián, una tarde de Agosto. Le estaba sometiendo al interrogatorio reporteril. Hablábamos de periodismo, y «Azorín», sagaz, observador inquieto del porvenir, me habló de la «radio». El porvenir del periodismo en lo que significa información, vértigo para informar, está reservado a la radio. El periódico será el documento archivable, la documentación histórica.

En aquellos tiempos — tres años he dicho — tan próximos y, sin embargo, hablando de radio, tan lejanos, las palabras de «Azorín» suponían una verdadera profecía, que hoy tiene ya un principio de confirmación. Y esta confirmación y otras consideraciones me traen de la mano a las cuartillas para divagar un poco, razonadamente, acerca del porvenir que cabe a la T. S. H.

Se hace el periódico radiado. Se radian a horas fijas, paulatinamente, los últimos hechos, los sucesos palpitantes aun, los cablegramas acabados de llegar de todos los puntos del globo. La última novedad, después de retransmitir funciones de teatro, partidos de fútbol y corridas de toros, es la retransmisión de las se-

go Soriano, magnífico, inquietador. Todo lo que él ha vivido lo hace anécdota. Vibra en pura idea política, porque es hombre esencialmente, positivamente político, crítico, creador, no negativo, y, por lo tanto, fecundo.

Vuelve como en un “ritornello”, la preocupación de Rusia: El divorcio, el problema de la tierra, resuelto con radicalismo en Rumania, Crecoeslovaquia y la misma Hungría.

Se vuelve a hablar del Uruguay.

Y las conversaciones quedan, no terminadas, sino interrumpidas, para proseguirlas otro día en la calma y en la sombra de un patinillo o de un “hall” que nos alivie del calor agobiante de una tarde de julio.

Eduardo M. del PORTILLO

(Fotos de Orrios.)

siones municipales. Se anuncia que las Cortes Constituyentes autorizarán determinadas retransmisiones, las más interesantes, los debates fundamentales.

Sobre este avance grandioso de la radio como elemento de información rápida y a domicilio, empieza a cundir un nuevo sistema: el de la amenidad. En vez de leer escuetamente las noticias, en una emisora de París se ha iniciado el sistema de conversación. Un periodista enterado se sitúa ante el micrófono con su manojito de telegramas, y, en vez de leerlos, los va «contando». Con ello consigue dar una amenidad, un valor artístico a la parte noticiosa, y algo más importante, a saber: parece demostrado que las noticias oídas por la radio dejan, a veces, un poco de incertidumbre, alguna imprecisión. Una palabra que haya escapado es bastante para que el que escuche se sume en un mar de dudas. El sistema de charla evita esto, porque de la lectura seca a la conversación, la diferencia es tan considerable que, al ahorrarse aridez, brinda claridad.

¿Cómo veo el porvenir de la radio? No sé. Puesto a pensar atrevimientos, no retrocedo ante ninguno. Nada me parece exagerado. Porque aunque la técnica es para mí un mundo desconocido, advierto que mejora cada día y cada día nos sorprende con un progreso. Yo preveo en un porvenir no lejano, estos servicios:

La radio permanecerá en las casas en enchufe constante. La radiación del suceso no se hará por referencia rápida, sino transmitiendo el suceso mismo. Llegará la hora en que cada guardia lleve, como un instrumento imprescindible, el micrófono. Un micrófono que no necesitará enchufe, porque podrá dirigir su influencia, indirectamente, a la estación emisora. Cuando el guardia descubra el su-

ceso, abrirá el micrófono, y el radioyente escuchará la voz que le dice, por ejemplo: «Estamos en la calle de Tal. Soy el guardia número tantos. Se está desarrollando este suceso». Y oiremos las voces, los comentarios, el desarrollo vivo de la actualidad. Se me podrá hacer una objeción timorata, y es que en lo popular y callejero hay siempre — o al menos, muy frecuentemente — algo mal sonoro, alguna estridencia de mal gusto. Pero es que, cuando llegue la hora de esta aplicación de las ondas, habrá desaparecido la timoratería actual. Lo que se puede escuchar en la calle, recogido directamente, se podrá escuchar en un altavoz. ¿O es que hemos de sacrificar la verdad, la autenticidad?

Calculo también, para esa época, la implantación perfecta de la televisión. Entonces, los «speaker» vestirán «smoking» y sonreirán ante el micrófono. Las revistas y comedias tendrán su decorado y estarán vestidas o... desnudas. Pero la televisión reserva, igualmente, su aplicación mejor a lo noticiable. Habrá en los estudios redacciones completas, con periodistas diestros en su oficio, maestros de la interviú y del reportaje. Serán estos periodistas los hombres más populares de la tierra. Con su micrófono en el bolsillo, acudirán a casa de los personajes de moda, un día, el presidente de la República; otro día, un atracador dinamitero; y al ponerse en juego los resortes que han de descubrir los hombres de ciencia, aparecerá ante la pantalla del radioyente el cuadro exacto del entrevistado y del entrevistador. Y el altavoz, respondiendo fielmente a la película, irá voceando el diálogo sensacional. Entonces, los periódicos y revistas quedarán, ya lo hemos dicho, como simple documento, para la posteridad.

Yo no sé si esto es soñar demasiado. Dicen que nunca se sueña demasiado. Si el sueño es radiofónico, la exageración es menor. Es esto una divagación de verano, un sueño, sí. Pero en serio, completamente en serio, digo que me parece la realidad futura y no lejana.

FELIX CENTENO

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR DE “LA CALLE”, PLAZA DE CATALUÑA, 9, 2.º, 2.º — BARCELONA

LA CALLE tiene confiada la corresponsalia administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

RECUERDOS DE LA DICTADURA

El complot del penal de Figueras

(CONCLUSION)

general Barrera, a quien manifesté lo pertinente del caso y que le llevo relatado a usted.

—¿Quedó el general convenido?

—Creo que sí.

—¿A quién visitó más?

—Al general Milans del Bosch, gobernador civil, a cuya disposición habían puesto unos cuantos detenidos en Figueras, quien me prometió escribir al gobernador de Gerona, ya que por teléfono o telégrafo se enteraban otras personas, y que, si procedía, los pondría en libertad.

—¿Y cuándo cesó en su cargo?

—El veinte de Noviembre. El día antes, comimos juntos todo el personal de la prisión, quienes me entregaron una manifestación escrita en términos de indignación por el traslado injustificado de que había sido víctima, y que firmaron todos, sin una sola excepción, incluyendo médico, capellán y maestro.

En Figueras — continúa se publicaba un periodiquillo de inspiración chamorrista, titulado «La Comarca», en el que se publicó una nota oficiosa llena de mentiras, en la que se afirmaba que el penal se iba a insurreccionar y que Mateu intentaría la fuga.

—¿Hizo usted caso de esto?

—Ca, no; porque en Figueras sabían a qué atenerse, y fuera, no se leía aquel papel.

—Continúe usted.

—Llegué a Barcelona el veinte de Noviembre, de paso para Alicante y tuve ocasión de leer en «La Voz» la nota de «La Comarca». Me indigné. Puse un telegrama a aquel periódico, manifestando que, cualquiera que fuese su origen, la noticia era absolutamente falsa, como les constaba a las autoridades.

—¿Se rectificó la noticia?

—Supongo que «La Voz» publicaría el telegrama y que la censura impidió su publicación.

ME MANDAN DETENER

—Bueno; ¿y su encarcelamiento?

—Curioso, curiosísimo. Con fecha 21, el general Barrera firmó una comunicación, ordenando mi detención.

—¿Cómo supo esta noticia?

—La tuve por el director de «El Diluvio», señor Claramunt, y después, por innumerables conductos, puesto que se comunicó la orden a todas las provincias y puestos

de la guardia civil, siendo todo innecesario, porque durante catorce años, cuando voy a Barcelona, me hospedo en el hotel Europa, y allí estaba, sin que nadie me fuera a detener.

Entonces, resolví ver nuevamente al capitán general, y sin decirle que estaba enterado de su orden, le hablé de mi marcha a Alicante, manifestándole él que había puesto a disposición del juez señor Fernández Valdés a los detenidos en Figueras. Debía verlo. Fuí, en efecto, el siete de Diciembre. No lo hallé. El día ocho, era la patrona de la infantería. Al siguiente día me presenté ante él.

Con un policía, me mandó a la prisión celular, preso e incomunicado. Luego, el 18 del mismo mes, fui trasladado al castillo de Montjuich, donde permanecí incomunicado hasta el día 24, en que se me levantó la incomunicación.

Esta situación no tuvo por objeto evitar una confabulación, puesto que ni una diligencia hay en la causa que se hiciera entonces.

—¿Llegaron a procesarle?

—Sí; mucho tiempo después, tardando en notificármelo cerca de un mes.

Se me preguntó de qué conocía al anarquista Talens. Aquí medité, sacando en consecuencia la parcialidad del juez que había intervenido en el supuesto complot. Presenté, en vista de ello, un escrito, dirigido al capitán general, recusándole, del que no hizo caso. Pedí la libertad en instancia muy breve, en la que por razones de justicia, me fundaba, y nada. No se me hizo caso.

—En vista de todo ello, ¿qué hizo usted?

—Mandé otro escrito al directorio, que deliberó y acordó mandarlo al capitán general. Este, a su vez, lo envió al juez, que lo unió a la causa y nada más.

MI HERMANO PIDE JUSTICIA PARA MI

—¿Ante tamañas injusticias, a qué cabo se agarró usted?

—Al último. Mi hermano Francisco, teniente vicario castrense, que estaba en San Fernando como jefe eclesiástico del departamento, se dirigió a Primo de Rivera, diciéndole que se hiciera justicia. Un ayudante del presidente contestó que se haría.

También escribió al general Barrera, quien le contestó que yo estaba preso para responder de cargos por los sucesos de Figueras. ¡Qué injusticias se cometieron conmigo! Hasta, pásmese: a mi hermano Antonio, coronel de oficinas militares, que prestaba sus servicios en el ministerio, se le abría la correspondencia, por si encontraban en ella algo que tuviera relación conmigo y que pudiera serle útil a la policía.

¡LA LIBERTAD, AL FIN!

—Así las cosas, y no siendo dúctil para servicios policíacos, que hubieran evitado mi detención, llegó el siete de Agosto, en que fui puesto en libertad, quedando procesado y, como es consiguiente, suspendido de empleo y sueldo, hasta que presenté una instancia pidiendo la residencia en Madrid y entonces, y después de ocho meses de prisión y diez y siete de procesamiento, se sobreyó la causa y volví a mi cargo, cobrando,

como es de ley, el tiempo de suspensión.

—La Dirección de Prisiones ¿incoó algún expediente en contra de usted?

—No; a pesar de que al procesar a un funcionario por delito en el ejercicio de su cargo, probablemente se forma expediente; pero en este caso estaban convencidos de la mentira y no hicieron nada, sino activar el cobro de los haberes atrasados y no percibidos.

Don Félix Antiga es un verdadero caballero, rectamente educado. Sus palabras son como tajos. Las sueltas tal como son. Ni un asomo de hipóbole. Además, no tiene un átomo de agravio para sus perseguidores. A todos perdona.

Volvemos al interrogatorio.

—De su estancia en el castillo, ¿qué...?

—Nada; que estuve como preso; que ingresé por delito de rebelión, y por consiguiente político; muy considerado por el gobernador del castillo, coronel don Manuel de la Gándara, hoy general, quien me instaló en el departamento de oficiales.

UN INTENTO DE FUGA

—¿Recuerda algo curioso acontecido en el castillo?

—¡Hombre, sí! Como dato curioso puedo manifestarle que, coincidente conmigo, estaba Joaquín Maurín, que, después de dos años de prisión, marchó a París.

Este, un día, recibió carta de su esposa, que residía en París. En el momento de leerla, decidió fugarse, y desde una terraza, a presencia de todos los compañeros, salió corriendo y bajó por una cañería del agua hasta el foso.

El sargento de guardia, al verlo marchar, ordenó hacer fuego, pero los soldados no debieron oír la orden y se limitaron a llamarle, hasta que se entregó, en vista de las dificultades de realizar el proyecto.

Sonreímos el suceso y preguntamos, para cerrar:

—¿Algo más?

—Creo — responde complaciente — que nada más. Estos son, en síntesis, los hechos que recuerdo y que sin faltar a la verdad no pueden ser rectificadas.

RAMIRO GOMEZ
FERNANDEZ

Madrid.

A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

UNA VEZ MAS NOS PERMITIMOS LLAMAR LA ATENCION DE NUESTROS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES, CORRESPONSALES Y DE CUANTAS PERSONAS NECESITEN DIRIGIRSE A NOSOTROS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE "LA CALLE". LO HAGAN EN ESTA FORMA:

"SEÑOR GERENTE O ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE CATALUÑA, 9. 2.º, 2.º"

ES LA MANERA DE QUE NO SUFRAN DEMORA EL DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA Y LOS ENCARGOS

DE AYER A HOY (por Gaston Ry)



Luis XVI al Sr. Borbón:

--En mis tiempos, estas cosas no quedaban así.

El espionaje internacional

LA "INTELLIGENCE SERVICE" ¿INTENTA PERTURBAR EL MARRUECOS FRANCÉS Y EL ESPAÑOL?

¿Qué es la "Intelligence Service"? Los servicios de espionaje inglés, organización formidable y oculta, que está, muchas veces, por encima de los propios Gobiernos de Inglaterra.

¿Quién es el capitán Lawrence? Uno de los elementos más extraordinarios con que cuenta la "Intelligence Service". Fo-

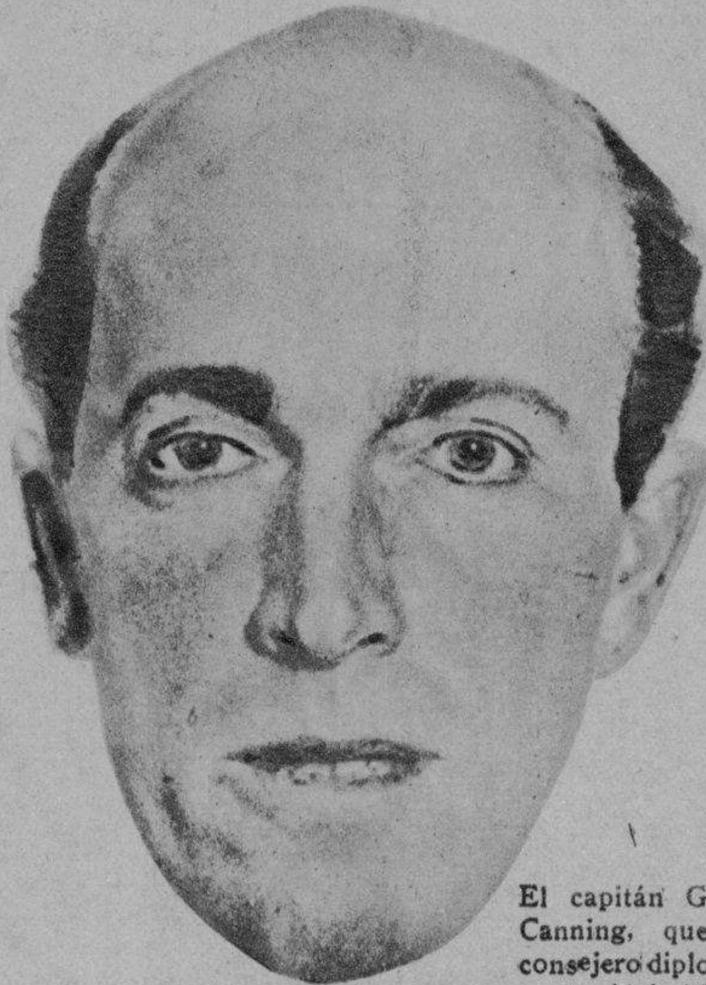
mentó la invasión de los kurdos en Turquía, la rebelión de los derviches, el alzamiento de los drusos contra los franceses, el destronamiento de Amanullah, en el Afganistán.

Ahora se asegura que se encuentra en Marruecos. Lo ha denunciado un periódico francés, y hay quien teme el resultado dramático de los manejos de este aventurero de gran envergadura. Recordemos, para prevenirnos, la intervención, cerca de Abd-el-Krim, de aquel otro capitán inglés, Gordon Canning, enrolado, también, en la "Intelligence Service".

La República debe vigilar a todos esos aventureros y a las secretas diplomacias que los manejan. Piense la República que han comenzado en Marruecos los desembarcos de armas.



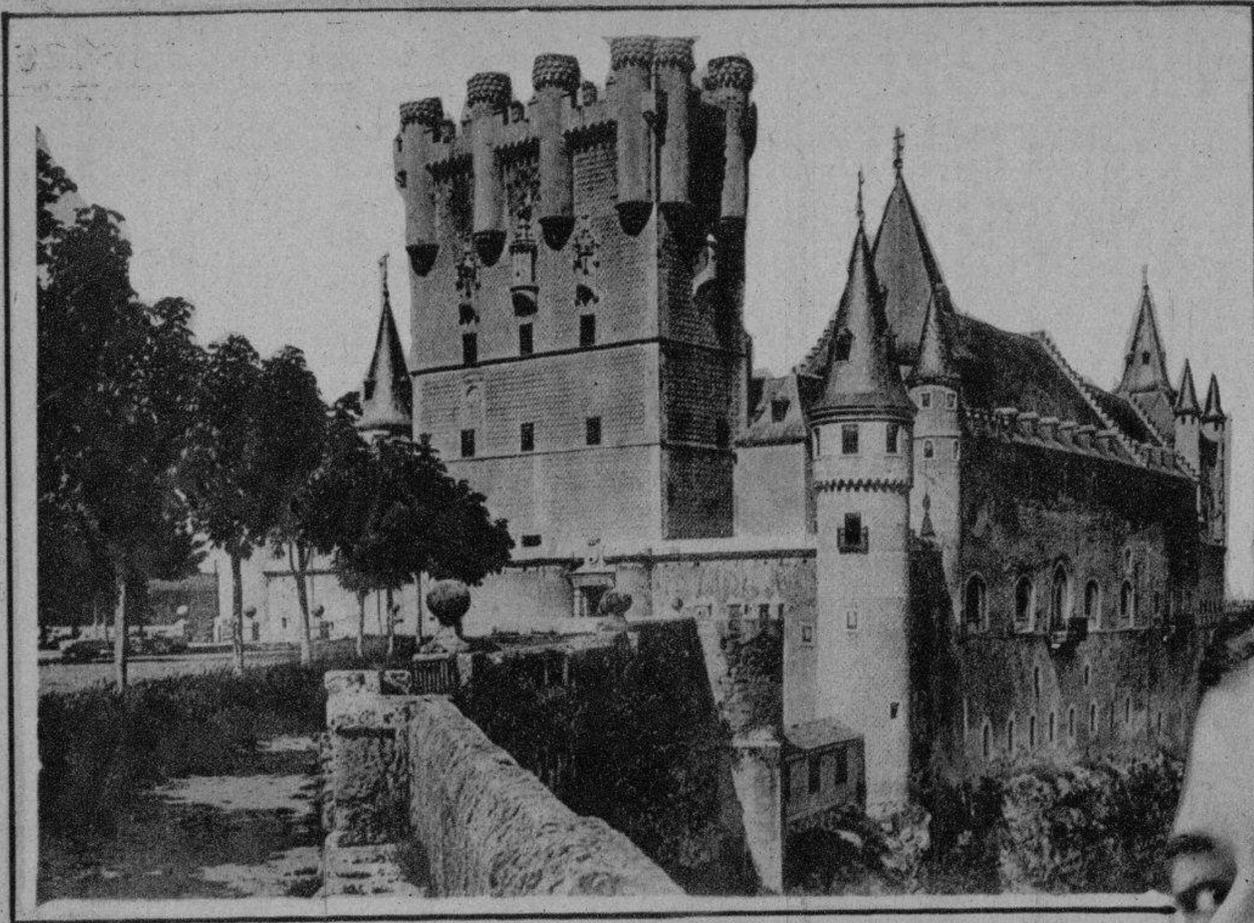
El famoso capitán Lawrence, que se dice se halla en Marruecos para fomentar la revuelta.



El capitán Gordon Canning, que fue consejero diplomático de Abd-el-Krim.



El derruido recinto de Monte Arruit, sembrado de insepultos cadáveres en 1921. Una fotografía desoladora que la República no debe olvidar. (Fot. Letrán)



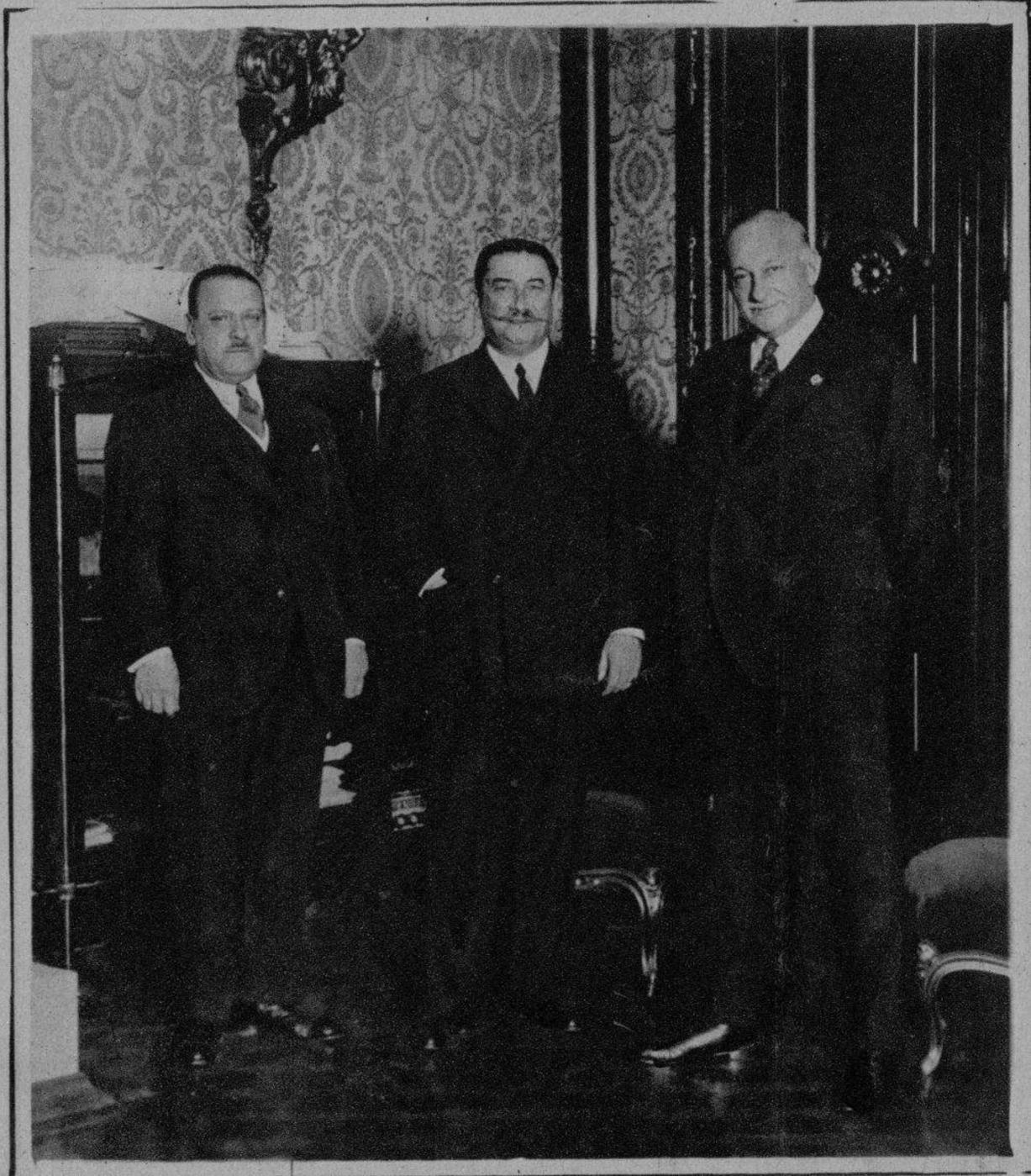
El Alcázar de Segovia. De él, es huésped forzoso el general Berenguer. Con todo el confort apetecible. Bien distinto a las mazmorras del Montjuich trágico, donde la monarquía enterró en vida al coronel García y al capitán Sancho, muertos ambos de enfermedades contraídas en la larga prisión que sufrieron; bien distinto a aquel Monte Arruit, cuyos muertos, desde el más allá, mirarán al Alcázar segoviano.

**DAMASO
BERENGUER**
*El huésped
segoviano*



Grandes bigotes. Y ojos pequeños. Ojos de funesto tropical. Vitoreó a la República cuando le convenía; cuando le convenía, hostilizó a la República. Pero esto no constituye su pecado mayor. Sus culpas más considerables datan de época anterior a sus acomodaticios vótores a la República. Van fechadas en Annual..

Fotografía histórica. El rey perjuro acaba de dar una borbónica patada en sus dictatoriales posaderas, al general Primo. Berenguer, junto a la cara dura de Martínez Anido, sonrío victorioso. ¡Buen par de pies para un banco.. y sobra un piel..



La huelga de la Telefónica Las Compañeras Telefonistas

Nos hemos entrevistado con los miembros del comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Teléfonos, a fin de obtener una información directa acerca del conflicto planteado.

—¿Cuál es el origen del conflicto? — inquirimos.

—El origen del conflicto — nos responde — es la situación terriblemente angustiosa del personal verdaderamente productor, que presta servicio en la Telefónica; situación moral y materialmente agravada por el irritante desequilibrio que existe entre los sueldos que este personal percibe y los de aquel otro que pudiéramos llamar el elemento parasitario de la compañía. Mientras entre los primeros existen sueldos de 15 y 35 duros mensuales, entre los segundos, los hay de 20.000 a 100.000 pesetas oro. Esto, en cuanto al origen inicial del conflicto. Concretamente, nosotros hemos formulado unas bases de mejoramiento a la compañía, que nos han sido desatendidas. Y ante esto, ha estallado la huelga.

—¿Qué piden ustedes en esas bases?

—Pedimos, en primer término, el reingreso de los despedidos y la revisión de todos los expedientes de aquellos compañeros que se vieron obligados a dejar sus destinos en virtud de cesantías, traslados, castigos y vejaciones. Pedimos, asimismo, la supresión del personal eventual, que llevando más de un año de servicio, debe pasar a ser de plantilla. Que los centros telefónicos con más de 25 abonados estén servidos por personal de plantilla, suprimiéndose el régimen llamado "familiar", que percibe como salario un 20 por ciento de la recaudación obtenida en el mismo y que asciende en algunos casos a tres, cuatro y seis pesetas mensuales. ¿Cree usted que se puede vivir con seis pesetas mensuales?

—Es absurdo. ¿Qué más?

—Que se reconstruya el escalafón por riguroso orden de antigüedad, reconociéndose a todo el personal los años de servicio prestados en anteriores compañías, y eliminando totalmente de él a los empleados procedentes del ejército y telégrafos, que perciben sueldos de 20 a 40 mil pesetas.

—Más...

—Supresión de los cargos honoríficos e improductivos y todos los sueldos mayores de 25 mil pesetas, efectuando una nivelación en los salarios, con

arreglo a las plantillas del escalafón, es decir, salario mínimo de 3600 hasta 6000 pesetas, según los años de servicio. Después, viene la escala de los jefes, hasta director general de la compañía, que oscila entre ocho y veinte mil pesetas y a cuyos cargos pueda tener acceso todo el personal que demuestre los conocimientos técnicos y administrativos precisos, así como el espíritu de mando y la debida solvencia moral.

Hecha esta nivelación de sueldos y controlados los gastos administrativos, la compañía tendría un ingreso superior en relación con los gastos actuales; por lo tanto, si a este superávit sumamos alguna otra economía en los diferentes departamentos y secciones, dedicándola a la amortización de acciones y empréstitos, se puede de momento producir un servicio telefónico a precios más reducidos que los que hoy se pagan, y dentro de algunos años, llegar a la producción de este mismo servicio por un precio no superior al que cobra la Red Provincial de Guipúzcoa: unas diez pesetas mensuales, en lugar de las 25 que cobra actualmente la Telefónica. Como usted ve, esta petición no afecta solamente a los intereses profesionales del personal sino a la economía privada de todos los españoles.

Otra de las peticiones que formulamos es que se conceda a los humildes repartidores de telefonemas el acceso a todas las escalas, con los mismos deberes y derechos fijados para el resto del personal.

—Petición muy humana. ¿Y respecto a retiros?

—Jubilaciones para el personal de toda la compañía, con un 50 por ciento a los diez años de servicio; el 55 por ciento, a los 20, y el 80 por ciento, a los 30. Derechos pasivos a los padres, viudas y huérfanos de los empleados, cuya reglamentación efectuará la compañía, de acuerdo con el comité ejecutivo del Sindicato. Finalmente, solicitamos la jornada de ocho horas, reglamentación del

Hasta ahora, el problema social presentaba un aspecto de gorra y alpargatas. La clase media, con su imitación de borsalino, sus botas con tacones distraídos, su sombrero femenino y sus chapines, vivía apartada de las luchas sociales. Parecía considerarse como clase no explotada. ¡Paradoja tragicogrotesca!

La actual huelga de teléfonos ha terminado con el equívoco. Las señoritas telefonistas, a quienes desde hoy habrá que llamar las compañeras telefonistas, han avanzado unos pasos, y olvidando prejuicios, se han definido como clase, alistándose en la organización obrera.

Estas compañeras de la clase media han ido a nutrir las filas de la Confederación Nacional del Trabajo. Su voz de avance no debe perderse en el vacío, y ha de servir de ejemplo para los que integran este sector de la clase media; han de hacerse cargo de que la transformación social que se avecina no puede cogerles de improviso y que es necesario que ese sector se vincule en el campo donde le corresponde estar, en el que ondean dos banderas rojas: la de la Confederación Nacional del Trabajo y la de la Unión General de Trabajadores.

No es nuestro propósito señalar en esta información lo que distingue a una de otra bandera. Esta información no tiene otro alcance que poner de manifiesto la actitud que acaba de adoptar un núcleo de la clase media.

Nosotros hemos querido seguir de cerca la incorporación de estas fuerzas de la clase media a la organiza-

ción obrera y hemos asistido a las asambleas que se han celebrado con motivo de la huelga de teléfonos y hemos observado y conversado sobre el particular, con algunos de los elementos más destacados de la Confederación Nacional del Trabajo.

En las asambleas, hemos podido observar el excelente espíritu de las nuevas militantes en el movimiento obrero. Llenas de entusiasmo, orgullosas de su posición, celosas del cumplimiento de sus deberes societarios.

Los viejos militantes obreros no pueden estar más satisfechos de la incorporación de estas nuevas fuerzas a su movimiento.

—Las compañeras telefonistas — hemos oído decir a algunos — han sido para nosotros como una revelación de lo mucho que cabe esperar de la actuación de la clase media en el terreno societario. Nosotros no creíamos a esta clase dotada de tan excelente preparación para estas luchas nuestras. Confesamos el error que sufríamos respecto a la clase media. Esta, a juzgar por la actitud de las telefonistas no podrá ser considerada de ahora en adelante, como una masa amorfa, desprovista de contenido social, resignada con la explotación de que es objeto. La clase media, al igual que la clase trabajadora, siente el espíritu de rebeldía, y cuando es requerida para la lucha, acude compacta y llena de entusiasmo. El espíritu de sacrificio de que está dotada esta clase les servirá para vencer.

ALFONSO SERRAN

trabajo en todos los servicios, sucesión del trabajo nocturno de la mujer y que se permita a ésta contraer matrimonio y seguir prestando servicio, si lo desea, concediéndosele los beneficios que señala la ley, en caso de alumbramiento. Eso es todo.

—Pues no veo en todo ello ninguna exigencia disparatada ni arbitraria.

—Sin embargo, la compañía se negó a tomarlas en consideración y a deliberar con el co-

mité ejecutivo. En cambio, por que nuestro Sindicato Nacional se había adherido, por voluntad unánime a la Confederación Nacional del Trabajo, se ejercieron sobre nosotros las más crueles represalias. En vista de lo cual, este comité ejecutivo, por mandato expreso de las asambleas generales celebradas en toda España, cursó a los respectivos gobernadores civiles los oficios de huelga, cuyo plazo finalizó el día 4 del actual, a las doce de la noche.

—¿Cómo se mantiene el espíritu del personal en huelga?

—Inquebrantable, magnífico.

—No nos reintegraremos al trabajo, sean cualesquiera las circunstancias, hasta que triunfen nuestras legítimas aspiraciones.

WILLIAM FERNANDEZ

La Revolución Española (Ayer y Hoy - 1931), del batallador diputado republicano Rodrigo Soriano

Es un libro vibrante de emoción política, que las más destacadas plumas de la literatura han señalado con sus mejores críticas, como uno de los mayores éxitos.

Pídalo usted en librerías y quioscos. — PRECIO: 4 Ptas. EDITORIAL CLARIDAD - MORATIN 63 — MADRID

*Para el
recién nacido*



Producto
NESTLÉ

LACTOGENO es una leche en polvo con toda la riqueza en crema y vitaminas de la mejor leche fresca pero de composición análoga a la de la leche materna, con idéntico valor nutritivo y tan fácilmente asimilable.

LACTOGENO es el mejor alimento que existe para poder criar a los niños desde su nacimiento hasta el destete

66

99

LACTOGENO
Marca registrada

LOS BORBONES DE ESPAÑA

Alfonso XII y María Cristina

BREVE HISTORIA DE NUEVE MONAR-
CAS DEGENERADAS

Por GONZALO DE REPARAZ (hijo)

Alfonso XII recibía de su madre una herencia pesada. No así del lado de su padre oficial, pues sabemos que era impotente. El verdadero, probablemente, no le traería nuevos estigmas. Pero con los de Isabel II bastaba para que su herencia fuese muy pesada.

Su vida fué breve, y aunque algo podríamos decir de su reinado, preferimos pasar por alto el anecdótico de este monarca, poco típico, limitándonos a un hecho grave: que murió tuberculoso, muy joven (a los 29 años), con la agravante, probablemente, de otra enfermedad grave. No es de extrañar su muerte en la juventud, habiéndole transmitido su madre la pesada carga que le dejaban los antepasados. Sabemos que la falta de vitalidad es uno de los estigmas de las familias degeneradas. Esto se había de reflejar en Alfonso XIII, que nació enfermizo, pero que, por desgracia, logró sobrevivir a una infancia débil y trabajada.

Algo podríamos decir sobre los negocios de Alfonso XII. Pero conociendo ya abundantemente sus antecedentes familiares, lo dejamos para hablar de su segunda mujer, la madre de Alfonso XIII, cuya herencia Habsbúrgica había de ser poderosísima en la persona de su hijo, como procedente de una familia degenerada, ya en vías de disolución. Por esta razón, es particularmente interesante para nuestro objetivo su personalidad y su ascendencia.

María Cristina, digámoslo entre paréntesis, era pobre al carse, tanto que vivía en la casa de las Damas Nobles Canonesas de Praga, donde se daba albergue a cuarenta aristócratas arruinadas. Sin embargo, cuando murió, dejó en bancos extranjeros, por lo menos, 34 millones de pesetas. La avidez de todos los monarcas — cuyo fin principal es vivir a costa de un país, sea el que fuere — brilló en ella. Sumas considerables perdió en Austria por haberlas confiado a un pariente que

las puso a su nombre, en vez de ponerlas al de Cristina. Hay, pues, que añadirles a la fortuna citada. Fué un buen negocio para ella venir a ser reina de España...

*

Veamos ahora cuál fué la pesada herencia que María Cristina transmitía a su hijo y que venía a añadirse a las taras de los Borbones.

La archiduquesa María Cristina Enriqueta Deseada Felicidad Reniera, nacida en Gross-Seelowitz el 21 de Julio de 1858, y casada en Madrid con Alfonso XII el 29 de Noviembre de 1879, tenía las características típicas de los Habsburgo.

Inmediatamente, aparece la escasa vitalidad de las dos familias decadentes en la descendencia de este matrimonio.

Dos de los tres hijos mueren jóvenes (la infanta María de las Mercedes, a los 24 años, y la infanta María Teresa, a los 26). Sólo subsiste Alfonso — para mayor desgracia de España.

María Cristina posee bien evidentemente, el tipo familiar característico, con su correspondiente prognatismo.

Moralmente y mentalmente, era un Habsburgo típico: su inteligencia era escasa, su mentalidad, estrecha; su carácter, autoritario. No cabe duda que en ella recae buena parte de la responsabilidad de las ideas autocráticas y del carácter autoritario de su hijo. No hay que olvidar que los Habsburgo llevan más allá que ninguna otra familia soberana el orgullo de casta y la creencia de una superioridad semidivina.

Reconozcamos, sin embargo, por lo que a las costumbres se refiere, que fué una persona decente y que durante su regencia, no se le pudo echar en cara ninguno de los escandalosos excesos de su suegra.

Hemos dicho que María Cristina transmitía a Alfonso XIII una pesada herencia. Echemos una ojeada a sus antepasados y ello bastará para demostrárnoslo:

Su abuelo, el archiduque Carlos Luis Juan José Lorenzo, tenía varios estigmas característicos de la familia y revelados por sus retratos: prognatismo inferior, desarrollo considerable de la nariz, grado ligero de exorbitismo. Fué maestro de la Orden Teutónica en 1801 — dignidad que dimitió en 1804 — y duque de Teschen, en 1822. Era hermano de aquel Francisco II, falto de palabra, cruel y de espíritu estrecho, que reinó como emperador de Alemania de 1792 a 1804 y como emperador de Austria, bajo el nombre de Francisco I, hasta 1835.

Este tío-abuelo de María Cristina fué un personaje lamentable.

“La única disculpa que se puede invocar ante la historia en descargo de Francisco II y de su hija es que ambos eran seres anormales y que pensaban y sentían como tales (Galippe)”.

Renegó varias veces la palabra imperial, solemnemente dada: faltó a la que dió a Napoleón, a su nieto, el príncipe Imperial, a su hija, la emperatriz María Luisa, segunda mujer de Napoleón. Fué estrecho y cruel y gravó con torturas morales el siniestro “cárcere duro” de los prisioneros políticos, italianos y otros, del Spielberg. Se mostró siempre enemigo de toda libertad política.

Pero dejemos estos sintomáticos colaterales del abuelo de María Cristina, para presentar al padre de Carlos, es decir, el bisabuelo de la madre de Alfonso XIII.

El emperador Leopoldo II, gran duque de Toscana en 1765, emperador en 1790 (murió en 1792) estaba animado por un espíritu de reformas muy vivo. Las introducía a rajatabla y, como dice Galippe, era un “déspota filósofo”. Desconfiado, intolerante, quisquilloso, murió, según parece, de excesos venéreos.

Habiase casado en 1765 con María Luisa, hija de Carlos III, rey de España. Por esta

unión — como vemos — hay un lazo consanguíneo más entre los Borbones y los Habsburgo: la bisabuela de María Cristina, que se casa con un Habsburgo, era también Borbón.

María Luisa, mujer de Leopoldo II, tenía un facies típico. De una fealdad horrorosa, como puede juzgarse por sus retratos, era digna, físicamente, de su padre. En ella, las deformaciones óseas son considerables: si el prognatismo inferior es poco pronunciado, en cambio, hay un considerable aplastamiento lateral del rostro y un aumento notable del diámetro vertical. El resultado es que su cara presenta el aspecto de las personas que se miran en uno de esos espejos que alargan desproporcionadamente las facciones. Procedente de la familia borbónica española, que tan bien conocemos, venía a recargar una vez más, la pesada descendencia de los Austria.

Las taras morales se repiten, como sabemos, saltando a veces varias generaciones. Así descubrimos que Alfonso XIII tiene, cinco generaciones atrás, por el lado de su madre, un digno predecesor de sus aficiones a los negocios — negocios sucios y ventajistas, en los que la influencia se vende a buen precio, sin tener que hacer, a cambio del dinero que se recibe en acciones liberadas o en otra forma, el menor esfuerzo de inteligencia o de trabajo... Lo mismo que Fernando VII, Cristina e Isabel II, el emperador Francisco I, padre de Leopoldo II, tenía la monomanía de ocuparse de asuntos comerciales, y además, prestaba a réditos. Asociado con un tal conde Boltza, había arrendado las aduanas de Sajonia. En 1756 fué él el proveedor de forrajes y harina destinados al ejército de Prusia, que estaba en guerra con la emperatriz, su esposa.

Es innecesario ascender más en nuestra exploración de los antepasados de María Cristina. Encontraríamos en los demás Habsburgo la misma degenera-

ción constante, el agotamiento progresivo de la raza, idénticos estigmas físicos y morales, la locura sombría o furiosa, la crueldad y la falta a la palabra dada.

Galippe dice de ellos:

"Los Habsburgo de España han abandonado desde hace tiempo el escenario de la historia y han desaparecido en la impotencia y la locura. Los Habsburgo de Austria, aunque cuentan con numerosos representantes, acabarán por desaparecer a su vez, como familia histórica, si persisten en sus errores, es decir, en las uniones consanguíneas".

Y antes, había dicho:

"Los Habsburgo, habiendo fijado por uniones consanguíneas un estigma de degeneración y habiéndolo transmitido, sólo o con otros, o somáticos o psíquicos, a las familias que se han aliado con ellos, han creado un tipo humano particular, por los mismos procedimientos que se emplean en zootecnia para la creación de sub-razas animales".

Así, la introducción de sangre de los Habsburgo en la familia borbónica de España venía a añadir, en la persona de Alfonso XIII, taras pesadimas a las que sus antepasados borbónicos le transmitían. Oigamos lo que nos dice Frédéric Masson sobre esta casa de Austria, de que tan típica representante era María Cristina:

"En la casa de Austria, de trece hijos (de Leopoldo II), tres han muerto locos, con locura constante y segura; cinco han muerto antes de la edad de cinco años; para los demás, el promedio de la vida es de cuarenta y cuatro años; cuatro solamente dejan posteridad. En la generación precedente, la de la abuela materna, la emperatriz Teresa, de diez y siete hijos, dos han muerto antes de su segundo año; dos antes del tercero, cuatro únicamente, y de ellos, dos locos, han pasado los sesenta años. "Para las generaciones posteriores, está ahí la historia contemporánea, para atestiguar cómo viven y cómo mueren: sería cruel hojearla".

"Napoleón quiso un hijo para revivir en él; y en efecto, tuvo un hijo; pero ese hijo es un Borbón de Nápoles. Sobre él, como sobre todos sus primos, flota la tuberculosis o la locura. Está condenado antes de nacer, y tal es el heredero que el casamiento austriaco le ha dado..."

"Ahora bien, esta sangre de Borbón María Luisa no la recibe siquiera directamente de

los Borbones de Francia, cuya raza es ya tan pobre y tan degenerada que, de nueve hijos del Delfín, hijo de Luis XV, cuatro han muerto en corta edad, uno de sus hijos es impotente y una de las hijas, estéril; que de los cuatro hijos de Luis XVI, tres han muerto en corta edad y que la hija es y seguirá siendo estéril; que de los cuatro hijos del conde de Artois, dos han muerto en corta edad y uno es impotente; sino que la recibe de los Borbones de España, por su abuela María Luisa, esposa de Leopoldo II, y de los Borbones de Nápoles, por su madre, María Teresa; y "estas dos razas reales — ésta salida de aquélla — traen taras hereditarias que condenan a los descendientes a la locura, a la imbecilidad o a la muerte prematura". Felipe V tuvo cuatro hijos de su primer matrimonio con María Luisa Gabriela de Saboya; dos han muerto de corta edad; uno a los diez y siete años; otro, sin heredero directo, a los cuarenta y seis. De su segundo casamiento, con Isabel Farnesio, última de su raza, ha tenido siete hijos: dos han muerto jóvenes, los otros cinco, en edades normales; pero de los trece hijos que ha tenido Carlos III, siete han muerto de corta edad; uno era tan pobre de espíritu que se le separó de la sucesión, y ¿qué valdría si Carlos IV subió al trono de España y Fernando VI al trono de Sicilia? El infante Gabriel, muerto a los treinta y seis años, valía lo mismo que sus hermanos; el infante Antonio muere sin posteridad; finalmente, la emperatriz María Luisa, abuela de la archiduquesa, muere a los cuarenta y siete años. De María Carolina de Austria, Fernando VI tuvo diez y siete hijos: diez murieron antes de su décimo año, dos, antes del trigésimo; uno, a los treinta y cinco años; cuatro pasaron de los cincuenta. Se puede dudar de que estos últimos fueran de su padre legal. En todo caso, para los demás, en la segunda y aun en la tercera generación, la locura, la tuberculosis, las enfermedades congénitas, vienen a ser la regla. Si algunos sujetos escapan es una casualidad".

Vemos qué oscura mezcolanza de taras venía a unir María Cristina a las del tuberculoso Alfonso XII. Con la hemofilia que introdujo después Victoria de Battemberg, acababa de hundirse en la mayor degeneración la familia de los Borbones de España.

Sería cruel recordar estas co-

Para las futuras Cortes

El soldado de cuota

Por LEOPOLDO LUNA

Creíamos que, en buena doctrina democrática, el soldado de cuota era una de las primeras cosas llamadas a desaparecer. No se concibe que en un régimen que proclama la igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos, el soldado de cuota subsista. Absurda porque está en pugna franca con las mínimas concepciones republicanas y temeraria porque constituye una afrenta y una provocación a las clases humildes. Eso de que un ciudadano pueda pasar de un régimen de favor mediante la entrega de un puñadito de calderilla al Estado, pudo pasar en tiempos de la monarquía, que tenía un arancel para otorgar mercedes; pero no en los de una República que, por burguesa que sea, no puede vender sus principios de democracia política al diablo.

La misma monarquía llegó a sentir cierto pudor ante esta vergüenza, y por eso procuró atenuarla reduciendo el antiguo sistema de manumisión total por este otro de las cuotas y del servicio limitado. La República tiene que dar un paso más, aunque no sea bajo otro estímulo que el del decoro externo.

Aceptar el principio universal de la igualdad de derechos y deberes y seguir distinguiendo entre el ciudadano que tiene dinero y el que no lo tiene, es negar cínicamente ese principio.

Aparte estas razones de concepción universalista, existen otras de orden práctico que no por más limitadas son menos atendibles. A cualquier militar profesional que preguntéis por el soldado de cuota, os dirá en seguida, que es *un soldado útil del Ejército*. Yo he podido observar en los cuarteles que la oficialidad siente *un orgullo* por el soldado de cuota, en el que, además de ver un privilegiado, ve un ser incapaz e insuficiente, no

porque el hecho de ser rico le coloque en situación de inferioridad respecto de sus compañeros, sino porque el soldado de cuota, con su escasa instrucción práctica, con su poco tiempo de permanencia en filas y con los exiguos minutos que está diariamente en el cuartel, no es un soldado, es un objeto de lujo del Ejército.

Si las reformas de Azaña han tendido a crear un Ejército económico y eficaz, nunca creemos que habrá sido posible obtener íntegramente este propósito sin la desaparición del soldado de cuota.

Sería injusto, desde luego, culpar al ministro de la Guerra de no haber tocado este resorte en sus profundas reformas. Acaso no se le ha ocurrido o acaso la supresión del soldado de cuota entraña un plan de cierta complejidad que no es abordable en el exiguo plazo de dos meses de gestión ministerial. Pero si esta omisión puede encontrar múltiples razones de disculpa en un ministro provisional, sería, en cambio, imperdonable en una Asamblea Constituyente, que se reúne con el exclusivo objeto de dar leyes nuevas, democráticas y humanas a una nación.

No olvide ni por un momento ninguno de los miembros del Parlamento que van a reunirse el día 14, que la nación española les ha dado el voto, anhelante de ver cristalizar sus deseos de amplia democracia en leyes que sean dignas de un país tan ejemplarmente civil y republicano como ha sabido mostrarse España en las últimas jornadas históricas. Entre esas leyes que espera el pueblo han de figurar en primer plano aquéllas que tiendan a hacer efectivo el axioma democrático de la igualdad de deberes y derechos para todos los ciudadanos españoles.

Hurtarle al pueblo la efectividad de este principio fundamental, aunque no fuera más que un solo caso, sería traicionarle villanamente.

Pero esto no ocurrirá. La Historia nos ha enseñado que cuanto más se otorga a los pueblos de buen grado, es cuando menos peligro existe de tener que otorgárselo todo por la violencia.

sas, si se tratara de una familia corriente. Pero la borbónica no lo es: de ella ha dependido el porvenir de España, y para evitar su vuelta, precisamente, hay que conocerla bien...

GONZALO DE REPARAZ

(hijo)

POR QUE ME ENCARCELARON

HABLA JOAQUIN ARDERIUS

La policía me busca. - Incomunicado. - ¡Lo del Banco!

Un ordenanza muy conocido. - El caso de un muchacho

de catorce años. - Un gesto de Alvaro de Albornoz

La primera pregunta que hacemos a Arderius, uno de los tres sagaces y valientes directores de "Nueva Es...", es por qué estuvo en prisión durante la égida de los monopolios y demás injusticias.

Arderius, el fino escritor, es un hombre nervioso. Sus palabras son tajos. Habla sin ningún trabajo. No puede estar quieto en el asiento. A cada pregunta mía, se levanta, da paseito por la habitación en que estamos encerrados y contesta bonachonamente.

—Me llevaron a la cárcel sin pedirlo. Es decir, que no hubo necesidad de instancia ni de recomendación alguna. La dictadura fué espléndida concediendo estos honores, porque para mí fué un honor.

—¿Qué motivos hizo usted?

—El de conspirar.

—Cuenta... cuenta... ¿cómo fué?

—Perdone, amigo mío. Pepe Díaz Fernández se confesó a usted en su libro, "La dictadura me honró encarcelándome". Todo lo ocurrido a él me pasó a mí también. Juntos vivimos horas de zozobra y de lucha. Así que ¿a qué voy a repetir conceptos y detalles ya conocidos? ¿No le parece?

Asentimos e interrogamos:

—Así, ¿cuántas veces le "favoreció" la dictadura?

—Dos.

—¿Por conspirar?

—Creo que habrá sido por eso. Entré y salí de la cárcel sin saber, verdaderamente, los motivos.

—¿Cómo se llevó a cabo su detención?

—La primera, de la manera siguiente: Tenía en el café La Granja una tertulia de escritores y algún que otro político. Cuando penetraba en el café, un camarero y después un amigo, me dieron la noticia de que la policía andaba buscándome. Aun así, no me inmuté, y quise quedarme. Me convencieron, y uno de los amigos me ofreció su casa para burlar a la policía. Acepté la hospitalidad que

se me ofrecía, pero antes, decidí marchar a mi casa, a recoger ropa y libros. Cuando en esta faena me hallaba, sonó repetidamente el timbre de mi cuarto. Sentí un estremecimiento, y abrí. Unos agentes me ordenaron les acompañara, después de hacer en toda la casa un registro infructuoso. Llegué a la cárcel, donde me ficharon, y a poco, descansaba en una celda que más bien parecía una asquerosa y glacial letrina. Uno de los oficiales me conoció y saludó atentamente. Me dijo: ¿Usted es el escritor Arderius? El mismo, contesté.

Yo me alegré un tanto de este fortuito conocimiento, que a la postre, no me valió de nada.

—¿Se le incomunicó?

—Efectivamente. Incomunicado rigurosamente. Tanto, que no se me permitía comer otra cosa que ranc. La cuchara había de ser de palo; de ningún modo, de metal. A los seis o siete días, se abrió la puerta de mi celda. En el dintel, apareció la figura estática de un oficial de prisiones. Cerró la puerta y echándose a los pies de mi petate, me preguntó: "¿Por qué está usted preso?" Le contesté que lo ignoraba. Entonces se irguió, y saliendo de la celda exclamó: "¡Ah, sí, por lo del Banco!"

Ya solo, empecé a meditar. Aquellas palabras me dejaron atónito. ¿Qué sería aquello del Banco? ¿Habría alguna confusión de nombre y apellido y se me acusaría de alguna estafa? Pasé la noche musitando. Creo que no dormí. Me mordía los labios. Deseaba saber, pero pronto, por qué se me tenía detenido. En vano. No ví más al oficial de referencia... Pensativo, pasé al día siguiente a ocupar una celda de políticos. (Primera galería, habitación número uno). Celda grande y alfombrada, un poco más de limpieza y, como es consiguiente, distinción en el trato.

—¿Sus ocios en la celda?

—Charlar y escribir. Sobre

todo, esto último. Terminé mi obra, "Justo el Evangélico". Hice tertulia con buenos amigos: Albornoz, Pepín Díaz, Galarza, Artigas, Marcelino Domingo, el graciosísimo Valle Inclán, Graco Marsá, Quemades, Anguiano.

—¿Notas de la cárcel?

—Teníamos un ordenanza, preso de buena conducta, de unos cincuenta años, que era muy conocido en todos los presidios españoles. Se decía que, desde la edad de quince años, era discípulo aventajado de Caco. Había intervenido en robos célebres. Un día, estando yo en mi celda, entró él para servirme el café. Le hice sentar a los pies de mi cama y pregunté:

—Bueno, y usted, ¿cuando sale de la cárcel o presidio, qué propósitos lleva consigo? Porque, por lo visto, usted ha purgado en todos los presidios.

—El de no volver a delinquir — me dijo —. Claro es que no hago mal con lo que hago. Todos tenemos el derecho de hacerlo todo en la vida.

Yo le dí la razón. El continuó:

—Cuando paso un largo tiempo en la cárcel, deseo salir de ella. Y cuando así es, pretendo no delinquir de nuevo. Ya con amplia libertad, veo se pasa el tiempo y noto que en el mundo tampoco se está bien. Entonces no gusto de la libertad ni de vivir con el hombre; hago lo que quiero, y así haré mientras viva.

Otro día, estando en mi paseo cotidiano por la galería de políticos, ví en un patio denominado "únicos" a un muchachito de unos catorce años, que paseaba junto a unos muros, encogido de frío, con las manos en los bolsillos y completamente desarrapado y roto. Estuve mirándole largo rato. Cuando por la noche el vigilante se disponía a echar el cerrojo a mi celda, le pregunté por el chico. Me dijo que estaba preso por denuncia de su padre: el muchacho había intentado cometer un acto des-

honesto con su propia madre. Quedé aterrorizado. Estuve toda la noche en vela, pensando en el caso. Razoné y saqué en consecuencia la deficiencia que existe en las penitenciarías españolas. El caso de este muchacho es, seguramente, para ser estudiado por los sociólogos y psiquiatras. Se ve perfectamente que las cárceles no sirven para corregir; son escuelas de delincuencia. Este muchacho, que debía estar en un colegio o reformatorio, corrigiéndose, estaba encarcelado como un criminal. No hay derecho a esto. Ese niño saldrá de la cárcel sin corregir. Estará en libertad y se dejará caer en los brazos de la delincuencia. Este episodio de la cárcel es el que más me ha afectado sentimentalmente.

—¿Alguna emoción?...

—Crea, contesta, que ya le he expuesto el caso precedente. Sin embargo, le diré un hecho que, como preso, agradecí en lo que más vale. Cuando se efectuó la conocida y obligatoria "visita de cárceles", en nombre de todos nosotros, intervino Alvaro de Albornoz. Pronunció un bello discurso de gran valor cívico que no se nos olvidará en mucho tiempo. Sus palabras hicieron algún eco en la referida "visita", por lo que excuso decirle la emoción que nos causó a cuantos estábamos detenidos por delitos políticos.

—En fin, decimos, que la prisión no le inmutó...

—Nada, absolutamente. Me sirvió para conocer la vida a través de unas rejas. Como psicólogo, adiviné un gran porvenir enérgico en las juventudes españolas. Recuerdo que, cuando el motín de los estudiantes, vi desde la galería de mi prisión un grupo de unos setenta: sin cuello, rotos, colorados y despeinados. Venían de la refriega con la autoridad. En aquellos rostros juveniles, se veían los hombres del mañana; hombres de lucha. Formados cuarteralmente, sonríen a la adversidad. La cárcel, por en-

RETABLILLO IRONICO

PEREZ, SIN ACTA

Mi amigo Pérez se ha quedado sin acta; por lo tanto, el Parlamento se ha quedado sin mi amigo Pérez.

Ahora bien: ¿quién ha perdido más? Ustedes pensarán que mi amigo Pérez. Pues bien; no. ¿El Parlamento entonces? Tampoco. El que más ha perdido es el público.

Mi amigo Pérez, cuando ve un libro, pregunta cuánto vale. Una vez que sabe el precio, lo compra o no lo compra. Pero si lo compra, va inmediatamente en busca de otro amigo.

—Vea usted mi última adquisición.

El otro toma el libro, e invariablemente exclama:

—Me gustaría leerlo.

—¿Sí? Pues léalo; le aseguro a usted que a mí no me corre prisa.

El otro se despide de Pérez; marcha con el libro debajo del brazo. Y lo vende en el primer puesto que encuentra.

Pero aquí casi no importa saber lo que haga el otro con los libros de Pérez; lo que importa es lo que hace Pérez con los libros que acaba de comprar, que es eso: no leerlos jamás.

En realidad, a cuantos conocemos a Pérez no nos extraña esta actitud, porque sabemos que es analfabeto. Pero analfabeto "del todo".

Y en estas condiciones, su partido le eligió para luchar por la circunscripción de Iria. Cuantos han leído a Fernández Flórez saben dónde está Iria y lo que es Iria.

Ahora bien; ¿por qué "en estas condiciones", el partido a que pertenece Pérez creyó que Pérez merecía representarle en Cortes? ¿Es que el partido a que pertenece Pérez es también analfabeto?

No, señores. Todos los afiliados al mismo saben perfectamente que la "h" no se pronuncia, que la "b" no suena igual

tonces, no era cárcel. Era el Ateneo del honor y de la idea. He aquí por qué una mañana límpida y pesimista libertariamente, salí de la prisión con tristeza. Hubiera querido vivir las zozobras de aquellos muchachos.

**RAMIRO GOMEZ
FERNANDEZ**

Madrid.

que la "v" y que, en consecuencia, la "v" suena distintamente que la "b".

A pesar de conocer todos estos secretos fonéticos y algunos más conocimientos generales, el partido creyó que Pérez "haría de diputado" mejor que cualquier otro ciudadano "consciente", como dijo el propio secretario político el día de la designación.

¿Por qué?

¡Ah!, porque Pérez es capaz de hablar cuatro horas, cuarenta minutos y seis segundos, no solamente sin beber agua, sino también sin hacer caso de las interpelaciones. Desde luego, Pérez en todo ese tiempo es incapaz de decir nada aprovechable. Pero su partido creyó que no se trataba más que de echar discursos. Ahora resulta que se trata de algo más.

¡Y Pérez se ha quedado sin acta!

¡Y el público, sin un rato de buen humor cada día!

HELIODORO CRAS



HABLE USTED DE MI...

Hay dos maneras de llamar la atención de las multitudes: la primera es colocarse ante ellas; la segunda es caminar a codazos por entre ellas.

De acuerdo con esto, hay dos medios de vender periódicos, mejor dicho, de procurar venderlos. Llamando para ello la atención de la multitud.

Aquel a que nos referimos (y cuyo nombre no queremos dar, para que no se salga con la suya, que es obtener un reclamo por sorpresa) ha adoptado el segundo medio, es decir, llamar la atención a codazos, a mordiscos, a gritos.

Naturalmente se trata de un periódico de más allá, de mucho más allá de la derecha. Y "se mete" con LA CALLE, porque a LA CALLE no le es simpático el cardenal Segura, ni ningún otro cardenal, así como tampoco este frailecito o aquella monjita.

Ya es grotesco preguntar dónde se encuentran los frailes y las monjas que explotan, por-

que la respuesta es así: donde quiera que los haya.

Pero es más grotesco todavía el afán, mal disimulado, de que LA CALLE le conteste, para que la gente diga: ¡Ah, pero si en Barcelona se publica un periódico que se llama X!

Nosotros, verdaderamente, quisiéramos echar una mano, dar un poquito de aire a ese periódico que se llama X; pero no lo hacemos por razones de procedimiento. A nosotros, sorpresas, no. Si el director de X se nos acerca y nos dice: "Hablen ustedes un poquito de mi periódico "pá" que la gente se entere de que existe", acaso, acaso, por aquello de ayudar a un colega, se nos habría ablandado el corazón.

Pero en estas condiciones, no; no queremos.

Lo único que podemos hacer es aconsejarle que cambie de táctica. Y en vez de pretender llamar la atención "a codazos", que la llame colocándose frente al público (entiéndase ante el público), que es lo que hacemos nosotros.

EL EX-PRINCIPE REPUBLICANO

Novela por entregas (drama social), muy interesante, en breve se pondrá a la venta.

¡¡CORRESPONSALES!!

trabajar

NACIDA ENTRE EL FANGO

fantástica prima, gran descuento. SAN GIL, núm. 4, (VALENCIA)

EL DOLOR

NO HACE
ESTRAGO ALGUNO
A LOS QUE POR
SABIA PRECAUCION
TIENEN EN CASA
UN FRASCO DE

**CEREBRINO
MANDRI**

ESPECIALIDAD NACIONAL

Muebles Urrutia

Dormitorios - Comedores - Recibidores
Despachos. etc. - Estilos clásicos y modernos

Facilidades de pago a precio de contado

CARMEN 14. (junto Ramblas)

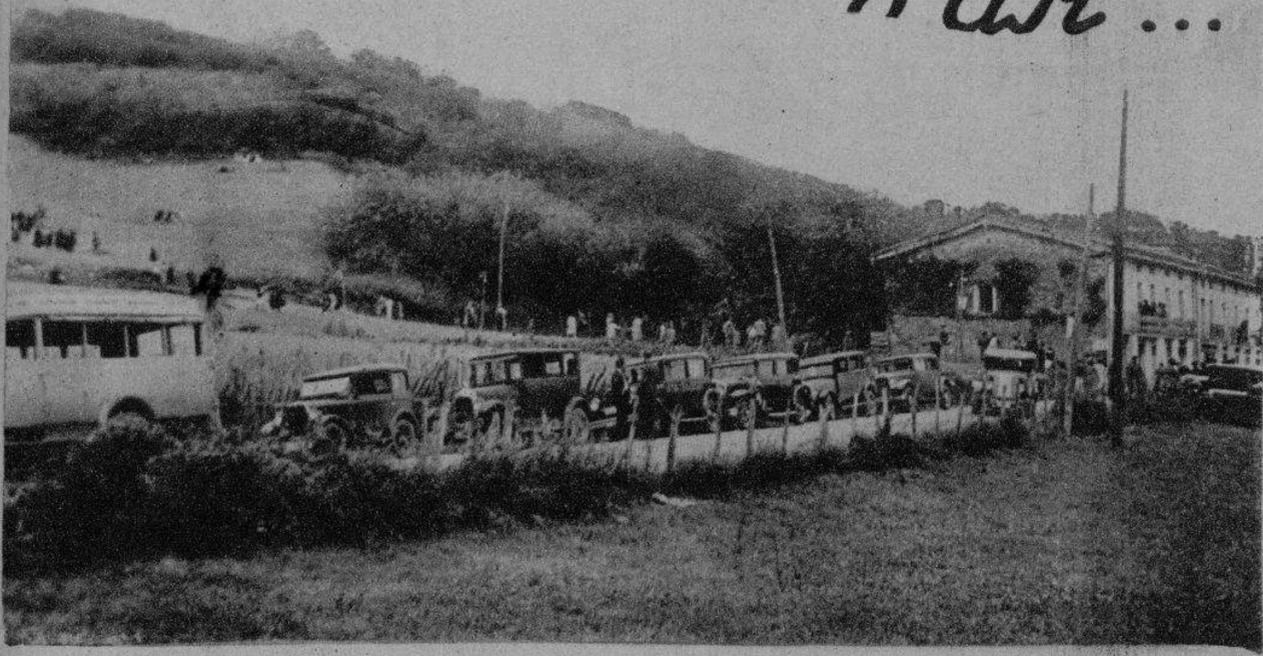


15 Ptas. RELOJ SUIZO fabricación esmerada.
Funcionamiento perfecto. Garant. 5 años.
oro: garantía indiscutible: facultad
devolución. Oferta limitada a título
propaganda. Envío contra reembolso

RELOJERIA GINEBRA Apart. 132 S. SEBASTIAN

EN LA CAMPA DE EZQUIOGA

Una aparición "n asi"...



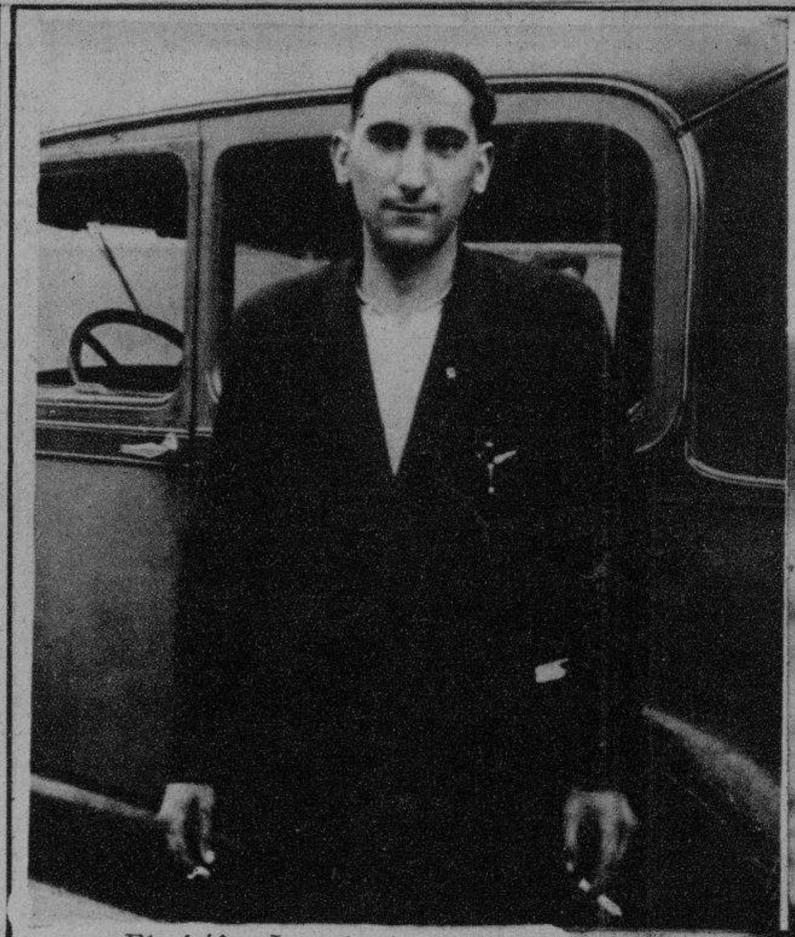
El pequeño pueblecito de Ezquioga, con la primera peregrinación piadosa que va a visitar el lugar de las apariciones. (Fots. Marín).

¿Lo han leído ustedes? Sí, lo han leído ustedes. Pequeño es el lugar de la ocurrencia, pero la prensa, Argos ubicuo, llega a todas partes. Hasta a Ezquioga.

Pequeño es el lugar de la ocurrencia: Ezquioga; un pueblecito que blanquea, perdido en la gran esmeralda del campo guipuzcoano. Es decir... ¿perdido? No: el acceso a Ezquioga es fácil. Una carretera pasa por delante del pequeño rebaño de sus casas. Una carretera amplia y no sé si con "firme especial", que a buen seguro, ha sido el origen del pueblo. Primero, seguramente, una venta, donde ofrecer la pálida sidra al trajinero, levantaría al margen del ancho camino sus paredes encaladas; después, junto a la venta, fincó un buhonero su comercio, cansado de trotar; más tarde, abrió sus puertas un estanco; luego, la hija de la ventera casó con el hijo del buhonero, y la hija del buhonero, con el hijo del expendedor de tabaco y "efectos timbrados". Cada pareja levantó su hogar; estaba formado el caserío; había nacido Ezquioga. El cuento — real — es viejo, mas puede haberse repetido una vez más. ¿Por qué no?

Peró era preciso convertir la carretera en cauce de humana riada; río de gente, remansado al llegar a Ezquioga; que ya es sabido cómo los humanos remansos dejan, donde se forman, áureo sedimento, dorado limo...

La traída de tales aguas, no era fácil. Acaso un buen na-



El chófer Ignacio Aguado, que dice vió a la Virgen, y se desmayó de la impresión

uantial, más o menos sulfuroso, las atrayese... Acaso un yacimiento de minerales raros, o un importante crimen... Tal vez también un milagro.

¡Un buen milagro! ¡Ay, si Ezquioga pudiera contar con el suyo! Por la campá desierta pularían los creyentes, y para albergarlos los hoteles—hoteles flamantes—ofrecerían, cordiales, su techado; y docenas de tiendas nuevas les venderían, a precios asequibles, inefables "Recuerdos" de la peregrinación a Ezquioga.

Un buen milagro no es sólo fuente de riqueza para hoteles y comercios de bisutería; toda la industria local florece a su sombra. Véase cómo en Limpías, por ejemplo, cuánta "salida" tienen, junto a las postales del Cristo agonizante, los lácteos y mantecosos productos de las "vacucas" montañesas...

Y he aquí que los cielos han escuchado la voz de los vecinos de Ezquioga. La Virgen Dolorosa, durante nueve días, se ha servido ofrecerse a los ojos atónitos de un mozalbete; durante unos minutos, se ha dejado ver por un chofer asustadizo. Ezquioga tiene ya su milagro; tiene ya, también, sus primeros peregrinos, sus primeras caravanas de creyentes viajeros de "autocar". No tardará en tener sus bazares y sus hoteles.

Aunque, acaso, un día, por las infinitas alturas rutilantes, haciendo callar la permanente trompetería de serafines, tenga que decir el Manso Cordero, afligido:

—¿Qué has hecho, Madre?
¿Piensas que he de volver de nuevo a tomar los zurriagos, Madre mía?

Domingo de FUENMAYOR



El niño Andrés Beresiarte, que afirma haber visto a la Virgen, durante nueve días consecutivos

Recuerdos . Unos caricaturistas franceses que fueron profetas

(dibujos de Leal da Camara 1907)

«L'Assiette au beurre» era una revista de caricaturas que, hecha en París, tenía un renombre internacional. Tenía una tendencia anarquizante, y cada uno de sus números, generalmente dedicados a un solo tema, era un golpe de ariete contra los generales, los curas, los médicos pedantes y explotadores, los financieros, los colonistas o los reyes, cuando los reyes se llamaban Nicolás II o Alfonso XIII.

En Abril de 1907, «L'Assiette au beurre» consagró un número a Alfonso XIII, con motivo del nacimiento de su primogénito, el ex príncipe de Asturias. Lo firmó el caricaturista portugués Leal da Cámara, dibujante revolucionario. Todas las deformaciones grotescas y todas las leyendas incisivas que podían hacerse contra don Alfonso y su vástago, estaban allí. Cerraba el número esa página que reproducimos, en la cual, sobre la cuna principesca aparece un gorro frigio. Veintiseis años más tarde, el caricaturista ha visto cumplida su profecía. El hijo de don Alfonso está en el destierro, y la República, en España.

La profecía adquiere más valor pensando en que cuando fué hecha y dibujada, el republicanismo español apenas si tenía fuerza para llevar a las Cortes dos docenas de diputados. Lefroux dominaba en Barcelona. Blasco Ibáñez, en Valencia, y republicanos y socialistas conseguían preponderancia en Madrid, pero, aparte alguna que otra ciudad de abolengo republicano, las multitudes españolas no se habían adscrito a la República, amenazando a la monarquía. Poner en 1907 y en España, un gorro frigio en la cuna del primogénito de don Alfonso, hubiera parecido un augurio temerario. Leal da Cámara, con su inextinguible fe de repu-



El rey (inquieto)—... ¿Y si se hiciese anarquista?

blicano portugués conspirador, anunció hace veinticuatro años lo que es hoy venturosa realidad.

Y es que, reciente el proceso Dreyfus, que había puesto en pie a todas las voluntades republicanas de Fran-

cia, escritores y caricaturistas premanecían todavía movilizados en París contra la reacción. Steinlein nos daba sus insurgentes multitudes proletarias. Psolbof, sus chiquillos rebeldes; Hermann Paul, sus curas famélicos y

grotescos; D'Ostoya, sus militares. De todo aquel pelotón de combatientes, unos han muerto; otros han claudicado o se han dedicado al profesionalismo indiferente, y hoy, en París protestante, apenas si nos ofrece algún que otro ca-



-Quiero que digas: "¡Viva el ejército!", antes que papá y mamá.



-??? El heredero del trono.



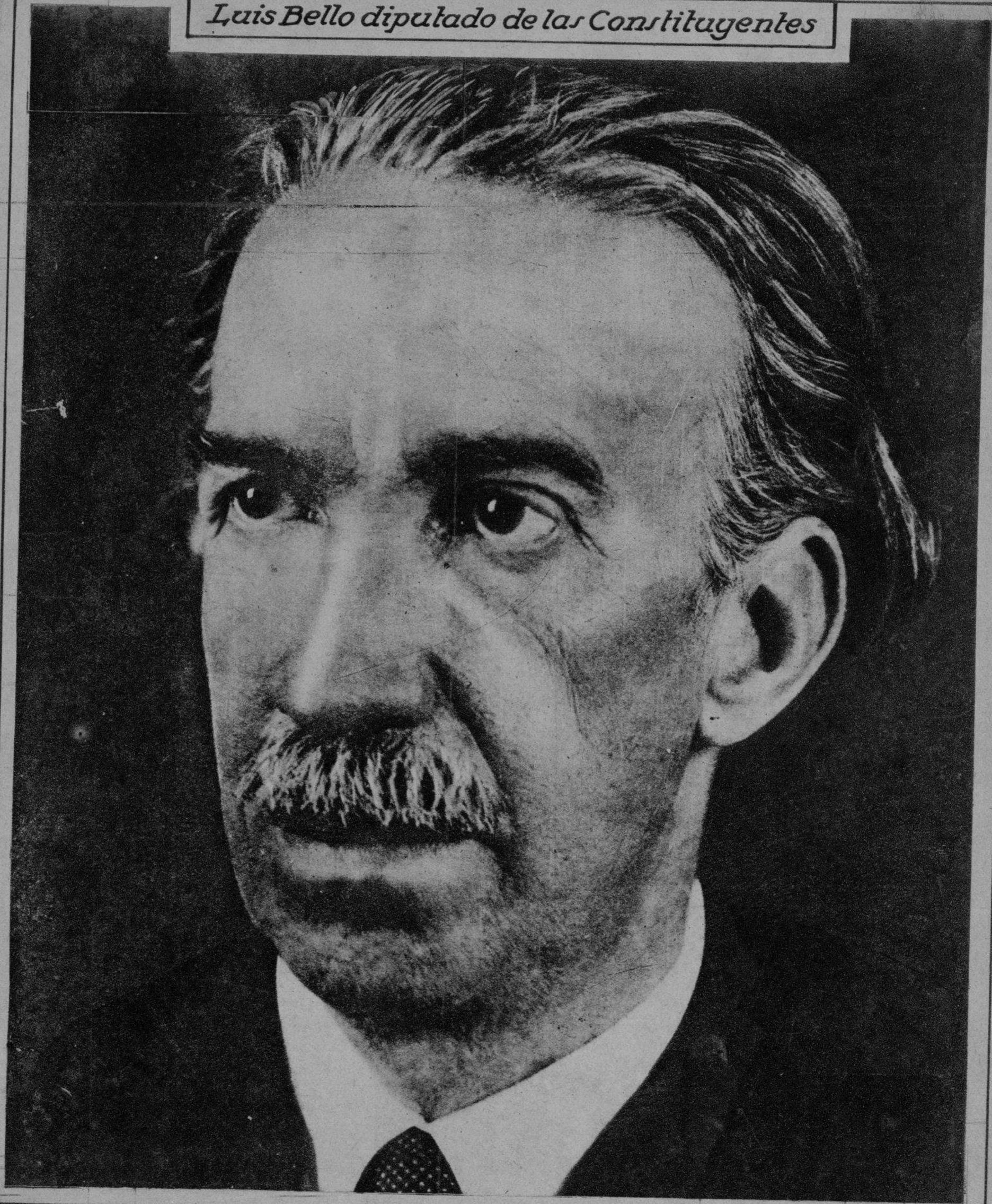
-¡Bien se conoce que es hijo mío! ¡Ya le gusta el automóvil..

ricaturista que se inspire en la tradición de «L'Assiette à beurre».

Pero pensemos hoy que esos franceses que ridiculizaron a don Alfonso han contribuido también al advenimiento de nuestra República. Incluso más tarde, cuando don Alfonso se entregaba a sus devaneos de rey de opereta en las playas de Deauville y Trouville, los cancioneros de París comentaron con couplets su tolerancias y sus juergas, poniendo de mal humor a Quiñones de León, que no podía apagar el ingenio y la libertad tradicionales de los cabarets de París.

Por eso, hemos resucitado los dibujos de esta plana, para atestiguar que la República no es una improvisación, que la República viene de lejos y que ya en 1907, en la cuna donde un recién nacido parecía poner la continuidad de la dinastía borbónica, un artista colocó un gorro frigio, que hoy está en el gobierno de la República.

Luis Bello diputado de las Constituyentes



En las elecciones complementarias del pasado domingo, el pueblo de Madrid eligió diputado a las Constituyentes a Luis Bello. La candidatura del gran apóstol de la enseñanza obtuvo una votación nutrida y fervorosa; no fué el obsequio de un acta, sino el homenaje de entregar un acta, muy merecida. La voz y el alma del viajero de itinerarios de cultura eran indispensables en la Cámara que ha de dar a España nueva forma. En su larga peregrinación por las tierras sin escuelas o con escuelas precarias, Luis Bello ha adquirido una experiencia que en el Congreso de los diputados ha de rendir máxima eficacia para el presente, para el futuro inmediato y para el porvenir.